
FAMILIA ESTRADA MEDINILLA
(SEGUNDA PARTE)

Juan José Falla Sánchez*

RAMA SÉPTIMA

I.- Juan de Torres Medinilla, mencionado en la Rama Tercera, bajo el número 2 del párrafo I, como hijo del matrimonio de Juan de Torres Medinilla con Inés Díaz del Castillo, tuvo labor de panllevar en términos del pueblode San Juan Sacatepéquez. En la ciudad de Santiago de Guatemala a 9 de julio de 1616 ante el Escribano Real Francisco Vallejo, Juan de Torres Medinilla tomó a censo 600 tostones de capital de Tome Domínguez y los impuso sobre cuatro caballerías de tierra que él tenía en términos del pueblo de San Juan Sacatepéquez, que era la mitad de un terreno de ocho caballerías de tierra que él y su hermano Pedro de Estrada Medinilla se habían partido después de la muerte de su madre Inés Díaz del Castillo, fallecida en 1614. Testó en la misma ciudad a 15 de noviembre de 1631 ante Pedro de Caviedes, Escribano Público y en dicho testamento nombró por sus albaceas a su hijo Pedro de Torres y a su primo D. Juan del Castillo y Cárcamo e instituyó por sus herederos a sus tres hijos Pedro de Torres, Matías de Torres y Elena de Torres, que se mencionan a continuación.

1.- Pedro de Torres, que sigue la línea.

2.- Matías de Torres, llamado también Mateo de Torres, casó en la ciudad de Santiago de Guatemala a 4 de mayo de 1654 con Catalina de Mendoza, padres de:

A.- Feliciano de Torres y Mendoza, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala a 6 de marzo de 1655.

B.- Cosme de Torres y Mendoza, que nació el 28 de septiembre de 1657 en la misma ciudad.

* Académico de Número.

C. Agustín de Torres y Mendoza, que fue alumbrado el 27 de agosto de 1660 en la ciudad de Santiago de Guatemala, se le puso óleo el 11 de octubre de ese año, y fue su madrina Da. Bernarda Chacón de Ugarte

3.- Elena de Torres, que fue casada con Juan de Rosales y murió en mayo de 1671 en la ciudad de Guatemala; sus restos fueron sepultados en la iglesia del Convento de la Merced de esa ciudad a 30 del mismo mes. Fue hijo suyo:

A.- Juan Crisóstomo de Rosales y Torres, que vino al mundo el 6 de enero de 1658 en la ciudad de Santiago de Guatemala y fue bautizado en la parroquia de San Sebastián de esa ciudad el día 5 de abril del mismo año.

II.- Pedro de Torres, que tuvo labor de pansembrar en términos del pueblo de San Juan Sacatepéquez, contrajo matrimonio en la ciudad de Santiagode Guatemala a 23 de julio de 1630 con Mariana García y falleció en la misma ciudad en marzo de 1671, por lo que se le dio sepultura a sus restos el 8 de ese mes en la iglesia del Carmen. Antes de contraer matrimonio y con fecha 14 de junio de 1630 otorgó la carta de dote de su futura esposa ante Jerónimo de Castro, Escribano Real. De su enlace nacieron los siguientes hijos:

1.- Ana María de Torres y García, que fue bautizada el 5 de noviembre de 1631 en la parroquia del Sagrario de la ciudad de Guatemala, siendo sus padrinos Antonio González y Mariana de Suazo. Vivía en 1688 casada con Miguel Pérez.

2.- Luisa de Torres y García, que sigue la línea.

3.- María de Torres y García, que nació el 31 de mayo de 1637 en la ciudad de Santiago de Guatemala y falleció en la infancia.

4.- Diego de Torres y García, que vino al mundo el 12 de noviembre de 1641 en la ciudad de Santiago de Guatemala, fue maestro del oficio de barbero en esa ciudad y casó en ella a 12 de abril de 1670 con María Domínguez de Santa Cruz, hija legítima de Nicolás de Santa Cruz, organista, y Antonia Domínguez. Tuvo María Domínguez una casa en la ciudad de Santiago de Guatemala, en la esquina norponiente de la 7ª Calle y 4ª Avenida, que sus cuatro hijos y herederos vendieron a Da. Nicolasa González Dávila por el precio de 525 pesos, por escritura otorgada en esa ciudad a 4 de octubre de 1703 ante el Escribano Sebastián Coello. Ella había testado a 6 de agosto de 1680 en la misma ciudad de Guatemala ante Juan Antoniode Sousa, Escribano Real, estando casada con Diego de Torres, y testó nuevamente en la misma ciudad el 25 de abril de 1703 ante Diego Coronado,

Escribano Real, siendo ya viuda de Diego de Torres. En efecto, Diego de Torres había muerto el 24 de noviembre de 1702 en la ciudad de Santiago de Guatemala, y sus restos fueron enterrados en la Catedral. Su viuda, María Domínguez, lo sobrevivió hasta el 11 de agosto de 1703, ya que falleció ese día en la misma ciudad de Guatemala. Fueron hijos de este matrimonio:

A.- Manuel de Torres y Santa Cruz, que vivía en 1703, y a quien su madre nombró como uno de sus dos albaceas.

B.- Lorenza de Torres y Santa Cruz, que nació por el año de 1672. Por escritura otorgada en la ciudad de Santiago de Guatemala a 14 de diciembre de 1699 ante D. Leonardo de Escobedo, Escribano de Provincia, Lorenza de Torres, siendo soltera, compró de María de Obregón una casa cubierta de teja en el barrio de Chipilapa, de esa ciudad, y la gravó con un censo de 300 pesos de capital en escritura de 28 de marzo de 1703 ante Diego Coronado, Escribano Real.

C.- Nicolás de Torres y Santa Cruz, que casó en la parroquia de los Remedios de la ciudad de Santiago de Guatemala a 13 de marzo de 1710 con Francisca de Vargas, hija legítima de Simón de Arias y Juana Antonia de Vargas.

D.- Petrona de Torres y Santa Cruz, llamada también Petrona Domínguez de Santa Cruz, que vino al mundo por el año 1676, y vivía en 1703. Por escritura otorgada en la ciudad de Santiago de Guatemala a 9 de diciembre de 1699 ante Ignacio de Agreda, Escribano Real, Diego de Torres y María Domínguez vendieron una casa cubierta de teja en esa ciudad a su hija Petrona Domínguez de Santa Cruz. Esa casa estaba en la calle que bajaba del barrio de Chipilapa para la iglesia de Santa Lucía, y por escritura otorgada en 1719 Petrona Domínguez de Santa Cruz tomó a censo 100 pesos del Convento de San Francisco, que cargó sobre esa casa. Al morir Petrona Domínguez de Santa Cruz fue su único heredero su hijo:

a. Antonio de Santa Cruz, que vendió la casa que había heredado de su madre, en la calle de Chipilapa para la iglesia de Santa Lucía, ubicada en la 7ª Calle de la actual Antigua Guatemala, entre 4ª y 5ª Avenidas, por escritura otorgada en la misma ciudad a 1º de junio de 1744 ante D. Antonio González, Escribano Real

5.- María de Torres y García, nació el 12 de noviembre de 1643 en la ciudad de Santiago de Guatemala, se le puso óleo a 18 de enero de 1644 y fue su padrino Pedro de Najara.

6.- Alonso de Torres y García, conocido como Alonso de Torres Medinilla, que casó en la ciudad de Guatemala a 8 de septiembre de 1671 con Polonia de Leiva, hija de Agustín de Leiva y de Felipa de Corzo. El testó en esa ciudad a 5 de diciembre de 1686 ante Pedro de Contreras, Escribano Real. Fueron sus hijos:

A.- Francisco de Torres y Leiva, que vivía de 14 años, en 1686, pues había nacido el 8 de octubre de 1672 en la ciudad de Guatemala.

B.- Pedro de Torres y Leiva, conocido como Pedro de Torres Medinilla, que vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala el 2 de junio de 1674 y casó en la misma ciudad el 8 de marzo de 1706 con María Ramona de Morales, hija natural de María de San Joseph Acuña, del hábito descubierta de la Tercera Orden de San Francisco, y nieta materna de Pedro de Acuña y María Ventura Morales. Ambos vivían en el año 1723, cuando testó su suegra en esa ciudad ante Diego Coronado, Escribano Real. Fueron hijos de ellos:

a.- Manuel Hilario de Torres y Morales, nacido el 10 de febrero de 1707 en la ciudad de Santiago de Guatemala, se le puso óleo el 3 de marzo de ese año y fue su padrino el Capitán D. Lucas de Larrave.

b.- Francisco Xavier de Torres y Morales, que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala el 3 de diciembre de 1708, recibió el óleo el 18 de ese mes y fue su madrina la hermana Juana de Acuña. Contrajo matrimonio Francisco de Torres el 11 de diciembre de 1732 en la parroquia del Sagrario, en la ciudad de Guatemala, con Da. Ana María de los Ríos, hija legítima de D. Sebastián de los Ríos y Da. Dominga del Saz. Vivía Francisco Xavier de Torres en 1749 y era oficial de pluma, ya que por escritura otorgada en la ciudad de Santiago de Guatemala a 21 de junio de ese año ante el Escribano D. Antonio González, Francisco Xavier de Torres, oficial de pluma, vecino, como apoderado de los hijos y herederos de Marta de Barahona, ya fallecida, vendió tres potreros unidos, con 600 cuerdas de terreno, en jurisdicción del pueblo de Santiago Patzicía, a Pedro Tadeo de Godoy. De su matrimonio nació:

b-1. Francisco Ricardo de los Dolores de Torres y Ríos, que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala el 3 de abril de 1745.

III.- Luisa de Torres y García, que vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala a 22 de agosto de 1635, fue bautizada por necesidad al día siguiente por el Padre Juan Antonio de Alavés y se le puso óleo el día 17 de octubre de ese año, siendo sus padrinos Juan de Montedoca y su mujer María de Ardón. Casó con Joseph de Paredes, maestro de sastre, y falleció

después de haber otorgado su testamento en la ciudad de Santiago de Guatemala el 8 de noviembre de 1703 ante Sebastián Coello, Escribano Real. Joseph de Paredes vivía en 1704, ya que por escritura otorgada el 12 de diciembre de ese año ante Sebastián Coello, Escribano Real, él vendió unas casas que tenía en el barrio de Chipilapa, en esa ciudad, a D. Juan de Alcayaga por el precio de 650 pesos, e hizo constar que esas casas lindaban al surcon las de los herederos de Mariana de Torres. De su matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1.- Bartolomé de Paredes y Torres, que nació el 24 de agosto de 1670 en la ciudad de Guatemala.

2.- Lorenzo de Paredes y Torres.

3.- Nicolás de Paredes y Torres, venido al mundo en la misma ciudad a 10 de septiembre de 1674.

4.- Luisa de Paredes y Torres, que sigue la línea.

IV.- Luisa de Paredes y Torres, conocida también como Luisa de Torres, vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala a 20 de junio de 1678. Fueron sus hijos:

1.- María de Barberena, que sigue la línea.

2.- Diego de Torres.

3.- Petrona de Torres.

V.- María de Barberena, originaria de la ciudad de Santiago de Guatemala, testó en esa ciudad a 3 de diciembre de 1740 ante Feliciano Moreno, Escribano Real, estando enferma, y en ese testamento hizo constar que ella había heredado un solar en esa ciudad, donde tenía la casa de su morada, tanto de su abuela Luisa de Torre (sic), como de su madre Luisa de Torre (sic).(45) Al fallecer dejó cuatro hijos, de los cuales los dos últimos eran habidos con Juan Manuel Polanco, español, hijo del matrimonio de Juan Polanco con Josefa González, vecinos que habían sido de la ciudad de Guatemala. Los cuatro hijos eran:

1.- María Francisca Barberena, que nació por el año 1719.

2.- Francisco Barberena, que vino al mundo por el año 1722 y fue casado con Martina Cornejo, de cuyo matrimonio no quedó sucesión. Ella falleció muy anciana y viuda, en septiembre de 1806 en la Nueva Guatemala y sus restos fueron sepultados el 26 de ese mes en La Recolectión.

3.- Juan Manuel Polanco y Barberena, que nació por el año 1732 y contrajo matrimonio en la ciudad de Guatemala a 13 de febrero de 1755 con María Lorenza de Melgar.

4.- Petrona Polanco y Barberena, que sigue la línea.

VI.- Petrona Polanco y Barberena vino al mundo en 1736 (46), y celebró su enlace en la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria, en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de diciembre de 1760 con Benito Falla, viudo de María de la Encarnación Calderón y natural de esa ciudad. El murió en la Antigua Guatemala a 26 de enero de 1774 y fue sepultado al día siguiente en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Candelaria. Petrona Polanco y Barberena lo sobrevivió hasta el mes de junio de 1799, pues en ese mes murió ella en la Nueva Guatemala y sus restos fueron sepultados a día 7 del mes. Fueron hijos de este matrimonio:

1.- Luis Falla, que sigue la línea.

2.- Manuel Falla y Polanco, que vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala a 11 de marzo de 1763, fue bautizado el 6 de abril de ese año en la parroquia de la Candelaria y lo sacó de pila Tomasa Falla. En la Nueva Guatemala a 3 de julio de 1795 Manuel Falla y Polanco declaró como testigo en el juicio que Da. María de la Cruz Muñiz seguía contra Aquilino Reyes por el valor de unas alhajas que ella le había dado a vender, y dijo ser como de 30 años y compadre de la Muñiz, en cuya casa había vivido él, así como que era padrino de confirmación de una criatura de ella. Contrajo matrimonio en la Nueva Guatemala a 17 de enero de 1788 en la parroquia de la Candelaria con Jerónima Vega, quien después de enviudar de Manuel Falla, platero, se trasladó a la Antigua Guatemala. Sin embargo, a mediados de 1803, siendo ella una mujer de 31 años, volvió a radicarse a la Nueva Guatemala. De este enlace nacieron sus hijos:

A.- José Gabriel Falla y Vega, nacido el 17 de marzo de 1789 en la Nueva Guatemala.

B.- Juan José Falla y Vega, que vino al mundo el 8 de febrero de 1791 en la misma ciudad.

C.- María de Jesús Falla y Vega.

D.- María Engracia Falla y Vega.

3.- María de San Marcos Falla, que nació el 25 de abril de 1767 en la ciudad de Santiago de Guatemala, fue bautizada el 23 de mayo de ese año en la parroquia de la Candelaria y fue su padrino Clemente Parejo.

VII.- Luis Falla, que nació el 25 de agosto de 1761 en la ciudad de Santiago de Guatemala, fue bautizado el siguiente 6 de septiembre en la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria de esa ciudad como Joseph Luis. Contrajo matrimonio en la Nueva Guatemala con Josefa del Castillo, nacida en 1766, hija legítima de Francisco Rafael del Castillo y Josefa Ortiz. Ella murió, ya viuda de Luis Falla, en la Nueva Guatemala a 30 de mayo de 1834, siendo vecina del barrio de la Merced de esta ciudad. Fueron hijos de este matrimonio:

1.- Don Julián Falla y del Castillo, que sigue la línea.

2.- Doña Ana Josefa Falla y del Castillo, que vino al mundo en la Nueva Guatemala el 20 de agosto de 1800 y fue bautizada en la parroquia de la Candelaria el 22 de ese mes, siendo su padrino Mariano Izaguirre. Tuvo su casa en esta ciudad en la 4ª Calle de la Zona Uno, entre 9ª y 11 Avenidas, del lado norte. Posiblemente es la misma Sra. Josefa Falla que tenía una casa en la 11 Avenida de la Zona Uno, entre 5ª y 7ª Calles, del lado oriente, según consta de la compraventa de una casita vecina otorgada en esta ciudad a 31 de mayo de 1853 ante el Escribano Nacional D. Juan Andreu. Fue hija suya:

A.- Doña Dolores Falla que casó el 27 de septiembre de 1860 en la parroquia de San Sebastián, de esta ciudad, con don Eulogio Rosales. Fueron sus hijas:

a.- Da. Juana Antonia del Rosario Falla, que nació el 29 de agosto de 1857 en la ciudad de Guatemala

b.- Da. Josefa Rosales y Falla, que nació en la ciudad de Guatemala el 19 de marzo de 1860, fue bautizada en la parroquia de San Sebastián como Josefa Antonia al día siguiente, y la apadrinó Da. Mercedes Figueroa. Vivía Da. Josefa Rosales de Merino en el año 1894, ya que Da. Dolores Falla y Pérez le dejó un legado en el testamento que otorgó el 16 de junio de ese año ante el Notario D. Yanuario Arriola. De ella descende la familia Merino Rosales en El Salvador.

VIII.- Don Julián Falla y del Castillo, que vio la primera luz en la Nueva Guatemala a 4 de septiembre de 1787, fue bautizado el 13 de ese mes en la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria como José Julián y fue su padrino el Padre Nicolás Ambrosio de Annia. Celebró su enlace en su ciudad natal, parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, a 5 de mayo de 1814 con doña María del Pilar Pérez, doncella de 20 años, hija legítima de Nazario Pérez y de Catalina Aragón y Palomino. Fue pintor y grabador de importancia y

desempeñó el cargo de Director de la Academia de Dibujo y Pintura de la Sociedad de Amigos del País desde 1816 hasta 1861, año en que se jubiló (47); en el año 1845 adquirió su casa de habitación en la Once Calle Oriente de esta ciudad, entre Once y Doce Avenidas, la cual lleva hoy el número 11- 28 de la Once Calle de la Zona Uno, y se ha conservado en poder de descendientes suyos. Don Julián Falla otorgó testamento en esta ciudad a 22 de octubre de 1862 ante el Escribano Alejo Cáceres Molina y falleció en la misma ciudad a 22 de marzo de 1867, a la edad de 79 años; sus restos fueron sepultados en la iglesia de la Cruz del Milagro. Su viuda, doña Pilar Pérez, murió en la casa de habitación ya mencionada, en esta ciudad, a 31 de enero de 1875. (48) Fueron sus hijos:

1.- Doña Dolores Falla y Pérez, que vino al mundo el 13 de enero de 1815 en la Nueva Guatemala y fue bautizada ese día en la parroquia de los Remedios como Hilaria Antonia de los Dolores, habiéndola apadrinado el Doctor don Serapio Sánchez. Falleció soltera en la misma ciudad el 26 de septiembre de 1904 en su casa de habitación de la Once Calle Oriente No.40, ya citada, después de haber otorgado un testamento en Guatemala a 31 de enero de 1885 ante el Notario don Miguel Solares, de haber dictado otro testamento el 24 de julio de 1893 al Notario D. Yanuario Arriola, y un tercero a 16 de junio de 1894 ante el mismo Notario D. Yanuario Arriola, en el que nombró por su heredero y albacea a su sobrino D. Salvador Falla.

2.- El Doctor don Antonio Falla y Pérez, que sigue la línea.

3.- Don José María Falla y Pérez, que vio la primera luz en la Nueva Guatemala el 26 de abril de 1818, fue bautizado al día siguiente en la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios como José María Cleto, y fue su padrino el Pbro. D. José María Gálvez. Falleció en la Nueva Guatemala a 10 de febrero de 1819, a la edad de 9 meses.

4.- Don Rafael Falla y Pérez, que murió en la Nueva Guatemala en febrero de 1836, de 16 años de edad, y fue sepultado el 28 de ese mes.

5.- Don Pedro Falla y Pérez, que nació en la Nueva Guatemala a 30 de junio de 1821, fue bautizado en la parroquia del Sagrario al día siguiente como Pedro Pablo del Corazón de Jesús y fue su padrino don José Mariano Ocaña, Presbítero. Fue abogado egresado de la Universidad Nacional y después de recibirse se radicó en la República de El Salvador, donde casó en la ciudad de San Vicente a 9 de enero de 1850 con doña Clementina Cañas, oriunda de la misma ciudad de San Vicente, hija legítima del Doctor don Antonio José Cañas, abogado, Coronel del ejército salvadoreño en 1822,

Diputado por San Vicente a la Asamblea Constituyente de Centroamérica en 1823, Ministro del Gobierno Federal de Centroamérica en 1825 ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, Ministro de Hacienda y Guerra del Estado de El Salvador en 1839, Jefe de ese Estado en 1840, y después Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, y de su esposa doña Juana Ignacia Castro, nieta paterna de don Manuel Mariano de Cañas y doña Mariana de la Asunción Quintanilla, vecinos de la villa de San Vicente de Austria.(49) Falleció don Pedro Falla y Pérez en el año 1875, dejando viuda a su esposa, quien todavía vivía en 1893, ya que a ella le legó 400 pesos su cuñada Da. Dolores Falla y Pérez en el testamento que otorgó en ese año ante el Notario D. Yanuario Arriola. Tuvieron los siguientes hijos:

A.- Doña Herlinda Falla y Cañas, que celebró su enlace el 13 de junio de 1872 en la ciudad de San Vicente, en la República de El Salvador, con don Antonio José Castro, primo suyo, Diputado a la Cámara de Diputados de esa República en 1875, hijo legítimo de don Esteban Castro y doña Eloísa Rodríguez. No quedó sucesión de este matrimonio. Da. Herlinda vivía en 1904, ya viuda de D. Antonio José Castro

B.- Don Joaquín Falla y Cañas, que casó con doña Rosa Arrué, cuyo matrimonio se estableció en Sonsonate, República de El Salvador, donde crecieron sus hijos, y también vivía en 1904. Sus hijos eran los siguientes:

a.- Don Pedro Falla Arrué, que casó con doña Otilia Gutiérrez, padres de:

a-1.- Don Mario Falla Gutiérrez, que celebró su enlace con doña Graciela Velasco, con sucesión.

b.- Don Julio Falla Arrué, nacido en El Salvador en 1889, vivía en 1961 (50) casado con doña Esperanza Angulo, padres de:

b-1.- Don Maximiliano Falla Angulo, venido al mundo en 1919, que murió de un año y ocho meses.

b-2.- Doña Eva Falla Angulo, que celebró primeras nupcias con don F. Domínguez, con sucesión. Después de enviudar, contrajo segundo matrimonio con don Jorge Morán.

b-3.- Don Alfonso Falla Angulo, que casó con doña Marta Peñate, con sucesión.

b-4.- Don Joaquín Falla Angulo, que vivía soltero en 1961.

b-5.- Don Esteban Falla Angulo, que se matrimonió con doña Gloria López, con descendencia.

b-6.- Doña Julia Falla Angulo, que celebró su enlace con don Antonio Chacón, con sucesión.

b-7.- Don Salvador Falla Angulo, nacido en 1932, casó con doña Yolanda Villeda, con descendencia.

b-8.- Doña Mercedes Falla Angulo, que casó con el Ingeniero Alfonso Díaz.

c.- Doña Graciela Falla Arrué, que fue casada con el Doctor don Luis Velasco, médico, padres de tres hijos:

c-1.- Doña Margarita Velasco Falla, que celebró su enlace con don Antonio Palacios, padres de un hijo.

c-2.- Doña Elena Velasco Falla, que contrajo matrimonio con don Mauricio Guzmán y procrearon dos hijos.

c-3.- Don Mario Velasco Falla, que casó con doña María Teresa Rivas, con sucesión.

d.- Don Roberto Falla Arrué, que fue casado con doña Emma Lachmann, padres de:

d-1.- Doña Clementina Falla Lachmann, que fue casada con un señor de apellido Villalobos y su matrimonio terminó por divorcio, con sucesión.

d-2.- Doña Aída Falla Lachmann, que casó con don Gustavo Farrar.

d-3.- Doña Ruth Falla Lachmann, que se matrimonió con don Gerardo Ramos.

d-4.- Doña Herlinda Falla Lachmann, que contrajo matrimonio con un norteamericano.

d-5.- Don Roberto Falla Lachmann.

d-6.- Don Eduardo Falla Lachmann.

e.- Don Raúl Falla Arrué, que contrajo matrimonio con doña Carmen Cáceres, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes tres hijos:

e-1.- Don Ricardo Falla Cáceres, que fue miembro de una Junta de Gobierno de El Salvador, casado con doña Katia Girón, con sucesión.

e-2.- Don Alejandro Falla Cáceres, que casó con doña Alicia Colindres.

e-3.- Doña Hilda Falla Cáceres.

f.- Doña Clementina Falla Arrué, que murió a la edad de 17 años, sin haber casado.

C.- Doña Dolores Falla y Cañas, que celebró su enlace con don Luis Miranda, de cuyo matrimonio nació un hijo llamado:

a.- Don Ricardo Miranda Falla, que casó con doña Candelaria Ruiz, con numerosa sucesión.

D.- Doña Enriqueta Falla y Cañas, que casó con su primo don Esteban Castro, sin descendencia.

E.- Doña Luz Falla y Cañas, que murió soltera.

F.- Doña Josefa Portomarín, que también fue hija de don Pedro Falla y Pérez, habida fuera de su matrimonio. Vivía Da. Josefa Portomarín en el año 1894, ya que Da. Dolores Falla y Pérez le dejó una pensión vitalicia de 10 pesos mensuales, en el testamento que ella otorgó el 16 de junio de 1894 ante el Notario D. Yanuario Arriola.

6.- Don Joaquín Falla, hijo también de don Julián Falla y del Castillo, habido antes de casarse, fue militar, Comandante de Armas de Mazatenango y Corregidor de Suchitepéquez. Contrajo matrimonio con doña Ángela Andrade Guerrero (51), de cuyo enlace nació un hijo:

A.- Don Leonardo Falla Andrade, que se unió en matrimonio a doña Gertrudis Santis y procrearon muchos hijos, de los cuales cuatro llegaron a la mayoría de edad, que eran:

a.- Doña Higinia Falla Santis que celebró su enlace con el Doctor don Francisco Silva Escobedo, con numerosa descendencia. Entre los hijos de este matrimonio estaban:

a-1. D. Francisco José Silva Falla, que fue maestro, y casó con Da. Gladys Braham Quiñónez, y falleció en la ciudad de Guatemala el 19 de diciembre de 1991, dejando viuda a su esposa. De este matrimonio nacieron:

a-1-1. Da. María Eugenia Silva Braham, que casó con D. Bayardo Mejía.

a-1-2. D. Francisco José Silva Braham, casado con Da. Vicky Fernández.

a-1-3. Da. Gladys Silva Braham.

a-1-4. Da. Ana Lilian Silva Braham.

a-1-5. Da. Claudia Silva Braham, que casó con D. José Antonio Aguilar.

a-2. Don Marco Tulio Silva Falla, profesor, que falleció en Guatemala el 8 de octubre de 1999, casado con doña Aura Margarita Guillén. Son sus hijos:

a-2-1. Don Marco Tulio Silva Guillén, casado con doña Gladys Aguilar, con descendencia

a-2-2. Don Jorge Francisco Silva Guillén, ingeniero, casado con doña Ana María Mejía, con sucesión

a-2-3. Don Yuri Antonio Silva Guillén, casado con doña Edna Lucrecia Maldonado, con hijos

b.- Don Cándido Falla Santis, que falleció soltero, sin sucesión.

c.- Don Alejandro Falla Santis, que casó con doña Elena Solís. D. Alejandro Falla Santis o Falla Rodríguez murió el 21 de junio de 1960, y su viuda, Da. Elena Solís, falleció en esta ciudad a 30 de marzo de 1967, dejando por sus hijas a:

c-1.- Doña Natividad Falla Solís de Saravia.

c-2.- Doña Cándida Falla Solís, que fue casada con D. Ernesto Grob, quien falleció en Suiza el 19 de septiembre de 1961, con un hijo.

c-3.- Doña Luz Falla Solís, que murió soltera el 30 de abril de 2003 en la ciudad de Guatemala.

c-4.- Doña Mercedes Falla Solís de Arriola, que vivía en el año 2003, y es madre de:

c-4-1.- D. Gustavo Adolfo Arriola Falla, ingeniero, casado con Da. Irma Beatriz Portillo, que murió el 10 de febrero de 2003 en la ciudad de Guatemala, dejando dos hijos llamados Gustavo y Roberto Arriola.

c-4-2.- D. Juan José Arriola Falla.

c-4-3.- D. Luis Alberto Arriola Falla.

c-4-4.- D. Marco Antonio Arriola Falla.

c-4-5.- Da. Roxana Arriola Falla, casada con D. Mario Barrios.

c-4-6.- Da. María Eugenia Arriola Falla.

d.- Doña Ángela Falla Santis, que casó con don Carlos Valladares Jiménez, padres de un hijo.

IX.- El Doctor don Antonio Falla y Pérez, que vino al mundo en la Nueva Guatemala el día 2 de junio de 1816, fue bautizado el mismo día en la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios como Manuel Antonio, y lo sacó de pila el Presbítero don Gregorio Rosales. Estudió medicina, por lo que se recibió de médico en la Universidad Nacional a 16 de diciembre de 1839 y después obtuvo el título de cirujano a 22 de enero de 1840 en la misma universidad. Se trasladó a Nicaragua, donde obtuvo el grado de Teniente Coronel del ejército por acuerdo de 24 de agosto de 1857, y fue Vice-Presidente de la Asamblea Constituyente de 1857 a 1858, Diputado a la Cámara de Diputados de 1858 a 1860, y Ministro de la Guerra durante el régimen del General don Vicente Quadra, de 1869 a octubre de 1873. Falleció en la ciudad de Granada después de octubre de 1877, dejando descendencia habida en la unión que celebró con doña Matilde Santos, quien fue hija del matrimonio de don Rosa Santos de San Pedro con doña Francisca Aguilar, y bisnieta por el lado paterno del Capitán don Juan Santos Grande de San Pedro, primer Alférez Mayor de la villa de la Concepción de Nicaragua, actualmente la ciudad de Rivas, y de su esposa doña María de la Cerda. También quedó numerosa sucesión suya del enlace que celebró después con doña Dolores Lacayo, hija legítima de don Gabriel Lacayo y Agüero y de doña Dolores

Argüello y Agüero, nieta paterna de don José Antonio Lacayo de Briones y de doña Pilar Agüero y López y nieta materna de don Toribio Argüello y doña María de Jesús Agüero y Méndez. Para el año 1882 vivía Da. Dolores Lacayo y Argüello, ya viuda, de 42 años, originaria de la ciudad de Granada, en la República de Nicaragua, con 10 hijos, como consta en el censo de los cantones de La Merced y la Parroquia, levantado en ese año, y que se conserva en el Archivo Municipal de Granada. (Legajo 482) En el año 1893 vivía todavía Da. Dolores Lacayo, ya que su cuñada Da. Dolores Falla y Pérez le dejó 600 pesos para lutos, en el testamento que otorgó el 24 de julio de ese año en la ciudad de Guatemala ante el Notario D. Yanuario Arriola. Todavía vivía en 1894. Fueron los hijos del Dr. D. Antonio Falla:

1.- Doña Dolores Falla Santos, que contrajo matrimonio con don Domitilo Rivas, vecinos de Nicaragua, padres de:

A.- Don Juan José Rivas Falla, que estudió en Guatemala.

B.- Doña Emelina Rivas Falla.

2.- Doña Mariana Falla Santos, que estudió en la ciudad de Guatemala y murió siendo estudiante.

3.- El Licenciado don Salvador Falla Santos, que sigue la línea.

4.- El Licenciado don Alejandro Falla Santos, que nació en Rivas, República de Nicaragua, el 2 de mayo de 1848, fue bautizado al día siguiente y lo apadrinó D. Manuel Benito Santos. Vino a estudiar la carrera de derecho a la Universidad de Guatemala, donde se graduó en el año de 1874. Volvió a su país de origen, ya siendo abogado, después de haber vivido algún tiempo en Costa Rica, y en el año 1880, siendo profesor de Derecho Civil, solicitó se dispensaran las amonestaciones para el matrimonio que pretendía contraer con Da. Elena Torrealba, nacida en Masaya el 5 de noviembre de 1844, hija legítima de D. José de Jesús Torrealba y Da. Eustaquia Avilés. Su matrimonio se llevó a cabo poco después, en el mismo año 1880, y él vivía en 1894. Quedó una hija de su matrimonio, que se llamó:

A. Da. Amelia Falla Torrealba, que vivía en 1894 y murió soltera.

5.- Don Manuel Antonio Falla Santos, que vivía en el año 1885. También hay constancia de que vivía en 1894, ya que su tía Da. Dolores Falla y Pérez le dejó un legado en el testamento que ella otorgó en la ciudad de Guatemala en ese año ante el Notario D. Yanuario Arriola.

6.- Don Julián Falla Lacayo, que vino al mundo por el año 1857, vivía en el año 1882 en la ciudad de Granada, siendo carpintero, y murió soltero.

7.- Doña Pilar Falla Lacayo, que nació en la ciudad de Granada, en la República de Nicaragua, en 1861, y casó con don José Sevilla. Fueron vecinos de la ciudad de Granada, y ella vivía en 1907. Fueron padres de:

A.- Don Alejandro Sevilla Falla, que contrajo matrimonio con doña Mercedes González Morales, hija del matrimonio de don Manuel R. González con doña Mercedes Morales Chamorro, nieta materna de D. Salvador Morales y Da. Reyes Chamorro. Fue hija de ellos:

a.- Doña María Auxiliadora Sevilla González, que celebró su enlace con don Leonel Mendieta.

B.- Doña Leticia Sevilla Falla, que no tomó estado.

8.- Don José María Falla Lacayo, que vivía soltero en 1882 en la ciudad de Granada, al lado de su madre, y era comerciante. Para el año 1904 ya había casado con doña María Blen. Fueron vecinos de Nicaragua y padres de:

A.- Don Antonio Falla Blen, que casó primero con doña María Reñasco, y en segundas nupcias con doña Narcisa Selva.

B.- Doña María Falla Blen, que fue la esposa de don Guillermo Martínez.

C.- Doña Herminia Falla Blen, que se matrimonió con don Octavio Cortés.

D.- Don José María Falla Blen, que celebró su enlace con doña Graciela Portocarrero, padres de varios hijos, entre los que está:

a.- Don Jaime Falla Portocarrero, casado con doña Ileana Huevo, con sucesión.

9.- Doña Dolores Falla Lacayo, que vino al mundo por el año 1864, vivía al lado de su madre en la ciudad de Granada en el año 1882, y murió soltera.

10.- Don Gustavo Falla Lacayo, que falleció en la infancia.

11.- Doña Concepción Falla Lacayo, que nació en 1867 y murió soltera después de 1882.

12.- Don Pedro Pablo Falla Lacayo, nacido en 1868, vivía en 1910 y falleció soltero, sin sucesión.

13.- Doña Josefa Isabel Falla Lacayo, nacida en la ciudad de Granada, Nicaragua, a principios del año 1870 y fallecida a fines del año siguiente.

14.- Don Rafael Falla Lacayo, que vino al mundo por el año 1873, contrajo matrimonio con doña Amelia Mendoza, y no tuvieron sucesión

15.- Doña Mariana Falla Lacayo, nacida por el año 1875, que vivía en 1915, siendo viuda de don Pedro Casanova, matrimonio del cual nacieron sus hijos:

A.- Don Pedro Casanova Falla, que celebró su enlace con doña Ángela Mendoza, con sucesión. Entre sus hijos está:

a.- Doña Gloria Casanova Mendoza, que fue la primera esposa de D. Isidoro Lacayo Pasos, hijo legítimo de D. Leonidas Lacayo Rosales y Da. Norma Pasos Gabuardi.

B.- Doña Adela Casanova Falla, que murió soltera.

16.- Doña Asunción Falla Lacayo, que vino al mundo por el año 1876, casó con don Joaquín Sevilla y tuvieron los siguientes cinco hijos:

A.- El Coronel don Fulgencio Sevilla Falla, que casó con doña Haydee Portas, con descendencia.

B.- Doña Asunción Sevilla Falla, soltera.

C.- Doña Dolores Sevilla Falla, que no tomó estado.

D.- Doña Concepción Sevilla Falla, que también murió soltera.

E.- Doña Josefa Sevilla Falla, que no casó, y falleció antes que sus hermanas.

17.- Don Virgilio Falla Lacayo, que vino al mundo en la ciudad de Granada, Nicaragua, el 29 de diciembre de 1877, contrajo matrimonio el 6 de junio de 1903 en la iglesia de La Merced, en su ciudad natal, con su prima segunda doña Matilde Lacayo, hija del Doctor don Alberto Lacayo y doña Sinfrosa García, nieta paterna de don Pánfilo Lacayo y doña Josefa Argüello. Falleció Da. Matilde, ya viuda, en Nicaragua el 29 de diciembre de 1965. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

A.- Don Virgilio Falla Lacayo hijo, que vino al mundo el 30 de abril de 1904, contrajo matrimonio el 10 de marzo de 1927 en la iglesia de San Sebastián, en la ciudad de Managua, Nicaragua, con doña Matilde Sándigo, y falleció el 13 de junio de 1950, dejando sucesión.

B.- Doña María Dolores Falla Lacayo, nacida el 31 de julio de 1905, murió soltera el 4 de diciembre de 1924.

C.- Don Alberto Falla Lacayo, que nació el 8 de julio de 1906 en Camoapa y casó el 30 de mayo de 1929 con doña Mélida Manzanares. Hay sucesión de este matrimonio.

D.- Doña Matilde Falla Lacayo, que vino al mundo el 14 de septiembre de 1907 en Camoapa, en el Departamento de Jerez, en Nicaragua, se le

bautizó el 22 de julio del año siguiente como María Matilde Crisanta y fue su madrina doña Pilar Falla de Sevilla.

E.- Don Roberto Falla Lacayo, que nació el 8 de septiembre de 1908 en Camoapa, y celebró su enlace con doña Virginia Suárez, con sucesión.

F.- Don Francisco Félix Orlando Falla Lacayo, que vino al mundo el 20 de noviembre de 1909 en Camoapa, Departamento de Jerez, y falleció el 12 de agosto de 1910.

G.- Doña Haydée Falla Lacayo, que vino al mundo el 30 de enero de 1911 en Camoapa. Vivió soltera y falleció por el año 2005.

H.- Doña María del Carmen Edita Falla Lacayo, nacida el 16 de septiembre de 1912 en Camoapa, murió el 1o. de octubre de ese año.

I.- Doña Julia María Edita, gemela de la anterior, que falleció a 13 de octubre de 1912.

J.- Doña Mariana Falla Lacayo, que vio la primera luz el 31 de marzo de 1914 en Camoapa, recibió las aguas del bautismo el 20 de marzo del año siguiente y la apadrinaron su hermano don Virgilio Falla hijo y su tía doña Mariana Falla viuda de Casanova. Entregó su alma el 7 de noviembre de 1916.

K.- Doña María Falla Lacayo, que nació el 11 de marzo de 1915 en Camoapa y murió al día siguiente.

L.- Don Orlando Falla Lacayo, que vino al mundo en Camoapa, en jurisdicción de Chontales, en Nicaragua, el día 1o. de mayo de 1918, y casó en Guatemala con doña Rosalía Jiménez Robleto, originaria de Nicaragua. Falleció el Dr. D. Orlando Falla en Guatemala el 4 de septiembre de 2010, dejando viuda a su esposa, con los siguientes nueve hijos:

a.- Don José Orlando Falla Jiménez, que vino al mundo el 8 de marzo de 1946, casó con doña María del Rosario Penedo Franco, hija legítima de D. Ismael Penedo y de su esposa. Con sucesión.

b.- Don José Felipe Falla Jiménez, que nació en Guatemala a 22 de mayo de 1949, y celebró su enlace con doña Elizabeth Marroquín Samayoa, de quien se divorció. Ella murió en la ciudad de Guatemala el 24 de enero de 2003. Tienen sucesión en sus hijos:

b-1. D. Alejandro Falla Marroquín, casado

b-2. D. Erick Falla Marroquín.

c.- Doña María Teresa Falla Jiménez, soltera, vino al mundo el 10 de abril de 1953.

d.- Don José Gerardo Ignacio Falla Jiménez, que vio la primera luz el 11 de agosto de 1956, está casado con doña Maritza García Lanz, padres de tres hijos.

e.- Doña María Guadalupe Falla Jiménez, que vino al mundo el 9 de julio de 1961, fue casada con don José David Aragón y fueron padres de una hija.

f.- Don José Ismael Falla Jiménez, que nació en Guatemala el 14 de agosto de 1963, contrajo matrimonio en diciembre de 1991 con doña María Eugenia Muñoz Cabrera.

g.- Doña María Catalina Isabel Falla Jiménez, que nació en 1964, casó con D. Rudy Gudiel, que falleció en agosto de 2010, dejándola viuda y con tres hijos

h.- Don José Francisco Falla Jiménez, nacido el 5 de septiembre de 1966 en la ciudad de Guatemala, está casado con doña Patricia Hernández Cabrera. Para el año 2010, ya estaban divorciados, con dos hijos.

i.- Don Juan Fernando Falla Jiménez, que vino al mundo en 1968, casó con Da. Vivian Guzmán, con sucesión.

M.- Don Guillermo Falla Lacayo, que nació el 25 de febrero de 1922, y falleció soltero en agosto de 1943.

X.- El Licenciado don Salvador Falla Santos, que nació en la República de Nicaragua el 25 de diciembre de 1845, vivió en sus primeros años en la ciudad de Granada al lado de sus padres, pero estando todavía muyniño lo enviaron ellos a la ciudad de Guatemala para que se educara al lado de su abuelo don Julián Falla. Fue así como se inició muy joven en la pinturay logró producir obras tan buenas o mejores que las de su abuelo y maestro, tanto retratos del natural como copias de cuadros famosos. En el año 1861 pintó los retratos de sus abuelos don Julián Falla y doña Pilar Pérez, para enviarlos a su padre a Nicaragua, y en los años siguientes produjo el resto de su obra, que fueron todos cuadros de calidad, hasta el año 1869, año en que se recibió de abogado, a 12 de marzo, en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos. De joven abogado ya no tuvo tiempo para dedicarse más a la pintura, pero principió una carrera ascendente de servicio al país, participando activamente en sociedades literarias y en la Hermandad de Misericordia, de la que fue Secretario 1o. en el año 1872; en la Municipalidad de la ciudad de Guatemala, donde fue su Síndico en los años 1879 y 1885; también como Magistrado de la Corte de Justicia desde 1879 a 1884, nombrado en 26 de agosto de 1879; como Presidente de la comisión

Encargada de formar la Ley General de Hacienda, nombrado en 28 de agosto de 1879; como Vocal suplente de la Junta Directiva de la Facultad de Derecho y Notariado en 1881; como Diputado a la Asamblea Constituyente del año 1885 ya la Asamblea Legislativa de 1886, hasta llegar a desempeñar el cargo de Ministro de Gobernación y Justicia en 1887, cargo al que renunció. Siguió figurando activamente don Salvador en la vida pública del país y así se le ve en 1893 como delegado del Gobierno de Nicaragua al 1er. Congreso Pedagógico celebrado en Guatemala, como miembro del Congreso de Periodistas celebrado en Guatemala en 1911, como Rector de la Universidad Nacionalen 1918 y 1920, como delegado por el Gobierno de Guatemala a las conferencias de San José de Costa Rica, que se celebraron en 1921 con el objeto de tratar de los medios conducentes a la Unión de las Repúblicas Centroamericanas, y como Diputado por Guatemala al Congreso Constituyente celebrado ese mismo año en Tegucigalpa, que culminó con la Constitución Federal entre los Estados de Guatemala, El Salvador y Honduras. Además fue Consejero de Estado en 1922. En el ámbito bancario figuró como director del Banco Americano de Guatemala, ya que fue electo para ese cargo en sesión general del 29 de diciembre de 1894, después fue Vocal de la Junta Directiva del Banco Agrícola Hipotecario desde 1905 hasta 1935. Fue también Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia de 1932 a 1934. Tuvo siempre el interés por la agricultura, y por ello adquirió un terreno baldío a un precio moderado y del mismo formó su finca “Buena Esperanza”, en jurisdicción de Yepocapa, donde cultivó café. Más tarde vendió esa finca y, en compañía con don Adolfo Stahl, adquirió la finca “San Sebastián”, en el año 1890, y fue en esta propiedad, en el municipio de Dueñas, en Sacatepéquez, donde continuó con el cultivo del café y donde también sembró bosques de ciprés, cítricos y caña de azúcar. Contrajo matrimonio en la ciudad de Guatemala a 9 de agosto de 1884 con doña María del Rosario Arís, quien había nacido en Chiquimula el 12 de septiembre de 1864 y era hija del comerciante español don Vicente Arís y Taboada, originario de Galicia, y desu esposa doña María del Rosario García. Falleció don Salvador Falla, después de una larga vida de servicio, en esta ciudad, en su casa de habitación ubicada en la Once Calle Oriente No. 44 (actualmente 11-28, de la Zona Uno) el día 11 de septiembre de 1935 y sus restos fueron sepultados al día siguiente en el Cementerio General, en el panteón de su familia. Su esposa había muerto el 1o. de enero de 1933 en la misma ciudad. Fueron hijos de este matrimonio:

1.- Don Salvador Falla Arís, que sigue la línea.

2.- Doña Julia Falla Arís, que vino al mundo en esta ciudad a 9 de febrero de 1888, fue bautizada el 26 de ese mes en la parroquia del Sagrario y la apadrinó su abuela doña Rosario García de Arís. Casó en la iglesia de Santo Domingo, en su ciudad natal, a 10 de febrero de 1914 con don Tito Livio Foppa, periodista, nacido en Adrogué, en la República Argentina, a 18 de junio de 1884, hijo de don Felipe Foppa y de su esposa doña Cleofas Alessi, oriundos de Génova y de la Isla de Elba, respectivamente. Vivieron mucho tiempo fuera de Guatemala, pues él fue corresponsal de diarios argentinos en Europa durante la primera guerra europea y más tarde Cónsul de la República Argentina en Ancona, Italia, por muchos años, habiendo desempeñado el mismo cargo en la ciudad de Cádiz durante la segunda guerra mundial, posteriormente en La Habana y por último en Barcelona. Falleció D. Tito Livio en la ciudad de Buenos Aires el 1° de noviembre de 1960. Doña Julia murió en la ciudad de Guatemala a 15 de junio de 1984, a la edad de 96 años, después de haber figurado como fundadora y primera Presidenta de la Sociedad Pro Arte Musical, como Presidenta de la Mesa Redonda Panamericana de Guatemala por muchos años y como Mujer Panamericana por el año 1975, designada por la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas. Fue su hija única:

A.- Doña María Alaide Foppa Falla, escritora y poetisa, que nació en la ciudad de Barcelona, España, el 3 de diciembre de 1914, y contrajo matrimonio en la ciudad de México, D. F., con el Licenciado don Alfonso Solórzano Fernández, abogado, oriundo de Guatemala, que figuró activamente durante el régimen del Coronel Jacobo Arbenz, como Presidente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y quien era hijo del matrimonio de don José María Solórzano con doña Elisa Fernández Barrios, nieto materno de don Valentín Fernández y doña Victoriana Barrios, quienes fueron vecinos de la ciudad de San Marcos. Ella desapareció en la ciudad de Guatemala a 19 de diciembre de 1980, secuestrada por personas armadas que nunca fueron identificadas. Fueron sus hijos:

a.- Don Julio Alfonso Solórzano Foppa, que vino al mundo en la ciudad de México, D. F. el 14 de noviembre de 1945, casó en primeras nupcias el 19 de abril de 1974 en la ciudad de México con doña Clara Ureta Calderón, pero ese matrimonio terminó por divorcio. Contrajo un segundo matrimonio en diciembre de 1985 con doña Emma del Carmen Adame, originaria de la ciudad de Linares, en Nuevo León, México, cuyo matrimonio también

terminó por divorcio. Don Julio Solórzano pasó a contraer terceras nupcias con doña Sara Casamayor Garibay. Son sus hijos:

a-1.- Don Santiago Solórzano Ureta.

a-2.- Don Fernando Solórzano Adame, nacido en la ciudad de México el 16 de diciembre de 1987.

a-3.- Don Rafael Solórzano Adame, que vino al mundo en la ciudad de México en febrero de 1990.

a-4.- Don Juan José Solórzano Adame, gemelo del anterior.

a-5.- Doña Alaíde Solórzano Casamayor, que nació en la ciudad de México, a 17 de diciembre de 1995 y fue bautizada el 20 de abril de 1996 en la parroquia de la Natividad, en Tepoztlán, Estado de Morelos, siendo su madrina la Premio Nobel Rigoberta Menchú.

b.- Don Mario Solórzano Foppa, ya fallecido, que fue periodista, nació en París cuando su padre estaba de Cónsul de Guatemala en la capital francesa, celebró su enlace en la ciudad de México, D. F. el 5 de enero de 1973 con doña Leila El'gazi, natural de Colombia, hija de don Alberto El'gazi y de su esposa doña Isabel Durán. Su matrimonio terminó por divorcio y del mismo no quedó sucesión. Fue periodista, que trabajó en Guatemala como editorialista de El Gráfico, fue también director del primer telenoticiero y editor del periódico Nuevo Diario. Se afilió a la guerrilla y falleció, cuando estaba en la clandestinidad, en un enfrentamiento armado en un reducto guerrillero, en la ciudad de Guatemala a 9 de junio de 1982.

c.- Doña Laura María Solórzano Foppa, que vino al mundo en París el 4 de enero de 1949, celebró su primer matrimonio en la ciudad de México, D. F. en el año 1968 con don Juan Lojo Romero, guatemalteco, y está casada en segundas nupcias con don César Verduga Vélez, originario del Ecuador, quien ha sido Ministro de Trabajo y Ministro de Gobierno en ese país. Son los hijos de doña Laura María:

c-1.- Don Luis Lojo Solórzano, que nació en la ciudad de México a 28 de diciembre de 1968.

c-2.- Doña Mariana Lojo Solórzano.

c-3.- Don Pablo Verduga Solórzano.

d.- Doña Silvia Solórzano Foppa, que nació el 2 de diciembre de 1950 en la ciudad de Guatemala y obtuvo el título de Médico y Cirujano de la Universidad de San Carlos. Son hijos suyos:

d-1.- Doña Julieta Solórzano Foppa, casada

d-2.- Don Juan Francisco Solórzano Foppa.

e.- Don Juan Pablo Solórzano Foppa, que vino al mundo el 8 de noviembre de 1951 en esta ciudad y falleció soltero en 1980.

3.- Don Fernando Falla Arís, nació el 30 de enero de 1890 en la ciudad de Guatemala, fue bautizado el 22 de febrero de ese año y lo apadrinó don Gustavo Sempé; estudió ingeniería en Stevens Institute, en el Estado de New Jersey, Estados Unidos de Norteamérica, y después de recibirse contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1921 en la ciudad de Hoboken, en el Estado de New Jersey, con doña Anna Schumacher, oriunda de esa ciudad, hija del matrimonio del señor Karl Schumacher con la señora Antonia Leboldt, ambos originarios de Alemania. El matrimonio se estableció en Maplewood, en el Estado de New Jersey, donde falleció él a 24 de enero de 1967, siendo ya viudo de doña Anna, pues ella había muerto en East Orange, Estado de New Jersey, el 12 de agosto de 1956, a la edad de 60 años. De su enlace nacieron dos hijos:

A.- Doña Anita Falla Schumacher, que vino al mundo en la ciudad de Hoboken, Estado de New Jersey, el 5 de diciembre de 1921, es médico y cirujano especializada en cirugía pediátrica, graduada en 1950 de la Universidad de New York. Previamente se había graduado con honores en biología en Saint Elizabeth's College, en New Jersey. Vive en Millburn, New Jersey, y el capítulo correspondiente a ese Estado del American Women's Medical Association la eligió mujer del año en 1978.

B.- Don Emil Salvador Falla Schumacher, que nació el 7 de junio de 1926 en Maplewood, Estado de New Jersey, contrajo su primer matrimonio en octubre de 1951 en la catedral de Saint Patrick, en New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, con doña Virginia Wittlinger, hija de Frederick Wittlinger y Anne Cannon de Wittlinger. Ella falleció a la edad de 30 años, el día 30 de septiembre de 1960 en Cedar Grove, en el Estado de New Jersey, por lo que él pasó a contraer segundas nupcias en Short Hills, Estado de New Jersey, el 15 de enero de 1966 con doña Elizabeth Bigalke. Doña Elizabeth Bigalke de Falla falleció en Millburn, Estado de New Jersey, Estados Unidos, el 7 de octubre de 2003. De ambos matrimonios ha tenido sucesión, que se detalla a continuación:

a.- Don Roderick Falla Wittlinger, que nació en 8 de febrero de 1953, está casado con doña Janice Gillin y viven en el Estado de New Jersey. Es hijo de su matrimonio:

a-1.- Christopher Ryan Falla Gillin, nacido el 3 de agosto de 1992.

b.- Doña Marion Falla Wittlinger, que vino al mundo en East Orange, Estado de New Jersey, el 9 de octubre de 1954.

c.- Don Brian Falla Wittlinger, que nació en el Estado de New Jersey, en Estados Unidos, a 8 de diciembre de 1959, y casó el 26 de abril de 1997 en la iglesia Saint Anthony of Padua, en la ciudad de Wilmington, Estado de Delaware, con doña Michelle Ann Sturgis, hija del señor William Sturgis y su esposa.

d.- Doña Emily Falla Bigalke, que nació el 10. de octubre de 1967 en East Orange, Estado de New Jersey, contrajo matrimonio con el señor Kevin Rogers y viven en el Estado de Colorado, en los Estados Unidos de Norteamérica. Son hijos suyos:

d-1.- Kyle Andrew Rogers Falla, que vino al mundo en la ciudad de Denver, Estado de Colorado, el 25 de marzo de 1994.

d-2.- Taylor Rogers Falla, nacida en octubre de 1999.

e.- Doña Diane Falla Bigalke, gemela de su hermana doña Emily, egresada de la Universidad de Colorado, casó en septiembre de 1995 en el Estado de New Jersey, con el señor John C. Fell. Son padres de:

e-1.- Katherine Elizabeth Fell Falla, que nació en el Estado de New Jersey el 17 de diciembre de 1997.

e-2.- Kevin Fell Falla, que vino al mundo en el Estado de New Jersey en septiembre de 1999.

e-3.- Timothy Fell Falla, nacido en 2001 también en New Jersey.

e-4.- Herrin Eyleen Fell Falla, que nació en septiembre de 2003 en el Estado de New Jersey.

4.- Don José Alberto Falla Arís, que nació en la ciudad de Guatemala a 9 de abril de 1895, fue bautizado en la parroquia del Sagrario de esta ciudad el 21 de ese mes, habiéndolo apadrinado don Francisco Sánchez Robledo. Murió de seis meses de edad, el 14 de octubre de 1895 en su ciudad natal.

5.- Don José Falla Arís, que vino al mundo en 27 de marzo de 1897 en esta ciudad, en la casa de sus abuelos maternos, ubicada en la Once Calle 9-33, de la Zona Uno, recibió las aguas del bautismo el 4 de abril del mismo año en la parroquia del Sagrario y fue su madrina su tía doña Carmen Arís de Siguí. Inició sus estudios en el Colegio de las Señoritas Santa Cruz (52) en esta ciudad y pasó después al Instituto de Varones, de donde se recibió de bachiller. Se graduó de abogado de la Universidad Nacional Estrada Cabrera después de haber sostenido su examen público el 15 de diciembre de 1919, desempeñó una judicatura en Cobán, Departamento de Alta Verapaz, fue Diputado a la Asamblea Legislativa de 1928, y Diputado a las Asambleas

Constituyentes de 1945 y de 1954. En la Asamblea Constituyente de 1945 tuvo una actitud destacada en defensa de los intereses y derechos de la Iglesia Católica, y de la propiedad privada. Como banquero, fue Director y Gerente del Banco Agrícola Mercantil durante muchos años, y varias veces representante de las entidades bancarias privadas ante la Junta Monetaria. Fue también el 1er. Rector de la Universidad Rafael Landívar, que le concedió el grado de Doctor Honoris Causa junto con el Canciller de Alemania Occidental Erhardt en el año 1968, fue Consejero de Estado y Caballero de la Orden Pontificia de San Silvestre. Contrajo su primer matrimonio el 14 de octubre de 1928 en la capilla del Hospicio de esta ciudad, con doña Cristina Sánchez Fernández, a quien se mencionará en la Rama Décima, Párrafo I, Número 10, como hija del matrimonio de don Guillermo Sánchez Coutiño con doña Victoria Fernández Pérez Gil. Enviudó don José el 28 de marzo de 1938, día en que falleció su primera esposa en esta ciudad, y después de 19 años de viudez, casó en segundas nupcias en la iglesia de Saint Katherine, en Riverside, Estado de California, el día 20 de julio de 1957 con doña Alicia Sinibaldi Lobos, guatemalteca, hija de don Joaquín Sinibaldi Tadei y de su esposa doña Carmen Lobos Stenhouse. Falleció don José Falla Arís el 15 de febrero de 1982 en esta ciudad, en su casa de habitación, ubicada en la 3a. Calle No. 6-33 de la Zona Nueve, habiendo dejando cuatro hijos de su primer matrimonio, que son:

A.- Don Juan José Falla Sánchez, abogado y notario, nacido el 9 de noviembre de 1930 en la ciudad de Guatemala. Se graduó de la Universidad de Yale, en Estados Unidos, en junio de 1952, y en 1959 obtuvo el título de Abogado y Notario de la Universidad de San Carlos. Ha sido Director del Banco del Agro, S. A. por muchos años y desempeñó el cargo de Gerente de esa institución bancaria de 1974 a 1986. Es el autor de este trabajo.

B.- Don Ricardo Salvador Falla Sánchez, sacerdote jesuita, que se ordenó en Innsbruck, Austria, en 1964, es también antropólogo egresado de la Universidad de Texas, ha escrito varias obras sobre antropología y su obra Quiché Rebelde le valió un trofeo, que él donó a la comunidad de San Antonio Ilotenango, en Quiché. Nació el 30 de agosto de 1932 en la ciudad de Guatemala.

C.- Doña Cristina Cecilia Falla Sánchez, que vino al mundo en esta ciudad el 22 de noviembre de 1934, y casó en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, en Guatemala, a 11 de abril de 1959 con don Raúl Echeverría Trigueros, hijo de don Ricardo Echeverría Ávila y de su esposa doña

Edelmira Trigueros Contreras, nieto paterno de don Luis Echeverría y Valdés y de doña Matilde Ávila y Echeverría, y nieto materno de don Ricardo Trigueros Mora y de doña Julia Contreras Cañas (53). De este matrimonio han nacido cinco hijos, que son:

a.- Don Manuel José Echeverría Falla, nacido en la ciudad de Guatemala el 25 de julio de 1960, estudió Administración de Empresas en Babson College, en el Estado de Massachusetts y en el J. L. Kellogg Graduate School of Management, de Northwestern University, en el Estado de Illinois, ambos en Estados Unidos de América, habiendo obtenido grados académicos en ambos. Contrajo matrimonio en la iglesia de Saint Joseph, en Gstaad, Suiza, el 25 de septiembre de 1993 con doña Susanne Braun, originaria de Alemania, hija del matrimonio del señor Helmut Braun con la señora Theresia Schuster. De este matrimonio han nacido:

a-1.- Mateo Manuel Echeverría-Falla Braun, que vino al mundo en la ciudad de Ginebra, Suiza, el 14 de agosto de 1995, fue bautizado en Cologny, cantón de la ciudad de Ginebra, el 22 de octubre del mismo año, y lo apadrinaron su tía doña Sabine Braun y su tío abuelo Licdo. Juan José Falla, éste en representación de don Pablo Batista, que estaba ausente.

a-2.- Elena Cristina Echeverría-Falla Braun, que nació en Ginebra, Suiza, el 21 de octubre de 1997, y fue bautizada en esa ciudad en noviembre del mismo año, siendo sus padrinos sus tíos el señor Achim Braun y la señorita Julia Echeverría.

a-3.- Celia Elisabeth Echeverría-Falla Braun, que nació en Ginebra, Suiza, el 7 de enero de 2000.

b.- Don Pedro Echeverría Falla, que vino al mundo el 31 de diciembre de 1962 en esta ciudad, estudió agricultura en la Escuela Panamericana, en el Zamorano, Honduras, y después obtuvo un título de postgrado en la Universidad de Florida, en Gainesville, Florida. Contrajo matrimonio el 1° de diciembre de 2001 en la Casa de Retiro Monte San Francisco, en Puerta Parada, en las afueras de la ciudad de Guatemala, con Da. Lorena Heredia, nacida en México, hija legítima de D. Álvaro Heredia y Da. Acela Arvide, nieta paterna de D. Álvaro Heredia, natural de México, y Da. Estela Silva Molina, y nieta materna de D. Fernando Arvide y Da. Acela Martín, originarios de México. De este matrimonio nació:

b-1.- Don Gabriel Echeverría Heredia, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 29 de noviembre de 2002, fue bautizado en la iglesia de

San Ignacio de Loyola el 22 de diciembre de 2002, y fueron sus padrinos Don Chesley Smith Mini y la Licda. Inés Sánchez Bolaños.

b-2.- Don Martín Echeverría Heredia, nacido el 29 de junio de 2004 en la ciudad de Guatemala, fue bautizado el 25 de julio siguiente en la iglesia de San Ignacio de Loyola, y lo apadrinaron Don Manuel Echeverría Falla, Doña Mónica Echeverría Wittkowsky de Berberat y su hija Cecilia Berberat Echeverría.

b-3.- Don Adrián Echeverría Heredia, que vio la primera luz el 8 de junio de 2010 en la ciudad de Guatemala.

c.- Doña Cecilia Cristina Echeverría Falla, venida al mundo el 26 de diciembre de 1964 en esta ciudad, obtuvo un grado académico de la Universidad de Navarra, Pamplona, España, y posteriormente se graduó de Licenciada en Filosofía en la Universidad de Roma.

d.- Doña María Echeverría Falla, que nació el 26 de mayo de 1971 en la ciudad de Guatemala, obtuvo el título de Abogado y Notario de la Universidad Francisco Marroquín, en Guatemala, el 9 de noviembre de 1996. Casó por lo civil en la ciudad de Cambridge, Estado de Massachusetts, en 3 de febrero de 2000 con D. Juan Martín Maldacena, ingeniero físico, nacido en Buenos Aires, en la República Argentina, en septiembre de 1968, hijo legítimo de D. Luis Carlos Maldacena y Da. Carmen Morgavio y Bayúgar, naturales de la República Argentina, nieto paterno de Domenico Maldacena, y Gelsomina d'Angelo, originarios de Anacapri, en Italia, y nieto materno de D. Domingo Morgavio, de origen italiano, y Da. Aurora Bayúgar, natural de la República Argentina. El matrimonio religioso se celebró en la ciudad de Guatemala el 8 de abril de 2000, y después se han establecido en la ciudad de Princeton, en el Estado de New Jersey, donde él fue contratado para trabajar en el Institute for Advanced Studies. De este matrimonio nacieron:

d-1.- Doña Cristina Maldacena Echeverría, que vino al mundo el 19 de enero de 2001 en la ciudad de New Brunswick, en el Estado de New Jersey, Estados Unidos de América.

d-2.- Don Marcos Maldacena Echeverría, que nació el 16 de febrero de 2003 en la ciudad de New Brunswick, en el Estado de New Jersey, Estados Unidos de América.

d-3. Da. Mariana Maldacena Echeverría, que fue alumbrada en la ciudad de Princeton, en el Estado de New Jersey, el 14 de marzo de 2007.

e.- Doña Julia Victoria Echeverría Falla, nacida en esta ciudad a 3 de abril de 1973, se graduó de Licenciada en Alimentos de la Universidad del Valle de Guatemala, en noviembre de 1997. Celebró su enlace en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, en la Antigua Guatemala, el 9 de julio de 2005 con D. Juan Pablo Castro, originario de la República Oriental del Uruguay, hijo legítimo de D. Miguel Ángel Castro Maggi, ya fallecido, y Da. Adela Díaz Estapé, nieto paterno de D. Miguel Castro Camaño y Da. María Luisa Maggi Casella, y nieto materno de D. Alfonso Díaz Canessa y Da. Adela Estapé Onabehere (esta señora era hija de un señor Estapé, natural de Masnou, en Cataluña, que fue marino y llegó al Uruguay procedente de Cataluña). Son padres de:

e-1. Don Pablo Castro Echeverría, que nació en México, D. F., el 5 de junio de 2006.

e-2. Don Daniel Castro Echeverría, que vino al mundo en México, D. F., en marzo de 2008.

e-3. Doña Julia Castro Echeverría, que vio la primera luz en la ciudad de México, D. F., el 9 de noviembre de 2010.

D.- Don Ernesto Guillermo Falla Sánchez, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 8 de enero de 1936, tiene una licenciatura en Periodismo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y casó en la abadía de Einsiedeln, en el Cantón de Schwyz, Suiza, el 15 de agosto de 1969 con doña Vicky Fuentes Gantenbein, originaria de Guatemala, hija de don Marco Tulio Fuentes y de su esposa doña Victorina Gantenbein. Son sus hijos:

a.- Don José Miguel Falla Fuentes, que nació en esta ciudad el 3 de marzo de 1971. Casó con doña Dorothee Grimler, hija del señor Richard Grimler y de doña Dorothy Dieseldorff, tienen por sus hijos a:

a-1.- Jacqueline Michelle Marie Falla Grimler, nacida en la ciudad de Guatemala el 19 de junio de 1996.

a-2.- Christian Joseph Falla Grimler, que vino al mundo en esta ciudad el 4 de febrero de 1998.

a-3.- Nicole Alexandra Falla Grimler, que nació en la ciudad de Guatemala el 23 de agosto de 1999, y fue bautizada el 6 de noviembre del mismo año en la iglesia de Ntra. Sra. de la Paz.

a-4.- Philip Michael Falla Grimler, nacido en la ciudad de Guatemala el 19 de octubre de 2004.

a-5.- Thomas Falla Grimler, que nació en la ciudad de Guatemala en el año 2008.

b.- Doña María Teresa del Pilar Falla Fuentes, venida al mundo el 21 de abril de 1972 en la ciudad de Guatemala, que casó el 17 de mayo de 2002 en la Antigua Guatemala con el señor Steffen Albrecht, natural de Alemania, vecino de la ciudad de Munich, hijo del matrimonio del señor Dieter Albrecht y Schurstein con la señora Daisy Schulz. Se divorciaron, sin haber tenido hijos, y después de haber logrado la anulación de su matrimonio, casó Da. María Teresa del Pilar Falla el 30 de junio de 2007 en la catedral de la ciudad de Montforte D'Alba, en Italia, con el señor Matteo Drocco, hijo de los señores Claudio Drocco Derusticis y de su esposa María Monticelli. De su segundo matrimonio han nacido:

b-1. Da. Paulina Drocco Falla, nacida el 16 de diciembre de 2008, que recibió el bautismo en la ciudad de Guatemala el 25 de abril de 2009.

b-2. D. Pietro Mikele Drocco Falla, nacido en 2010 en la ciudad de Miami, Estados Unidos, que recibió el bautismo en la parroquia de San Judas Tadeo, en la ciudad de Guatemala, el 6 de noviembre de 2010.

c.- Doña Cristina de Lourdes Falla Fuentes, que también nació en esta ciudad, a 21 de agosto de 1973, contrajo matrimonio el 30 de enero de 1999 en la capilla de la Hacienda Nueva, en San José Pinula, con D. Guillermo Haese Hastedt, hijo del matrimonio de D. Guillermo Haese Viteri y Da. Sylvia Hastedt Villagrán, nieto paterno de D. Guillermo Haese Wachter y Da. Concepción Viteri Bertrand, y nieto materno de D. Ernesto Hastedt y Da. Ruth Villagrán Kramer. Su matrimonio terminó por divorcio, sin sucesión

d.- Don Christian Ernesto Falla Fuentes, que vino al mundo en 9 de julio de 1974, obtuvo su grado académico de Ingeniero Agrónomo en Producción en mayo de 1996 del Tecnológico de Monterrey, en México. Contrajo matrimonio en la ciudad de Guatemala, iglesia de San Ignacio, el 26 de abril de 1997 con doña Sofía Dimitrakis, hija de don Nicolás Dimitrakis Pili y doña Luz de María Mollinedo Pinetta, nieta materna de don Francisco Mollinedo Mendizábal y de su esposa doña Marta Pinetta Wilhelm. El falleció en un accidente de tránsito el día 4 de octubre de 1997 en esta ciudad, dejando una hija de su matrimonio:

d-1. Da. María Sofía Falla Dimitrakis, que nació en Guatemala el 31 de agosto de 1997.

e.- Don Ricardo Falla Fuentes, nacido en 1985 en la misma ciudad de Guatemala, y que casó con Da. Berta Núñez Samayoa, hija legítima de D. Jorge Núñez, de familia de Costa Rica, y Da. Carolina Samayoa Asmus,

nieta materna de D. Lionel Samayoa Bramma y Da. Ana María Asmus Gálvez. Han tenido los siguientes hijos:

e-1.- Don José Ricardo Falla Núñez, que vino al mundo en 2005 en la ciudad de Guatemala, y fue bautizado el 21 de enero de 2006 en la iglesia de San Judas Tadeo, en esta ciudad.

e-2. Da. Carolina Falla Núñez, que nació el 14 de febrero de 2007.

6.- Doña Catalina Falla Arís, que vio la primera luz el 25 de noviembre de 1903 en la ciudad de Guatemala, recibió las aguas del bautismo el 6 de diciembre de ese año en la parroquia del Sagrario y la apadrinó su abuela materna doña Rosario García de Arís. Ha participado activamente en obras sociales como la Sociedad Protectora del Niño, en cuya junta directiva figuró durante muchos años como Secretaria y después como Presidenta de la misma entidad. También presidió la Junta Directiva de la ya extinta Sociedad Pro Arte Musical por varios años, desde agosto de 1956, y organizó desde hace muchos años el Coro Alegría. Falleció Da. Catalina Falla Arís en la ciudad de Guatemala el 7 de abril de 2002, a la edad de 98 años

XI.- Don Salvador Falla Aris nació en la ciudad de Guatemala a 18 de enero de 1886 y lo sacó de pila su abuelo materno don Vicente Arís el 31 de ese mes, en la parroquia del Sagrario. Se dedicó a la agricultura, manejando la finca San Sebastián, en jurisdicción de Dueñas, Departamento de Sacatepéquez, que era de su padre, y después de toda su familia. Contrajo matrimonio en la Antigua Guatemala a 16 de septiembre de 1916 con doña Concepción Cofiño Durán, que había venido al mundo en esa ciudad el 6 de abril de 1896 y era hija de don Pedro G. Cofiño y de su esposa doña Victoria Durán Irungaray, nieta paterna de don Pedro Cofiño, originario de España, y de doña Hercilia García Salas, y nieta materna de don Antonio Díaz Durán y de su segunda esposa doña Luz Irungaray y Molina (nieta esta señora de don Pedro Molina y de su esposa doña Dolores Bedoya). El falleció en su casa de habitación, ubicada en la Once Calle No.11-26 de la Zona Uno de esta ciudad, el día 26 de enero de 1955, y su viuda murió en la misma casa a 6 de julio de 1991, a la edad de 95 años. De este matrimonio nacieron ocho hijos, que son:

1.- Don Salvador Falla Cofiño, que sigue la línea.

2.- Doña Lucía Falla Cofiño, que vino al mundo en la Antigua Guatemala a 5 de diciembre de 1919 y falleció en la infancia.

3.- Don Arturo Vicente Falla Cofiño, que nació en la Antigua Guatemala a 27 de mayo de 1922, dedicó su vida a la agricultura y contrajo matrimonio en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, en la ciudad de Guatemala, a 10 de junio de 1945 con doña Aída Castillo Zirión, nacida en la misma ciudad el 27 de abril de 1924, hija de don Guillermo Castillo Azmitia y de su esposa doña María Zirión Lara, nieta paterna de don Mariano Castillo Córdova y de doña Elisa Azmitia, y nieta materna de don Rafael Zirión y Azpuru y de doña Carmen Lara Quiñones. Falleció D. Arturo en la finca El Tempixque, en jurisdicción de Dueñas, Departamento de Sacatepéquez, a 6 de abril de 1992. Son hijos suyos:

A.- Doña Aída Beatriz Falla Castillo, nacida el 24 de febrero de 1946 en esta ciudad, que casó el 27 de noviembre de 1965 en la iglesia de Santa Delfina de Signé, en la misma ciudad, con don Alvaro Contreras Valladares, hijo de don Alvaro Contreras Vélez y de su primera esposa doña Alicia Valladares Morris. De dicho enlace han nacido tres hijas:

a.- Doña Ana Beatriz Contreras Falla, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala a 2 de septiembre de 1966. Obtuvo el Baccalaureus Artium en Relaciones Internacionales de la Universidad Francisco Marroquín, el día 9 de noviembre de 1996. Soltera.

b.- Doña Claudia María Contreras Falla, nacida el 27 de agosto de 1967 en esta ciudad. Casó con don Mauricio Montalvo y tienen sucesión.

c.- Doña Aída Regina Contreras Falla, que vino al mundo el 13 de febrero de 1969 en la misma ciudad que sus hermanas y está casada con don Edgar Cabrera, y tienen cuatro hijos.

B.- Don Arturo Guillermo Falla Castillo, que nació en la ciudad de Guatemala a 4 de febrero de 1951, casó el 17 de junio de 1972 en la iglesia de San Ignacio de Loyola, en esta ciudad, con su prima segunda doña María Patricia Saravia Aguirre, hija de don Eduardo Saravia Zirión y de su esposa doña María Aguirre Ezeta. Son hijos de este matrimonio los siguientes:

a.- Don Arturo Eduardo Falla Saravia, que vino al mundo el 27 de febrero de 1973.

b.- Doña María José Falla Saravia, que casó en la iglesia de Hacienda Nueva, en San José Pinula, el 21 de abril de 2001 con D. Alejandro Erales Vides, hijo legítimo de D. Ricardo Erales Cobar y Da. Sonia Vides Giracca

c.- Doña ... Falla Saravia

C.- Doña Silvia Falla Castillo, que nació en la ciudad de Guatemala el 18 de agosto de 1952, contrajo primeras nupcias el 10 de noviembre de 1972 en la iglesia de San Ignacio de Loyola, en esta ciudad, con el señor Khaled Al Hourani, hijo legítimo del señor Mahmoud Mahammed Al Hourani (fallecido en Quetzaltenango el 3 de noviembre de 2006) y de la señora Hayeh Delshad. Este matrimonio terminó por divorcio, y Da. Silvia Falla casó en segundas nupcias con don Luis Paiz. Son sus hijos:

a.- Don Khaled Al Hourani Falla, llamado también Gabriel Orani Falla, que nació por el año 1973, casó por el año 2007, y tiene descendencia.

b.- Doña Marie Claire Al Hourani Falla, que tiene sucesión.

c.- Don Alvaro José Paiz Falla.

d.- Don Juan Fernando Paiz Falla.

D.- Don Estuardo Falla Castillo, que vino al mundo el 28 de mayo de 1962 en la ciudad de Guatemala, contrajo matrimonio el 21 de junio de 1986 en la iglesia de San Judas Tadeo, en esta ciudad, con doña María Cecilia García Salas Ibárgüen, hija del matrimonio de don Enrique García Salas Minondo con doña María Elena Ibárgüen Pujol. Son padres de:

a.- Don Estuardo Andrés Falla García Salas.

b.- Doña Daniela Falla García Salas.

c.- Don Sebastián Falla García Salas, nacido en abril de 1993.

E.- Don Francisco Javier Falla Castillo, que nació el 10 de enero de 1964 en la ciudad de Guatemala y casó en Niantic, Estado de Connecticut, a 20 de junio de 1992 con doña Bonnie Louisa Smithers. Son sus hijos:

a.- Don Nicholas Javier Falla Smithers, que vino al mundo en Guatemala el 18 de mayo de 1993.

b.- Don Oliver Francisco Falla Smithers, que nació en la ciudad de Guatemala el 24 de diciembre de 1998.

4.- Don Alejandro Roberto Falla Cofiño, que nació en la finca San Sebastián, en jurisdicción de Dueñas, Departamento de Sacatepéquez, a 23 de marzo de 1924, contrajo matrimonio en la iglesia de Santo Domingo, en esta ciudad, con doña Hilda González Aparicio, hija del matrimonio de don José Antonio González con doña Elena Aparicio. Falleció D. Alejandro Roberto Falla Cofiño en la ciudad de Guatemala el 5 de diciembre de 1997, y Da. Hilda lo sobrevivió hasta el 31 de marzo de 2006, día en que ella murió en la misma ciudad, a la edad de 77 años. Son hijos de su matrimonio:

A.- Don José Roberto Falla González, nacido el 3 de enero de 1952 en la ciudad de Guatemala, que casó el 14 de abril de 1973 en la iglesia de Santo Tomás de Aquino, en esta ciudad, con doña Clara Bianchi Kaufmann, hija de don Alberto Bianchi Flores y de su esposa doña Emilia Kaufmann Lazo. De este enlace han nacido los siguientes cinco hijos:

a.- Doña Clara Hilda Falla Bianchi, que nació el 19 de diciembre de 1974, contrajo matrimonio el 9 de noviembre de 1996 en la capilla de Hacienda Nueva Country Club, en San José Pinula, con el Ingeniero Jorge Guillermo Cruz Gomar, hijo de don Guillermo Cruz Gomar Contreras y de doña Rosemary Maldonado, nieto paterno de D. Guillermo Cruz Gomar y de Da. Hilda Contreras Saravia. Con sucesión.

b.- Doña Ana Lorena Falla Bianchi, venida al mundo el 26 de enero de 1976, celebró su enlace en la ciudad de Guatemala el 6 de febrero de 1999 con D. Pablo Pintor, natural de Guadalajara, México, hijo legítimo de D. Pablo Pintor Anaya y Da. Martha Ochoa. Tienen dos hijos.

c.- Don Alejandro Roberto Falla Bianchi, que nació el 7 de septiembre de 1977, y falleció a consecuencia de un accidente automovilístico el 14 de enero de 1995.

d.- Doña María Eugenia Falla Bianchi, que vio la primera luz el 26 de agosto de 1980.

e.- Don José Andrés Falla Bianchi, que nació el 24 de septiembre de 1985.

B.- Don Mario Ricardo Falla González, agricultor, nació el 19 de agosto de 1953 en esta ciudad, y contrajo matrimonio el 4 de octubre de 1975 en la iglesia de Santa Delfina de Signé, en esta ciudad, con doña Lucía Girón, hija de don Luis Antonio Girón y de su esposa doña Rina Palma Figueroa. Falleció D. Mario repentinamente en la finca San Sebastián, jurisdicción de Dueñas, Departamento de Sacatepéquez, el 1° de abril de 2003, a consecuencia de un infarto. Sus cuatro hijos son:

a.- Don Mario Ricardo Falla Girón, que vino al mundo el 5 de abril de 1976 en esta ciudad, y casó en enero de 2006 con Da. María Fernanda García Merlos, hija del Licdo. Julio García Merlos y de su esposa. De este matrimonio han nacido:

a-1. Da. Andrea Falla García, que vino al mundo en enero de 2008 en la ciudad de Guatemala.

a-2. Da. Dánica María Falla García, nacida en julio de 2009 en esta ciudad.

b.- Doña Ana Lucía Falla Girón, nacida el 14 de agosto de 1978 en la ciudad de Guatemala, que contrajo matrimonio en esta ciudad el 24 de febrero de 2001 con D. Manolo Bendfeldt, hijo legítimo de D. Manuel Bendfeldt Alejos y de Da. Vilma Castillo Zepeda. De este matrimonio han nacido:

b-1. Don Manolo Bendfeldt Falla, nacido en el año 2003.

b-2. Don Rodrigo Bendfeldt Falla, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 21 de noviembre de 2005.

b-3. Don Gabriel Bendfeldt Falla, que nació el 26 de octubre de 2009 en la ciudad de Guatemala.

c.- Don Juan Pablo Falla Girón, que nació el 30 de junio de 1980 en la misma ciudad, se graduó de una escuela de agricultura en Costa Rica, llamada Earth, y celebró su enlace en la parroquia de San Martín de Porres, en la ciudad de Guatemala, el 10 de marzo de 2007 con Da. Ruth María Ibáñez, hija de D. Rafael Antonio Ibáñez Salazar y de Da. Ruth Montenegro de Ibáñez. De este matrimonio ha nacido:

c-1. D. Juan Pablo Falla Ibáñez, nacido en 2008.

d.- Don Luis Pedro Falla Girón, venido al mundo el 23 de agosto de 1983 en la ciudad de Guatemala, que casó en la parroquia de San Judas Tadeo, en la misma ciudad, el 17 de abril de 2010 con Da. Silvia María Arriaza, hija legítima de D. Arnoldo Arriaza Atienza y Da. Silvia Castañeda Godoy.

C.- Don Fernando Falla González, que celebró su enlace en la iglesia de San Judas Tadeo, en la ciudad de Guatemala, a 21 de julio de 1978 con doña Patricia Reichert Barnoya, hija de don Roberto Reichert Zelaya y de su esposa doña Marta Barnoya Ruiz, nieta paterna de don Willy Reichert y doña María Zelaya Biguria, y nieta materna de don Rafael Barnoya Gálvez y doña María Teresa Ruiz Aguilar. De este matrimonio han nacido los siguientes tres hijos:

a.- Doña Lourdes Marie Falla Reichert, que nació el 12 de julio de 1979 en la ciudad de Guatemala, y celebró su enlace en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, en esta ciudad, el 19 de agosto de 2006 con D. Gabriel dela Fuente, hijo del matrimonio de D. Gabriel de la Fuente Escaler con Da. Evelyn Schutt Vlaminck.

b.- Doña Ana Patricia Falla Reichert, nacida el 21 de julio de 1981.

c.- Don Fernando José Falla Reichert, que vino al mundo el 16 de abril de 1984.

D.- Don Guillermo Falla González, gemelo de su hermano don Fernando, médico oftalmólogo egresado de la Universidad de San Carlos, que contrajo matrimonio en la parroquia de San Judas Tadeo, en esta ciudad, a 11 de marzo de 1978 con doña María Eugenia García Rossell, hija del matrimonio de don Antonio García Serrano con doña Lilian Rossell. Son hijos suyos:

a.- Don Guillermo Antonio Falla García, que nació el 29 de septiembre de 1978 en la ciudad de Guatemala, y contrajo matrimonio en la parroquia de San Judas Tadeo, en esta ciudad, el 9 de julio de 2005 con Da. Michelle Viau Najarro, hija legítima de D. Enrique Viau Castillo y Da. Vilma Najarro.

b.- Don Juan Carlos Falla García, nacido el 23 de enero de 1981.

c.- Don Javier Estuardo Falla García, que vino al mundo el 8 de junio de 1984.

E.- Don Carlos Manuel Falla González, que casó el 12 de noviembre de 1982 en la iglesia de San Ignacio de Loyola, en esta ciudad, con doña Lucrecia Castellanos, hija legítima de don Boris Castellanos Mazariegos y de doña María del Carmen Quezada. Son sus hijos:

a.- Don Carlos Eduardo Falla Castellanos, que nació el 6 de octubre de 1983.

b.- Don Ricardo Falla Castellanos, nacido el 8 de marzo de 1986.

c.- Doña María Isabel Falla Castellanos, que vio la primera luz el 16 de febrero de 1987.

5.- Doña María Concepción Rosario Falla Cofiño, que vino al mundo en esta ciudad a 20 de febrero de 1932, casó en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, en la misma ciudad, a 29 de mayo de 1955 con el Doctor Alejandro Giammattei Cáceres, odontólogo egresado de la Universidad de San Carlos, hijo del Doctor Porfirio Giammattei Machón y de su esposa doña María Cristina Cáceres Lehnhoff, nieto paterno de don Domingo Giammattei, originario de Florencia, en Italia, y de su esposa doña Concepción Machón, oriunda de El Salvador, y nieto materno del Doctor Eduardo Cáceres López y doña María Cristina Lehnhoff Aguado, su esposa, que fueron vecinos de esta ciudad. Ella falleció en un accidente automovilístico cerca de la ciudad de Santa Ana, en El Salvador, el 1º de mayo de 1998. Son sus hijos:

A.- Don Alejandro Eduardo Giammattei Falla, médico, que nació el 9 de marzo de 1956 en la ciudad de Guatemala, celebró su enlace en la misma ciudad, parroquia de Santo Tomás de Aquino, el 11 de febrero de 1989

con doña Rossana Cáceres, hija de don Romeo Cáceres Eguizábal y de su esposa doña Marta Consuelo López. Son hijos de este matrimonio:

a.- Don Alejandro Eduardo Giammattei Cáceres, que vino al mundo en esta ciudad a 5 de agosto de 1990.

b.- Doña Ana Gabriela Giammattei Cáceres, nacido el 8 de agosto de 1992.

c.- Don Stefano Giammattei Cáceres, que vino al mundo en Guatemala a 8 de abril de 1994.

B.- Doña María del Rosario Giammattei Falla, que nació el 13 de diciembre de 1956 en la ciudad de Guatemala y casó el 26 de julio de 1980 en la parroquia de Santo Tomás de Aquino, en esta ciudad, con don Fernando Cordón Carrillo. Son sus hijos:

a.- Don Fernando José Cordón Giammattei, que nació el 22 de noviembre de 1981 en Guatemala.

b.- Doña María del Rosario Cordón Giammattei, nacida el 27 de julio de 1984.

c.- Doña Claudia María Cordón Giammattei, que vino al mundo el 12 de diciembre de 1986.

d.- Don Ricardo José Cordón Giammattei, nacido el 18 de agosto de 1988.

C.- Don Ricardo José Giammattei Falla, que nació en esta ciudad el 23 de julio de 1963, y falleció en la misma ciudad, siendo soltero, el 21 de abril de 1987.

6.- Doña María Isabel del Carmen Falla Cofiño, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala a 20 de septiembre de 1933, profesó como religiosa de la Orden de la Sagrada Familia de Helmet, en Bruselas, Bélgica, como Madre María Inés de San Luis Gonzaga el 30 de agosto de 1953.

7.- Doña María Mercedes Falla Cofiño, que vino al mundo en esta ciudad a 18 de agosto de 1935, contrajo matrimonio el 11 de julio de 1954 en esta ciudad con el Doctor Fernando Beltranena Valladares, médico recibido de la Universidad de San Carlos en 1957, nacido el 3 de septiembre de 1931 en esta ciudad e hijo del matrimonio del Licenciado Luis Beltranena Sinibaldí, abogado y notario, con doña Luz Valladares y Aycinena, nieto paterno de don Manuel Beltranena y Piñol y de doña Concepción Sinibaldí Ramírez, y nieto materno de don Manuel Valladares Rubio, abogado y escritor, y de doña Dolores Aycinena y Payés. Son hijos de este matrimonio los siguientes:

A.- Don Francisco Fernando Beltranena Falla, nacido en 1955, casó en primeras nupcias el 6 de noviembre de 1971 en la iglesia de la Inmaculada de Tívoli, en esta ciudad, con doña Margarita Wer Asturias, hija de don Ricardo Wer Herrera y de su esposa doña Margarita Asturias Orellana. Después de haberse divorciado de su primera esposa, casó en segundas nupcias con doña Cristina Pérez Quevedo, hija legítima de don Gerardo Pérez y desu primera esposa doña María Cristina Quevedo Flores, y nieta materna de

D. Eduardo Quevedo Brown y Da. Cristina Flores Porras. Son sus hijas:

a.- Doña María Margarita Beltranena Wer, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 30 de mayo de 1972, está casada con don Carlos Maldonado, y son sus hijos:

a-1.- Don Mario Gabriel Mena Beltranena, hijo de don Mario Mena.

a-2.- Don Carlos Maldonado Beltranena, nacido en 1997.

b.- Doña María Beatriz Beltranena Wer, nacida en 1973, abogado y notario, que casó en la ciudad de Guatemala en febrero de 1998 con don Jaime Zamora.

c.- Doña María Fernanda Beltranena Wer.

d.- Doña María Cristina Beltranena Pérez.

e.- Doña María Isabel Beltranena Pérez.

B.- Doña María Mercedes Beltranena Falla, que nació el 13 de marzo de 1957 en la ciudad de Guatemala, celebró su enlace el 3 de diciembre de 1977 en la iglesia de San Judas Tadeo, en esta ciudad, con don Luis Alfredo Enríquez Villacorta, hijo del Doctor Alberto Enríquez y de doña Elena Villacorta Vielman, su esposa. Son padres de:

a.- Don Juan Pablo Enríquez Beltranena.

b.- Doña María Mercedes Enríquez Beltranena.

c.- Don Andrés Enríquez Beltranena.

d.- Don Diego Enríquez Beltranena.

C.- Doña Lucía Beltranena Falla, que contrajo matrimonio en la ciudad de Guatemala, parroquia de San Judas Tadeo, el 4 de febrero de 1978 con don Octavio Bravo Miranda, oriundo de Nicaragua, hijo de don Octavio Bravo Lazo y de su esposa doña Idelia Miranda. Son hijos suyos:

a.- Doña Ana Lucía Bravo Beltranena.

b.- Don Alejandro Bravo Beltranena.

c.- Doña Sofía Bravo Beltranena.

D.- Doña María Marta Beltranena Falla, nacida en esta ciudad el 24 de abril de 1960, contrajo matrimonio en la iglesia de La Merced, en la

Antigua Guatemala, a 27 de abril de 1996 con don Gerardo Calderón, hijo del matrimonio de don Raúl Calderón García, que murió en 29 de octubre de 1999, con doña María Teresa de León Aragón. Es hijo de este matrimonio:

a.- Don José Mariano Calderón Beltranena.

b.- Don Ricardo Calderón Beltranena.

E.- Don Mariano Beltranena Falla, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 14 de mayo de 1961, celebró su enlace el 10 de julio de 1986 en la iglesia de Capuchinas, en la ciudad de Guatemala, con doña Katina Granai Fernández, hija del matrimonio de don Mario Granai Arévalo con doña Olga Fernández de la Vega. Son sus hijos:

a.- Don Fernando Antonio Beltranena Granai, que nació en la ciudad de Guatemala a 13 de enero de 1989.

b.- Don José Ignacio Beltranena Granai.

c.- Doña Mariana Beltranena Granai, que vino al mundo en esta ciudad a 7 de septiembre de 1995.

F.- Don Martín Beltranena Falla, médico, que nació en septiembre de 1962 en la ciudad de Guatemala, casó el 16 de marzo de 1985 en la iglesia de San Judas Tadeo, en esta ciudad, con doña Caroline Campbell, hija legítima del señor William G. Campbell y de doña Dánica Serovic. Su matrimonio terminó por divorcio, y él contrajo un segundo matrimonio con doña Mercedes Coralia Mena, hija legítima de D. Mauricio Mena Romero y Da. Coralia Hernández. Falleció D. Martín en la ciudad de Guatemala el 4 de diciembre de 2001. Son sus hijas:

a.- Doña Gabriela Beltranena Campbell.

b.- Doña Daniela Beltranena Campbell.

c.- Da. Tatiana Beltranena Mena.

d.- Da. Camila Beltranena Mena.

G.- Don Pablo Beltranena Falla, abogado y notario, que nació el 2 de noviembre de 1963 en la ciudad de Guatemala y contrajo matrimonio el 19 de diciembre de 1988 en la iglesia de Santa Delfina de Signé, en esta ciudad, con doña Johanna Carballido, hija de don Amador Carballido Castañeda y de su esposa doña Nubia Orriols. Falleció don Pablo en forma trágica en esta ciudad a 27 de agosto de 1992. Son hijos suyos:

a.- Doña Paola Beltranena Carballido.

b.- Don Pedro Pablo Beltranena Carballido, hijo póstumo, que vino al mundo en el año 1993.

H.- Doña Paulina Beltranena Falla, que vino al mundo en esta ciudad a 31 de enero de 1966, casó en la iglesia de Santa Delfina de Signé, en la misma ciudad, el 9 de noviembre de 1990 con don José Jorge Castillo Aparicio, hijo legítimo de don Jorge Castillo Love y de doña Gisela Aparicio Kepfer. Son sus hijos:

a.- **Don José Jorge Castillo Beltranena**, que vino al mundo en 1992.

b.- **Don Daniel Castillo Beltranena**, nacido en 1994.

c.- **Don Santiago Castillo Beltranena**, que nació en el año 1997.

I.- Doña Cecilia Beltranena Falla, que nació el 1° de diciembre de 1972 en la ciudad de Guatemala y celebró su enlace en la iglesia de la Inmaculada de Tívoli, parroquia de Santo Tomás de Aquino, el 18 de junio de 1994 con don Gustavo Marroquín, hijo del matrimonio de don Gustavo Marroquín Castañeda con doña María Jesús Bustamante.

8.- Doña Julia Margarita Falla Cofiño, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala en junio de 1938, casó en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, en esta ciudad, el 7 de octubre de 1961 con su pariente el Licenciado don Fernando Andrade Díaz Durán, abogado, quien ha sido Ministro de Relaciones Exteriores y ha desempeñado otros cargos de importancia como Embajador de Guatemala en Inglaterra de 1996 a 2000, hijo del Doctor don Flavio Andrade Mazariegos y de su esposa doña María Díaz Durán Valle, nieto materno de don Carlos Díaz Durán y de doña Josefina Valle y Martínez. Son hijos de este matrimonio:

A.- Doña María Inés Andrade Falla, que nació el 11 de junio de 1962 en Leyden, Holanda, y contrajo matrimonio en la ciudad de Guatemala a 22 de abril de 1988 con el Licenciado Roberto González, abogado, hijo de don Guillermo González Barrios y de su esposa doña Hortensia de González. Son sus hijos:

a.- **Doña Gabriela González Andrade**, nacida el 13 de enero de 1989.

b.- **Don Javier González Andrade**, que nació el 2 de mayo de 1990.

c.- **Don Sebastián González Andrade**, que vino al mundo en mayo de 1993.

d.- **Don Alejandro González Andrade**, nacido en 1994.

B.- Don Luis Fernando Andrade Falla, que vino al mundo en esta ciudad a 10 de julio de 1963, y contrajo matrimonio el 10 de mayo de 1997 en la iglesia de San Juan del Obispo, en el Departamento de Sacatepéquez, con doña Irene Christine Ufer, hija de don Rolf Bernd Ufer Thiel y de su esposa doña Laura Gil.

C.- Don Pablo Patricio Rafael Andrade Falla, Licenciado en Administración de Empresas, fue alto funcionario del Banco del Café, que nació el 29 de junio de 1964 en esta ciudad, celebró su enlace el 26 de abril de 1991 en esta ciudad con doña Karin Dougherty Arévalo, hija del matrimonio del Licenciado don Fernando Dougherty Liekens, abogado, con doña Ana María Arévalo Fajardo. Son padres de:

a.- Doña María Daniela Andrade Dougherty, que nació el 4 de abril de 1992 en la ciudad de Guatemala.

b.- Doña ... Andrade Dougherty, nacida el 9 de abril de 1994 en esta ciudad.

c.- Don Patricio Andrade Dougherty, que vino al mundo en esta ciudad en abril de 1996.

D.- Don Rodrigo José Andrade Falla, que vino al mundo el 12 de enero de 1968 en esta ciudad, casó el 3 de abril de 1992 en la iglesia de Santa Delfina de Signé, en la misma ciudad, con doña Gisela Castillo Aparicio, hija de don Jorge Castillo Love y de su primera esposa doña Gisela Aparicio Kepfer. Falleció trágicamente D. Rodrigo en un accidente aéreo en El Salvador, el 9 de septiembre de 2002, dejando los siguientes hijos:

a. Da. María Andrade Castillo.

b. D. Rodrigo Andrade Castillo.

c. Da. Irene Andrade Castillo.

E.- Don Juan Carlos Andrade Falla, que nació el 15 de mayo de 1972 en la ciudad de Guatemala, celebró su enlace el 15 de marzo de 1997 en la iglesia de la Escuela de Cristo, en la Antigua Guatemala, con doña Mónica Trietsch, hija del matrimonio del señor Mario Manfred Trietsch con doña Luz Arbeláez. Con sucesión.

F.- Doña María Isabel Andrade Falla, nacida en 1975, que contrajo matrimonio en mayo de 1997 con un hijo de D. Antonio Chemás, originario de Nicaragua, y de su esposa. Con sucesión.

XII.- Don Salvador Falla Cofiño, que vino al mundo en la Antigua Guatemala a 1o. de diciembre de 1918 y fue bautizado como Salvador Antonio, celebró su enlace en la iglesia de Santo Domingo, en la ciudad de Guatemala, en 1944 con doña María Arrivillaga Rada, nacida el 28 de octubre de 1918, hija de don Juan Arrivillaga y de su segunda esposa doña María Rada y González. Murió doña María Arrivillaga en la ciudad de Guatemala el 21 de septiembre de 2001, a la edad de 82 años largos, dejando viudo a D.

Salvador Falla Cofiño, quien la sobrevivió hasta el 18 de julio de 2003, día en que él murió en la misma ciudad. De este matrimonio nacieron sus hijos:

1.- Doña María Concepción Falla Arrivillaga, que vino al mundo el 4 de noviembre de 1945 en la ciudad de Guatemala y celebró su enlace en la misma ciudad, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, el 2 de diciembre de 1967 con el Doctor don Carlos Gabriel Rámila Rivera, hijo del matrimonio de don Gabriel Rámila Campo con doña Marta Rivera García. De este matrimonio han nacido:

A.- Doña Mónica Rámila Falla, que casó en la capilla de las Capuchinas, en la Antigua Guatemala, el 15 de noviembre de 2003 con D. Julián López Moneta, natural de la República Argentina, hijo legítimo de D. Julio Alberto López Nagüil y Da. Martha Elena Moneta. Son padres de:

a.- Da. Clementina López Moneta Rámila, nacida en Londres.

b. D. Constantino López Moneta Rámila, que vino al mundo en el Japón en diciembre de 2009.

B.- Don Gabriel Rámila Falla, que contrajo matrimonio en noviembre de 1996 con doña Stephanie Waelti Smith, hija de don Juan Waelti y de su esposa doña Sylvia Smith. Con sucesión.

C.- Doña Ana Lucía Rámila Falla, abogado y notario, que casó en la ciudad de Guatemala el 9 de noviembre de 1996 con don Mario Triay, hijo del matrimonio de don Mario Triay y doña Ana María Martín. De este matrimonio han nacido:

a.- D. Diego Triay Rámila, que nació en forma prematura en marzo de 1999, y murió de poco más de dos semanas.

b.- D. Ignacio Triay Rámila, gemelo del anterior, que nació en marzo de 1999.

2.- Doña Margarita Regina Falla Arrivillaga, que contrajo matrimonio el 21 de octubre de 1972 en la finca San Francisco, cerca de San Raimundo, con don Eduardo Olivero Pérez, hijo de don Humberto Olivero Nelson y de su segunda esposa doña Elvira Pérez Asturias. Son sus hijos:

A.- Doña Regina María Olivero Falla.

B.- Don Eduardo Antonio Olivero Falla.

C.- Don Juan Pablo Olivero Falla.

3.- Doña Aurora María Falla Arrivillaga, que nació el 17 de noviembre de 1948 en la ciudad de Guatemala, celebró su enlace el 11 de enero de 1976 en la capilla de la finca San Sebastián, en jurisdicción de Dueñas, Departamento de Sacatepéquez, con don Fernando Löwenthal

Schutt hijo de don Fernando Löwenthal Fernández y de su esposa doña Florence Schutt, nieto paterno del Licenciado don Roberto Löwenthal Castellanos, que fuera Ministro de Relaciones Exteriores, y de su esposa doña María Cristina Fernández Pinto, originaria de Costa Rica. Ella murió en esta ciudad el 17 de diciembre de 1998, siendo ya viuda, puesto que él había fallecido el 17 de febrero de 1993. Son sus hijas:

A.- Doña Christine Löwenthal Falla, que casó el 27 de noviembre de 1999 en la iglesia de Santa Rosalía, en esta ciudad, con don Alvaro Luján, hijo del Dr. Luis Luján Muñoz, historiador, y de su esposa Da. Irma Lorenzana, con sucesión.

B.- Doña Cecilia Isabel Löwenthal Falla.

C.- Doña Mary Anne Löwenthal Falla.

4.- Don Pedro Salvador Falla Arrivillaga, que sigue la línea.

5.- Doña Carmen Falla Arrivillaga, que vino al mundo el 25 de agosto de 1953 en la ciudad de Guatemala, casó el 15 de marzo de 1974 en la iglesia de Santo Domingo, en esta ciudad, con don Mario René González, hijo de don René González Barrios y de su esposa doña Aída Jiménez. Son sus hijos:

A.- Don José Carlos González Falla.

B.- Doña Carmen Beatriz González Falla.

C.- Doña Paulina González Falla.

D.- Doña María Mercedes González Falla.

6.- Doña María de Jesús Falla Arrivillaga, nacida en esta ciudad a 7 de diciembre de 1956, casó con don Gustavo Loesener, y su matrimonio terminó por divorcio. De este enlace han nacido sus hijos:

A.- Doña María de Jesús Loesener Falla.

B.- Don Christian Loesener Falla.

C.- Doña María Isabel Loesener Falla.

D.- Don Daniel Loesener Falla.

XIII.- Don Pedro Salvador Falla Arrivillaga, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala a 22 de octubre de 1950, es ingeniero graduado de la Escuela Panamericana, en el Zamorano, Honduras, y casó el 11 de enero de 1974 en la capilla de San Ignacio de Loyola, en la ciudad de Guatemala, con doña Rosamaría Mata, hija de don Juan Octavio Mata Meléndez y de su esposa doña Ruby Pereira. Son hijos suyos:

1.- Don Juan Pedro Falla Mata, que se recibió de abogado y notario el 14 de julio de 2001, en la Universidad Rafael Landívar. Casó en la iglesia de San Ignacio de Loyola, en la ciudad de Guatemala, el 9 de marzo de 2002 con doña Ana Fabiola Samayoa, abogado, hija de don Héctor Gabriel Samayoa Calderón y de su esposa doña Fabiola Lorena Monzón Cruz.

2.- Don Rodrigo Falla Mata, que casó en la iglesia de San Ignacio de Loyola, en la ciudad de Guatemala, el 4 de marzo de 2006 con Da. Sylvia Lorena Stein Andrade, hija de D. Carlos Stein Barillas y de su esposa Da. Ana María Andrade Morales, nieta materna de D. Ernesto Andrade y Da. Luz Morales Monteros.

3.- Doña Cecilia Falla Mata.

RAMA OCTAVA

I.- Doña Ana de Estrada Medinilla, mencionada en la Rama Tercera, bajo Número 3 del párrafo I, como hija del matrimonio de Juan de Torres Medinilla con Inés Díaz del Castillo, vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala y fue bautizada en la parroquia del Sagrario de esa ciudad a 13 de enero de 1578, siendo sus padrinos Francisco Díaz del Castillo y su mujer doña Magdalena de Lugo. Contrajo nupcias en la misma ciudad a 3 de noviembre de 1596 con Juan de Salazar Monsalve, hijo legítimo de Juan de Salazar, vecino de la ciudad de Jaén, en los Reinos de España y de doña Francisca Martel de Monsalve, originaria de la ciudad de Ecija, nieto paterno del Capitán Antonio de Salazar, conquistador de Jaén, Alcalde Ordinario de la ciudad de San Salvador en 1528, y de doña Isabel de Torres, y nieto materno de Andrés Martel, vecino y jurado de la ciudad de Ecija, alcaide de su fortaleza, y de doña Gregoria de Monsalve. Doña Ana falleció en su ciudad natal a 24 de octubre de 1601 y fueron sepultados sus restos en la catedral; su viudo casó nuevamente en la misma ciudad a 18 de octubre de 1610 con doña Inés de Ardón, con sucesión de este matrimonio, y otorgó codicilos en la misma ciudad a 7 y a 13 de noviembre de 1645 ante Sebastián Ramírez, Escribano Real. Fueron los hijos de doña Ana de Estrada Medinilla, los siguientes:

1.- Don Diego de Salazar Monsalve, que sigue le línea.

2.- Doña Francisca de Salazar, que fue bautizada en la ciudad de Santiago de Guatemala a 17 de septiembre de 1598, habiéndola apadrinado

Su abuela Inés Díaz del Castillo y Juan Becerra del Castillo. Profesó como religiosa en el Convento de la Limpia Concepción de la ciudad de Santiago de Guatemala, con el nombre de Francisca de San Juan.

3.- El Bachiller don Juan de Torres Medinilla, que adoptó el apellido materno, y falleció en el año 1668, siendo Cura Beneficiado del Partido de Gotera, en la Provincia de San Salvador. En el año 1666 era Comisario del Santo Oficio de la Inquisición. (54).

4.- Doña Ana de Salazar, que nació en la ciudad de Guatemala, y fue bautizada en la parroquia del Sagrario el 20 de diciembre de 1601, después de la muerte de su madre. Fue religiosa profesa en el Convento de la Limpia Concepción de Ntra. Sra., en su ciudad natal, conocida como Madre Ana de Jesús.

II.- Don Diego de Salazar Monsalve, que contrajo matrimonio en el pueblo de Santo Domingo Xinacao a 18 de mayo de 1619 con doña Juana de Melgar, hija legítima de Juan Bautista de Melgar y María de Espinosa. El otorgó la carta de dote de su esposa en la labor de su suegro, en el mismo pueblo de Santo Domingo Xinacao (o Xenacoj), a 4 de junio de 1621 ante Juan Bravo de Lagunas, Escribano Real. En el año 1625 ellos eran dueños de esa labor, llamada San Antonio. Ella murió a 26 de agosto de 1663, y él en junio de 1664, sin testar. (55) Fueron hijos de este matrimonio, los siguientes:

1.- El Bachiller don Francisco Martel de Monsalve, Clérigo Presbítero, que otorgó testamento en la ciudad de Santiago de Guatemala a 17 de agosto de 1672 ante Bernabé Rogel, Escribano Real.

2.- Doña Juana de Salazar Monsalve, doncella, que vivía en 1687, y otorgó poder para testar en la ciudad de Santiago de Guatemala el 22 de abril de 1706 ante Diego Coronado, Escribano Real, siendo doncella, y dejó por sus herederos a sus diez sobrinos. Falleció poco después, ya que sus apoderados otorgaron su testamento el 18 de agosto de 1706 en esa ciudad ante el mismo Escribano Diego Coronado.

3.- Doña Francisca de Salazar Monsalve, que falleció en la ciudad de Santiago de Guatemala a 16 de enero de 1687, siendo doncella, después de haber otorgado testamento en esa ciudad a 9 de ese mes ante Antonio de Zavaleta, Escribano Público.

4.- Doña María de Salazar Monsalve, que no tomó estado. Por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 8 de mayo de 1709 ante Nicolás

de Valenzuela, Escribano Real, ella donó sus derechos en una labor llamada San Nicolás, en términos del pueblo de San Martín Jilotepeque, a su sobrino don Nicolás de Salazar Monsalve, hijo de su difunto hermano don Juan de Salazar Monsalve.

5.- Doña Josefa de Salazar Monsalve, doncella, que vivía en 1687. Por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 18 de septiembre de 1699 ante Diego Coronado, Escribano Real, D. Juan de Salazar Monsalve el mozo, como apoderado de su tía Da. Josefa de Salazar, que estaba ausente de la ciudad, otorgó recibo a Silvestre de Salazar por un pago que éste hizo.

6.- Doña Jerónima de Salazar Monsalve, que otorgó testamento el 7 de agosto de 1692 en la ciudad de Santiago de Guatemala, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, siendo doncella. Falleció en esa ciudad cuatro días después, a la edad de 65 años y sus restos fueron sepultados en la iglesia de San Francisco.

7.- Don Juan de Salazar Monsalve, que sigue la línea.

III.- Don Juan de Salazar Monsalve contrajo matrimonio con doña Mariana Fernández de Córdoba, hija legítima del Capitán don Gregorio Fernández de Córdoba y de su primera mujer doña Ana Puerta de Colindres, nieta paterna del Sargento Mayor Alonso Fernández de Córdoba y de su esposa doña Catalina de Ayala, y nieta materna de don Diego Guerrero de Colindres y de doña Clara Dionisia de Morales. Tanto Don Juan como sus hermanas doña Juana, doña Francisca y doña Josefa de Salazar fueron propietarios de la labor de panllevar llamada San Nicolás, en términos de los pueblos de San Martín Jilotepeque y Sacatepéquez, ya que por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 29 de enero de 1669 ante Antonio de Zavaleta, Escribano Real, ellos cuatro, representados por Nicolás Farfán, procurador de la Real Audiencia, tomaron a censo 250 pesos del Hospital de San Alejo, que impusieron sobre la referida labor de pan. Don Juan de Salazar Monsalve vivía en 1696 (56) y su mujer, doña Mariana, murió como de 65 años, siendo viuda, en la ciudad de Santiago de Guatemala a 24 de junio de 1713 y sus restos fueron sepultados en la Catedral. Fueron hijos de su matrimonio los siguientes diez hijos:

1.- Doña Margarita de Salazar Monsalve, que falleció sin haber tomado estado en la ciudad de Santiago de Guatemala a 11 de octubre de 1690, a la edad de 20 años. Sus restos recibieron sepultura en la iglesia del Convento de la Concepción de esa ciudad.

2.- Don Miguel de Salazar Monsalve, que murió soltero en la ciudad de Santiago de Guatemala el 15 de mayo de 1708, siendo como de 30 años.

3.- Don Juan de Salazar Monsalve el mozo, fue Capitán y celebró su enlace en la ciudad de Santiago de Guatemala a 3 de agosto de 1710 con doña María Felipa de Acevedo, hija legítima de don Manuel de Acevedo y de doña Micaela de Mesa y Ayala. Murió en la misma ciudad a 10 de enero de 1730, de 45 años. Fueron hijas suyas:

A.- Doña Juana de Salazar y Acevedo, que vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala a 11 de agosto de 1713 y contrajo matrimonio con don Lázaro Juarros de Velasco. Otorgó su testamento en su ciudad natal a 23 de abril de 1774 ante Sebastián González, Escribano Real. Fue propietaria de la labor de panllevar llamada San Antonio, en San Juan Sacatepéquez, con una extensión de 67 caballerías. Tuvo los siguientes hijos:

a.- Don Francisco de Borja de Juarros y Salazar, venido al mundo el 10 de octubre de 1737 en la ciudad de Santiago de Guatemala, que era el hijo mayor. Vivía en el año 1756, ya que por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 19 de julio de ese año ante el Escribano D. Antonio González, D. Joseph de Torrecilla, como patrón de una capellanía fundada por su tío D. Juan del Río, lo nombró capellán de ella. Murió antes que su madre.

b.- Doña María de Juarros y Salazar, que vivía en 1779 y era doncella. (65) Ella testó en la Nueva Guatemala a 3 de julio de 1780 ante Alejo José Avendaño, Escribano Real, y en este documento nombró por su albacea a su pariente el Br. D. Gaspar Mariano Juarros y Montúfar, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala. Fue propietaria de la labor de panllevar llamada San Antonio, en términos de San Juan Sacatepéquez, que había heredado de su madre, y esa labor la dejó en su testamento a Da. María Francisca de Molina. Falleció Da. María de Juarros, de más de 50 años, en la Nueva Guatemala el 1º de julio de 1798, y sus restos fueron sepultados en la iglesia de San Francisco.

c.- Don Joseph Patricio de Juarros y Salazar, que nació el 17 de marzo de 1745 en la ciudad de Guatemala, y murió antes que su madre.

B.- Doña Micaela de Salazar y Acevedo, que casó en Guatemala a 4 de septiembre de 1736 con don Pedro Nieto, y murió de 24 años, en esa ciudad, a 21 de mayo de 1744. Fueron padres de:

a.- Don Joseph Félix Nieto y Salazar, venido al mundo el 18 de mayo de 1744 en la ciudad de Guatemala.

4.- Doña Pascuala de Salazar Monsalve, doncella, que vivía en 1735.

5.- Doña Rosa de Salazar Monsalve, doncella, que otorgó su testamento en la ciudad de Santiago de Guatemala a 9 de julio de 1765 ante Miguel Joseph González, Escribano Real, y falleció dos días después en esa ciudad a la edad de 90 años.

6.- Don Diego de Salazar Monsalve, que sigue la línea.

7.- Don Nicolás de Salazar Monsalve, que vino al mundo por el año 1681, contrajo matrimonio en el pueblo de San Martín Jilotepeque a 14 de febrero de 1706 con doña Lorenza de Herrera, hija del matrimonio de don Manuel de Herrera con doña Manuela Meléndez. Don Nicolás adquirió la labor de San Joseph y el trapiche Santa Rita, ambos en la jurisdicción de San Martín Jilotepeque, que habían sido de D. Manuel Calderón y Roxas, ya fallecido, en remate celebrado el 18 de julio de 1715, por 2,400 pesos, y por escritura otorgada el 30 del mismo mes ante Diego Coronado, Escribano Real, reconoció tres censos por un valor total de 1,900 pesos que pesaban sobre esos inmuebles. El falleció en la ciudad de Santiago de Guatemala a 9 de febrero de 1741, después de haber otorgado su testamento el 7 de ese mes ante D. Antonio González, Escribano Real, y sus restos fueron sepultados en la iglesia catedral. Su viuda todavía vivía en el año 1766. Fueron hijos de este matrimonio:

A.- Don Joseph de Salazar y Herrera, que fue bautizado en San Martín Jilotepeque a 28 de noviembre de 1706. (58) En el testamento otorgado por su padre dos días antes de su muerte, menciona a este hijo como D. Joseph Carlos, por lo que fue él quien casó por el año 1736 con Da. Catalina de Molina, hija legítima del Maestro de Campo D. Juan Joseph de Molina y de su primera esposa Da. Josefa González de Castilla, vecinos importantes de la ciudad de San Miguel. Para el año 1743 D. Carlos Salazar ostentaba el grado de Maestro de Campo, y falleció, ya viudo, antes de 1749. De su matrimonio nació una hija única llamada:

a. Da. María Manuela de Salazar y Molina, que vivía en el año 1749, tenía 8 años de edad y estaba a cargo de Da. Lorenza de Herrera, su abuela paterna. Nunca tomó estado, ya que otorgó poder para testar en la Nueva Guatemala, siendo doncella, el 1° de septiembre de 1809 ante el Escribano José Francisco Gavarrete, estando enferma.

B.- D. Miguel de Salazar y Herrera, que vivía en 1741, cuando falleció su padre. Fue casado con Da. María Antonia de Molina, quien vivía en el año 1764 casada en segundas nupcias con D. Joseph Urtecho. Por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 5 de febrero de 1754 ante el Escribano

D. Antonio González, D. Miguel de Salazar Monsalve, vecino de la ciudad de San Miguel, otorgó poder a D. Lorenzo Careu, vecino de la ciudad de Cádiz, para gestionar ante el Rey, su Real Consejo de Indias y demás tribunales de la corte, que se le nombrara Alcalde Mayor de Quezaluaque, en jurisdicción de Subtiava, para suceder al último poseedor de ese oficio. Fueron hijos de D. Miguel de Salazar:

a. D. Nicolás de Salazar y Molina, que celebró su enlace en la ciudad de San Miguel con Da. María de la Paz Ortiz de la Sierra, nacida en 1762, hija legítima de D. Miguel Ortiz de la Sierra y de Da. Teresa de Zelayandía. Con sucesión.

b. Sor Rita del Corazón de Jesús de Salazar y Molina, que profesó como religiosa en el Convento de la Purísima Concepción de Ntra. Sra., en la ciudad de Guatemala, después de haber otorgado su renuncia de bienes a favor de su madre, casada en segundas nupcias con D. Joseph Urtecho, por escritura otorgada en esa ciudad a 5 de julio de 1764 ante D. Sebastián González, Escribano Real.

C. La Madre María Ventura de Salazar y Herrera, religiosa profesada en el Convento de Capuchinas, de la ciudad de Guatemala, que vivía 1741.

D. El Maestre de Campo D. Francisco de Salazar y Herrera, que también vivía en 1741 y en 1754, ya que en el poder que su hermano D. Miguel de Salazar Monsalve otorgó el 5 de febrero de 1754 ante el Escribano D. Antonio González, para gestionar el nombramiento de Alcalde Mayor de Quezaluaque, dispuso que si él no podía recibir el nombramiento, que el mismo fuera extendido al Maestre de Campo D. Francisco de Salazar Monsalve, o en segundo lugar a D. Miguel de Molina, ambos vecinos de la ciudad de Santiago de Guatemala.

E. Doña Agustina de Salazar y Herrera, que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala a 27 de agosto de 1712, fue bautizada en la parroquia del Sagrario de esa ciudad a 9 de septiembre del mismo año y fue su madrina su tía doña Pascuala de Salazar. Murió a la edad de 8 años, el 25 de septiembre de 1720 en su ciudad natal.

F. Da. Catalina Xaviera de Salazar y Herrera, vino al mundo el 15 de noviembre de 1714 en la ciudad de Santiago de Guatemala, fue bautizada el 9 de diciembre de ese año y fue su madrina su tía doña Pascuala de Salazar. Falleció en la misma ciudad el 14 de diciembre de 1714.

G. Da. María de Salazar y Herrera.

H. Fray Juan de Salazar y Herrera, religioso Pbro. del Convento de Santo Domingo, de la ciudad de Guatemala, que vivía en 1741.

I. Doña Clara de Salazar y Herrera, que vio la primera luz el 10 de agosto de 1722 en la ciudad de Guatemala, y murió en la misma ciudad a 10 de enero de 1741.

J. Doña Mariana de Salazar y Herrera, que vino al mundo el 21 de julio de 1724 en la ciudad de Santiago de Guatemala, fue bautizada en la parroquia del Sagrario de esa ciudad a 5 de agosto del mismo año y la sacó de pila su tía doña Pascuala de Salazar. Celebró su enlace con el Capitán don Miguel de Molina, natural de la ciudad de San Miguel, hijo legítimo del Maestre de Campo don Juan Joseph de Molina, Alcalde Ordinario de esa ciudad en 1705, 1706 y 1715, y de su primera esposa doña Josefa González de Castilla, nieto paterno del Alférez Juan Pérez Martínez de Molina y de María del Rosario Martínez de Valenzuela, y nieto materno del Capitán Pedro González de Castilla y de doña Dominga de Vargas Machuca, todos vecinos principales de la ciudad de San Miguel. Él fue hombre muy rico, que se desenvolvió en el comercio tanto de la ciudad de Santiago de Guatemala, como de la Nueva Guatemala. Por escritura otorgada en la ciudad de Santiago a 15 de abril de 1771 ante el Escribano D. Joseph Sánchez de León, D. Miguel de Molina se obligó a comprar a D. Joseph Piñol, apoderado del Real Estanco de Negros, 30 esclavos, que eran 15 negros y 15 negras, de 15 a 20 años de edad, que llegarían a la ciudad antes del 10 de octubre de ese año, por el precio de 250 pesos por esclavo. Da. Mariana falleció en su ciudad natal a 25 de junio de 1766, dejando un fuerte caudal, y sus restos recibieron sepultura en el Convento de las Monjas Capuchinas de esa ciudad. Don Miguel de Molina fue hombre muy rico en la Nueva Guatemala, y murió en la misma ciudad a 3 de marzo de 1785, estando casado en segundas nupcias con doña Cecilia de la Gala y Salazar, a quien se menciona en el párrafo IV de esta Rama, bajo la Letra A del Número 1. Del matrimonio de doña Mariana de Salazar y Herrera nacieron los siguientes hijos:

a.- Doña Josefa de Molina y Salazar, que fue la esposa de don Domingo Mendibelzúa, y falleció de avanzada edad en la Nueva Guatemala a 7 de febrero de 1831, siendo viuda, ya que don Domingo había muerto en su hacienda el día 13 de octubre de 1789. El otorgó su carta de dote en escritura fechada en la Nueva Guatemala a 24 de abril de 1781 ante D. Josef Díaz González, Escribano Real, y en ella hizo constar haber recibido de su suegro D. Miguel de Molina la suma de 7,354 pesos 7 reales en moneda corriente, a

cuenta de las legítimas que correspondían a su esposa. Por escritura otorgada en esta ciudad a 28 de febrero de 1791 ante D. José Díaz González, Escribano Real, Da. Josefa de Molina y Salazar, como tutora y curadora de sus hijos, dió en arrendamiento la hacienda de campo de ganado mayor San José Sanguayaguá, en términos de Mataquescuinte, jurisdicción de Chiquimula de la Sierra, a D. Lázaro Rojas, por el plazo de 6 años, por no poder ella atender la hacienda. Ella adquirió la hacienda de Las Granadillas, en términos de San Raimundo de las Casillas, por escritura otorgada en la Nueva Guatemala de la Asunción a 11 de agosto de 1797 ante D. José Díaz González, Escribano Real. Además, por escritura otorgada ante el mismo Escribano Díaz González el día 16 de julio de 1798 vendió las tierras de Santa Cruz y Sanguayaguá, en las Alcaldías Mayores de Sacatepéquez y Chiquimula, con una extensión de 113 caballerías $\frac{2}{3}$ y 50 cuerdas, por haberse despoblado después de la muerte de su marido y no poder ella atenderlas. En ese mismo mes y ante el mismo Escribano, ella había vendido también una casa suya en la esquina surponiente de la 9ª Avenida y 12 Calle de esta ciudad, a Da. Josefa Mata, por el precio de 450 pesos. Sin embargo, a su fallecimiento, Da. María Josefa Molina dejó los siguientes bienes: a) una casa grande y una chica en la calle que bajaba para la plaza vieja, frente a los muros del Colegio Seminario, o sea en la 9ª Calle de la Zona Uno, entre 9ª y 10ª Avenidas, lado norte; b) otra casita con dos accesorias en la calle de la Universidad para las Beatas de Belén, que enfrentaba con la de las niñas Estrada, o sea en la esquina surponiente de la 9ª Calle y 11 Calle de la Zona Uno, y c) una tercera casita sobre la calle de Santa Rosa para el Monasterio de Capuchinas No.11, que enfrentaba con los muros del Colegio Seminario, o sea en la 10ª Avenida, entre 9ª y 10ª Calles. Fueron hijos de ellos, los siguientes:

a-1.- Don José Francisco Mendibelzúa y Molina, que falleció como de 30 años, pero vivía en 1801. (59) Procreó dos hijas con María Nicolasa Fuentes, llamadas:

a-1-1.- Doña Felipa Dolores Mendibelzúa, que contrajo matrimonio el 21 de septiembre de 1828 en la Nueva Guatemala con don Camilo Hidalgo, nacido en la villa de Lumbreras, en el Obispado de Calahorra, España, hijo legítimo de D. Francisco Hidalgo y Da. María Antonia Melón. D. Camilo se estableció en Guatemala desde el año 1811, fue individuo de la Cámara de Representantes y del Consejo de Estado, y sirvió en la Municipalidad de la ciudad de Guatemala. Otorgó su testamento D. Camilo el 13 de septiembre de 1853 en esta ciudad ante D. José María Gavarrete, Escribano Nacional, y

otorgó después un codicilo a 8 de agosto de 1863. Murió D. Camilo Hidalgo en esta ciudad a 11 de mayo de 1867, dejando viuda a Da. Dolores, y después de haber sido prior del Consulado de Comercio, electo el 8 de mayo del año 1854. El inventario de sus bienes fue practicado en esta ciudad a 9 de diciembre de ese año por el Escribano D. Juan Andreu, y el mismo arrojó un haber líquido de su mortual de 177,939 pesos 3 y ½ reales. Da. Dolores Mendibelzúa testó en esta ciudad a 22 de octubre de 1868 ante el Escribano D. Juan Andreu, estando enferma, y entre sus disposiciones mandó que la casa que ella había heredado de su hermana Da. Mariana, en la esquina de la plaza mayor, frente al Palacio Arzobispal, se conservara en poder de sus hijos y descendientes, sin dividirse, y también asignó a sus cuatro hijas mujeres su casa de habitación en la plazuela del Sagrario, calle de Carrera, como parte de su herencia. Fueron sus hijos:

a-1-1-1.- Da. Angela Hidalgo y Mendibelzúa, que vino al mundo en la Nueva Guatemala a 1° de agosto de 1829, celebró su enlace el 31 de diciembre de 1870 con su pariente el Licdo. D. Justo Milla, abogado, a quien se menciona más adelante en esta misma rama como hijo legítimo del Coronel D. José Justo Milla y Da. Mercedes Vidaurre. Ella vivía en el año 1882, pero falleció antes que su esposo, ya que el Licdo. D. Justo Milla murió en la ciudad de Guatemala el 29 de enero de 1888, siendo viudo de Da. Angela, sin dejar sucesión de su matrimonio, pero con sucesión procreada fuera de matrimonio.

a-1-1-2.- D. Francisco Hidalgo y Mendibelzúa, que nació el 13 de agosto de 1831 en la Nueva Guatemala, casó con Da. Francisca Bogen, y murió en septiembre de 1894 con sucesión.

a-1-1-3.- D. José Hidalgo y Mendibelzúa, que vio la primera luz en la Nueva Guatemala, y fue bautizado en esta ciudad el 20 de noviembre de 1833 como José Félix del Corazón de Jesús. Murió soltero en su ciudad de origen el 30 de septiembre de 1879. D. José Hidalgo también llevó una vida desordenada, por lo que su madre, en su testamento de 1868, dispuso que no se le entregara el valor de su herencia sino hasta que él cambiara de conducta y volviera a llevar una vida arreglada y con temor de Dios.

a-1-1-4.- Da. Guadalupe Hidalgo y Mendibelzúa, que nació el 13 de diciembre de 1835 en la Nueva Guatemala, y falleció soltera en Chimaltenango, en forma repentina, el 13 de marzo de 1871, por lo que se trajo su cadáver a sepultar a las bóvedas de la Catedral.

a-1-1-5.- D. Camilo Hidalgo y Mendibelzúa, que fue alumbrado el 13 de octubre de 1837 en la Nueva Guatemala, y falleció a 18 de febrero de 1847 en la misma ciudad.

a-1-1-6.- Da. Balbina Hidalgo y Mendibelzúa, nacida el 31 de marzo de 1840 en la Nueva Guatemala, murió soltera el 15 de junio de 1905 en la misma ciudad, después de haber otorgado su testamento el 5 de ese mes ante el Notario D. José Lara.

a-1-1-7.- D. Julián Hidalgo y Mendibelzúa, que vino al mundo el 4 de septiembre de 1842 en la Nueva Guatemala, y vivía en 1868. Su madre, en el testamento que otorgó el 22 de octubre de 1868 ante el Escribano D. Juan Andreu, mandó que el valor de su herencia la retuvieran sus albaceas para invertirla, que D. Julián gozara de sus rentas pero que no se le entregara el capital que le correspondía hasta que no cambiara de conducta y llevara una vida “arreglada”. Otorgó testamento en esta ciudad a 27 de julio de 1871 ante el Escribano D. Juan Andreu. Tuvo hijos naturales.

a-1-1-8.- D. Melecio Hidalgo y Mendibelzúa, que vio la primera luz en la Nueva Guatemala el 12 de febrero de 1845, fue abogado, y falleció soltero el 6 de abril de 1876 en esta ciudad. Con Catalina Echeverría tuvo un hijo natural llamado Enrique Hidalgo, que dejó sucesión.

a-1-1-9.- D. Leoncio Felipe Hidalgo y Mendibelzúa, que nació el 12 de septiembre de 1847 en esta ciudad, y vivía en 1853, cuando testó su padre.

a-1-1-10.- Da. Jesús Hidalgo y Mendibelzúa, que vino al mundo el 16 de enero de 1850 en la Nueva Guatemala, fue bautizada ese día en la parroquia del Sagrario como Paula de Jesús. Contrajo matrimonio en esta ciudad el 19 de octubre de 1878 con D. Francisco Rubio y Piloña, y falleció también en Guatemala el 11 de agosto de 1909. Fue propietaria de la casa ubicada en la 6ª Calle Oriente No. 1, de esta ciudad, que hipotecó para garantizar una obligación a favor de D. Miguel Ortiz Urruela, por escritura otorgada en esta ciudad a 8 de febrero de 1894 ante el Notario D. Yanuario Arriola. De este matrimonio descienden los Alvarado Rubio y los Castañeda Rubio.

a-1-1-11.- D. Juan Hidalgo y Mendibelzúa, que fue alumbrado el 6 de mayo de 1853 en la Nueva Guatemala, vivía en 1868 y en el año 1883 fue regidor de la ciudad de Guatemala. Falleció en junio de 1893, siendo soltero.

a-1-2.- Da. Mariana Mendibelzúa y Fuentes, que tenía sus casas en la ciudad de Guatemala en el año 1857, en la 9ª Calle, entre 9ª y 10ª Avenidas de la actual Zona Uno, del lado norte, enfrentando al sur con los muros del Colegio Seminario. Por escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 5 de

marzo de 1861 ante el Escribano D. Juan Andreu, Da. Mariana Mendibelzúa reconoció adeudar la suma de 3,000 pesos al Licdo. D. José Mariano Rodríguez, para devolverla en un año y con un interés del 6% anual, con hipoteca de dos casas suyas en la calle del Seminario, que enfrentaban al sur con los muros de ese colegio, y lindaban al poniente con la casa de altos de Arriaga, así como de otras tres casas contiguas entre sí, en esta ciudad, en la esquina de la calle de la Universidad con la de los Inocentes, o sea en la esquina surponiente de la 9ª Avenida y 11 Calle de la Zona Uno, y varios meses después, en escritura de 4 de enero de 1862 ante el mismo Escribano D. Juan Andreu, Da. Mariana vendió estas tres casas a D. Francisco Sáenz de Tejada por el precio de 5,500 pesos, más la suma de 255 pesos que se obligó a pagarel comprador, en concepto de alcabalas. En el año 1864, por escritura otorgada el 22 de abril ante el Escribano D. Juan Andreu, ella vendió las dos casas que tenía frente a los muros del Colegio Seminario, por el precio de 14,500 pesos que le pagó D. Matías Fernández. Sin embargo, en ese año le quedó a ella todavía la casa de su habitación, en la esquina nororiente de la plaza mayor de esta ciudad, que había heredado de sus tías. Falleció Da. Mariana, siendo soltera, a los 60 años, en la ciudad de Guatemala, el 6 de mayo de 1867, después de haber otorgado su testamento en esta ciudad a 21 de agosto de 1857 ante el Escribano D. José Francisco Flores, y la casa de su habitación en la esquina de la plaza mayor, que enfrentaba al poniente con el edificio del Cabildo y al sur con el Palacio Arzobispal, recayó en su hermana Da. Dolores Mendibelzúa.

a-2.- Don Juan Mendibelzúa y Molina, que murió en la infancia.

a-3.- Doña Joaquina Mendibelzúa y Molina, que también murió niña.

a-4.- Doña Josefa Antonia Mendibelzúa y Molina, que murió en la infancia.

a-5.- Doña María Luisa Mendibelzúa y Molina, fallecida en la infancia.

a-6 Doña María Josefa Mendibelzúa y Molina, que contrajo matrimonio a 24 de junio de 1800 en la Nueva Guatemala con don Sebastián Melón, oriundo de España, hijo de don José Matías Melón y de su esposa doña Teresa Cruz de Codes. No quedó sucesión de este matrimonio. Don Sebastián Melón había comprado la casa de la morada del difunto Dr. y Mtro. D. Juan José González Batres, en esta ciudad, por el precio de 12,000 pesos, por escritura de 10 de junio de 1808 fechada en esta ciudad ante D. José Francisco Gavarrete, Escribano Real, casa que medía 36 varas de frente por 60 varas de fondo, y que estaba situada en la esquina nororiente de la 7ª

Avenida y 6ª Calle de la Zona Uno. El otorgó poder para testar en la Nueva Guatemala a 12 de diciembre de 1817 ante el Escribano José Francisco Gavarrete, y falleció el 15 de ese mes, dejando su casa frente al Palacio Arzobispal. Por escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 19 de junio de 1823 ante el Escribano Nacional Nicolás Josef Avendaño, Da. María Josefa Mendibelzúa aceptó la venta que le hizo su madre de la labor Las Granadillas y Pitas, junto al pueblo de San Raimundo de las Casillas, con 17 y 1/3 caballerías de tierra, para hacerle pago de una deuda de 3,813 pesos 4 y 3/4 reales que le debía a D. Sebastián Melón. Murió Da. María Josefa Mendibelzúa en la Nueva Guatemala el 1º de abril de 1835 a la edad de 58 años, sin sucesión.

a-7.- Doña Mariana Mendibelzúa y Molina, que murió soltera el 15 de julio de 1836 en la Nueva Guatemala, a la edad de 46 años, después de haber otorgado su testamento en la misma ciudad a 23 de abril de 1831 ante el Escribano D. José Francisco Gavarrete. Ella y su hermana Da. María Josefa Mendibelzúa fueron propietarias de la casa ubicada en la esquina nororiente de la plaza mayor de esta ciudad, la cual enfrentaba al sur con el Palacio Arzobispal y al poniente con el edificio municipal, y que a la muerte de ellas recayó en su heredera y sobrina, Da. Mariana Mendibelzúa.

a-8.- Doña Joaquina Mendibelzúa y Molina, que vino al mundo el 15 de enero de 1781 en la Nueva Guatemala, y celebró su enlace con don Tomás Moreda, Tesorero Oficial Real interino de las Cajas de esa Corte, natural de la villa de Viguera, en la Rioja, hijo legítimo de don Juan Moreda y doña María Josefa Ramírez. En el testamento otorgado por doña Joaquina el 26 de julio de 1818 en la Nueva Guatemala ante el Escribano José Francisco Gavarrete, ella manifestó no tener sucesión; murió en esta ciudad a 22 de noviembre de 1826 y su esposo, don Tomás, falleció en la Antigua Guatemala el 6 de noviembre de 1846.

b.- Doña Catalina de Molina y Salazar, que entregó su alma a Dios en la Nueva Guatemala el 11 de enero de 1814, a la edad de 66 años, siendo doncella, y después de haber testado en esta ciudad a 16 de noviembre de 1813 ante D. José García Zelaya, Escribano Real. Sus restos fueron sepultados en la iglesia de las Monjas Capuchinas de esta ciudad.

c.- Doña Bárbara de Molina y Salazar, que vivía en 1794 y en 1800. (60).

d.- Doña María Micaela de Molina y Salazar, que nació el 27 de enero de 1752 en la ciudad de Santiago de Guatemala, y falleció en la infancia.

e.- Doña Mariana de Molina y Salazar, que vino al mundo el 20 de enero de 1753 en la ciudad de Santiago de Guatemala, y falleció el 21 de julio de ese año en la misma ciudad. Fue sepultada en la iglesia de la Escuelade Cristo.

f.- Doña María Micaela de Molina y Salazar, nacida en la misma ciudad a 15 de enero de 1755.

g.- Doña Sebastiana de Molina y Salazar, que nació el 20 de enero de 1756 en la ciudad de Guatemala, y murió en la infancia.

h.- Doña María Sebastiana de Molina y Salazar, que vino al mundo el 20 de enero de 1758 en la ciudad de Santiago de Guatemala. Otorgó su testamento el 14 de marzo de 1820 en la Nueva Guatemala ante el Escribano José Francisco Gavarrete, siendo doncella. Por escritura otorgada ante el mismo Escribano Gavarrete a 28 de abril de 1812, ella había reconocido un censo de 900 pesos de principal que pesaba sobre la casa que ella y su hermana doña Catalina tenían en la calle del Correo de esta ciudad.(61).

i.- Doña Mariana de Molina y Salazar, que contrajo matrimonio en la Antigua Guatemala a 14 de marzo de 1780 con don Joseph María de Foronda, hijo legítimo de don Manuel Ortiz de Foronda y doña Francisca Xaviera Zavala. D. Joseph María de Foronda fue propietario de la labor de Santa Rosa o La Embaulada, en el camino real que iba de la arruinada Guatemala para el valle de las Mesas, con 7 y 3/4 caballerías de tierra, sus casas y demás, que él había comprado del Br. D. Josef Fernández de Córdova, Clérigo Pbro., por el precio de 4,000 pesos, en escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 2 de enero de 1782 ante D. Josef Díaz González, Escribano Real. Por escritura otorgada en la misma ciudad a 8 de julio de 1783 ante D. Josef Díaz González, Escribano Real, D. Joseph María de Foronda otorgó la carta de dote de su esposa Da. Mariana, por la suma de 5,000 pesos que había recibido en diferentes partidas y en diferentes bienes, suma que era parte de la legítima que a Da. Mariana le correspondía en la herencia de su madre Da. Mariana de Salazar, quien había dejado un caudal “notorio”. Don Joseph María Foronda entregó su alma a Dios en esta ciudad el 11 de diciembre de 1815. Doña Mariana otorgó su testamento en la Nueva Guatemala a 4 de febrero de 1819 ante el Escribano José García Zelaya, y falleció a 8 de ese mismo mes. En la misma ciudad y ante el mismo Escribano García Zelaya, sus hijas y albaceas doña María de Jesús y doña María Josefa de Foronda vendieron al Licdo. Don Antonio Robles, por el precio de 1,800 pesos, lacasa de doña Mariana de Molina y Salazar en esta ciudad, en la calle de la

plaza vieja que corría de Norte a Sur para el muro de las Capuchinas y lindaba al oriente con casas del difunto don Juan Araujo, calle al medio, al poniente con casa de doña Cecilia de la Gala, al norte con casa del Licdo. Don Antonio Robles y del finado don Juan Hurtado, y al sur con casa de los herederos de don Francisco del Campo. (62) Del matrimonio de doña Mariana de Molina y Salazar y don Joseph María de Foronda nacieron:

i-1.- Don Juan de Foronda y Molina.

i-2.- Doña María de Jesús de Foronda y Molina, que vivía en 1820.

i-3.- Doña Francisca de Foronda y Molina, que nació en la Antigua Guatemala a 16 de enero de 1787 y fue religiosa.

i-4.- Don Ignacio de Foronda y Molina, que vino al mundo el 31 de julio de 1788 en la Nueva Guatemala y fue casado con doña Luciana Morales. Por escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 26 de agosto de 1811 ante el Escribano D. José García Zelaya, él celebró capitulaciones matrimoniales para casar con doña Manuela Ibarra, de 23 años, hija legítima de don Ramón Ibarra y doña Francisca Hincapié. D. Ignacio Foronda, estando casado con Da. Guadalupe Toso, otorgó su testamento en la Antigua Guatemala el 1° de marzo de 1858 ante D. Narciso Muñoz, Escribano Nacional, y en ese documento declaró que eran sus hijos:

i-4-1.- Da. Eusebia Foronda, que tuvo por su hijo al Licdo. D. Manuel Foronda.

i-4-2.- Da. Ramona Foronda.

i-4-3.- D. Ignacio Foronda.

i-4-4.- D. Sotero Foronda.

i-4-5.- D. Manuel Foronda.

i-4-6.- D. Arcadio Foronda.

i-4-7.- D. Félix Foronda.

i-5.- Don Miguel de Foronda y Molina, que casó en la Antigua Guatemala a 10 de mayo de 1823 con doña Aquilina Josefa Vallejo, nacida en el establecimiento de la Ermita, hija de don José Jorge Vallejo y de su esposa doña Fermina Linares.

i-6.- Don José Francisco Tomás de Foronda y Molina, que nació el 6 de marzo de 1791 en la Nueva Guatemala. Era fatuo.

i-7.- Don José Rafael de la Trinidad de Foronda y Molina, que vino al mundo el 3 de junio de 1792. Casó en la Antigua Guatemala a 27 de febrero de 1838 con doña Teodora Valdés y de la Portilla, de cuyo matrimonio nació un hijo llamado:

i-7-1.- Don Joseph Rafael Foronda y Valdés, que murió el 19 de agosto de 1875.

i-8.- Doña María Ignacia Ana de Foronda y Molina, nacida el 31 de julio de 1795 en esta ciudad, murió soltera en esta ciudad el 9 de mayo de 1868, después de haber otorgado su testamento en esta ciudad el 18 de agosto de 1867 ante el Escribano D. Juan Francisco Aragón. En su testamento hizo constar que tenía una labor llamada Las Trojes, en jurisdicción de San Juan Sacatepéquez, que ella había heredado de su tía Da. Teresa de Molina y de la Gala, y nombró por su heredera a su sobrina Da. Dolores Pomarolli y Vidaurre, hija de D. Alejandro Pomarolli y Da. Socorro Vidaurre.

i-9.- Doña María Josefa de Foronda y Molina, que fue casada desde el año 1824 con don Anselmo Berris, natural de Madrid, en los Reinos de España, hijo legítimo de D. Vicente Berris y Da. Simona Carranza. Ambos esposos otorgaron testamento en la Nueva Guatemala a 4 de septiembre de 1852 ante el Escribano Nacional D. Juan Andreu, y en él hicieron constar que ellos se habían sostenido con el sueldo que él había devengado como empleado de la Factoría de Tabaco y a la sazón con lo que ella ganaba en la cárcel, así como que habían tenido tres hijos que murieron todos en la infancia, que eran:

i-9-1.- D. José Manuel de Jesús Berris y Foronda, que murió de 3 años, en la Nueva Guatemala el 2 de enero de 1824, y nació antes del matrimonio de sus padres.

i-9-2.- Da. María Antonia Berris y Foronda, que murió en la infancia.

i-9-3.- D. Juan de Dios Berris y Foronda, que también murió de corta edad.

j.- Don Luis Joseph de Molina y Salazar, que nació el 21 de junio de 1762 en la ciudad de Santiago de Guatemala. Por escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 14 de febrero de 1786 ante el Escribano D. Josef Díaz González, él prometió una dote de 3,000 pesos a favor de su futura esposa Da. María Ignacia de la Torre y León, natural de la ciudad de México, vecina de la de Oaxaca, en la Nueva España, hija legítima de D. Sebastián de la Torre y León y Da. María Chacón.

k.- Doña Antonia de Molina y Salazar, que vino al mundo el 13 de junio de 1766 en la ciudad de Santiago de Guatemala, fue bautizada el 18 de ese mes en la parroquia del Sagrario y fue su madrina su abuela doña Lorenza de Herrera. Se unió en matrimonio en la Nueva Guatemala a 26 de noviembre de 1792 al Capitán don Pedro Vidaurre, Contador del Ramo de

Diezmos, nacido en la misma ciudad que ella a 3 de junio de 1760, hijo legítimo del Doctor don Francisco Joseph Vidaurre y de doña Inés de Medina y Lambarri. Fueron dueños de la hacienda de Quezada, en el oriente de Guatemala (63), y él falleció en la Antigua Guatemala a 4 de septiembre de 1809. Por escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 22 de febrero de 1822 ante don José García Zelaya, Escribano Público, doña Antonia María Molina, viuda del Capitán don Pedro Vidaurre, y sus hijos doña Mercedes Vidaurre casada con don Justo Milla, el Teniente de Milicias de Infantería don Joaquín Vidaurre, el Capitán del Escuadrón de Caballería don Francisco Vidaurre, don Mariano Vidaurre y doña Dolores Vidaurre, y don José Joaquín de Castilla, como curador de doña Micaela Vidaurre, vendieron la hacienda de Ntra. Sra. de la Candelaria, alias de Lempa, en San Salvador, a don Hilario López, por el precio de 28,018 pesos 7 reales. Doña Antonia, ya viuda, otorgó su testamento en la Nueva Guatemala el 26 de diciembre de 1823 ante el Escribano José Francisco Gavarrete, y falleció en la misma ciudad el 1º de enero de 1824; sus restos fueron sepultados en la iglesia del Carmen. Fueron hijos de este matrimonio:

k-1.- Don Nicolás Vidaurre y Molina, que falleció el 10 de septiembre de 1793 en la Nueva Guatemala, estando recién nacido.

k-2.- Doña María Dolores Vidaurre y Molina, que vino al mundo en la Nueva Guatemala el 24 de septiembre de 1794, casó primero el 2 de junio de 1823 en la misma ciudad con el Teniente Coronel don José María Morales, de la división mexicana que vino con Filísola. Contrajo segundas nupcias en la misma ciudad a 10 de abril de 1832 con el Coronel Nicolás Raoul, Teniente Coronel del tercer regimiento de artillería, y éste otorgó la carta de dote de Da. María Dolores por escritura de 26 de ese mes de abril ante el Escribano Da. José Francisco Gavarrete, y en ese documento hizo constar que el haber de su esposa importaba 3,800 pesos, integrado por una fábrica de aguardiente, ganado, una casa de esquina al lado norte de la plaza vieja de la ciudad, grana y muebles. Da. María Dolores murió antes de marzo de 1842, ya que por auto de 2 de ese mes el Juzgado de 1ª Instancia aprobó el nombramiento de curador ad bona de su hijo D. Eulogio Morales, recaído en D. Miguel González. Fueron hijos de sus dos matrimonios:

k-2-1. D. Eulogio José Morales y Vidaurre, que nació en la Nueva Guatemala el 8 de julio de 1824, recibió el bautismo el día 14 de ese mes en la parroquia de San Sebastián y lo apadrinó D. José Mariano Vidaurre. Fue militar y en 1868 tenía el grado de Teniente Coronel, como consta en escritura de

obligación que a su favor otorgó Da. Isabel González Lobos en esta ciudad el 18 de febrero de 1868 ante el Escribano D. Manuel Francisco Ariza.

k-2-2. D. Mariano Carlos Raoul y Vidaurre, que nació el 28 de marzo de 1830 en la Nueva Guatemala, antes del matrimonio de sus padres, recibió el bautismo el 28 de marzo de 1833 en la parroquia de San Sebastián y lo apadrinó el Jefe Supremo del Estado de Guatemala Dr. D. Mariano Gálvez. Falleció después que su madre, por lo que su padre fue su heredero.

k-3.- Don Joaquín Vidaurre y Molina, que nació el 23 de octubre de 1795 en la Nueva Guatemala, en 1822 era Teniente de Milicias de Infantería, y vivía en 1843. Por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 20 de diciembre de 1842 ante el Escribano D. Juan Andreu, D. Joaquín Vidaurre compró la casa situada en la esquina nororiente de la 9ª Calle y 5ª Avenida de la Zona Uno, del concurso de acreedores de D. José María Cambronero, por el precio de 9,500 pesos. Murió soltero.

k-4.- Don José Francisco Vidaurre y Molina, nacido en la Nueva Guatemala a 9 de febrero de 1797, que era Capitán del Escuadrón de Caballería en 1822, testó en la misma ciudad el 1º de junio de 1841 ante el Escribano José Francisco Gavarrete, siendo soltero. En la Nueva Guatemala a 24 de octubre de 1844 ante el Escribano D. Juan Andreu, D. José Mariano Vidaurre, como albacea de la mortual de su hermano D. Francisco Vidaurre, transó un pleito que por alimentos pasados y futuros de su hijo Juan Grajeda, menor, había iniciado en el Juzgado 2º de 1ª Instancia del Departamento de Guatemala la Sra. Eleuteria Grajeda.

k-5.- Don José Mariano Vidaurre y Molina, que vino al mundo en la Nueva Guatemala y fue bautizado en la parroquia del Sagrario en septiembre de 1799 (64); celebró su enlace el 26 de abril de 1825 en su ciudad natal con doña María Mercedes Molina y Cervantes, hija legítima de don Miguel Molina y doña Vicenta Cervantes, nieta paterna de doña Antonia Mazariegos, y nieta materna de don José María Cervantes y doña Manuela Aldama. Fue Alcalde de la Antigua Guatemala en 1844, y murió en la Nueva Guatemala el 15 de mayo de 1852, sin haber otorgado testamento, por lo que el Juzgado 2º de Primera Instancia de este Departamento nombró a su viuda como tutora y curadora de sus seis hijos. Por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala el 27 de enero de 1843 ante el Escribano D. Juan Andreu, D. José Mariano Vidaurre, vecino de la Antigua Guatemala, debidamente representado por su apoderado Dr. D. Andrés Andreu, reconoció adeudar 6,725 pesos a D. Francisco Castillo y Larriva, que éste le había dado para avío y

cultivo de sus nopales, y garantizó la obligación con prenda de la cosecha de grana de sus nopales, y con hipoteca de los potreros Pintado y Larrave, a intermediaciones de la Antigua Guatemala, así como con hipoteca de una fábrica de aguardiente que valía más de 2,000 pesos. Por convenio celebrado con sus hermanos por escritura otorgada en esta ciudad a 28 de abril de 1845 ante el Escribano D. Juan José de León, se le adjudicó la casa que había sido de su difunto hermano D. Joaquín Vidaurre en la esquina de la 9ª Calle y 5ª Avenida de la Zona Uno; pero después de su fallecimiento, esa casa se sacó a la venta y la compró en remate de 3 de agosto de 1852 D. Hermenegildo Morales, por 11,500 pesos al contado. Su viuda, Da. Mercedes Molina y Cervantes, murió en la ciudad de Guatemala el 26 de abril de 1867. Fueron sus hijos:

k-5-1.- Don José Mariano Florencio Vidaurre y Molina, que vino al mundo el 7 de noviembre de 1826, y falleció al día siguiente.

k-5-2.- Doña Mercedes Vidaurre y Molina, que contrajo matrimonio el 21 de junio de 1859 con su primo el Licdo. Don José Milla y Vidaurre, con sucesión. Por acuerdo de 11 de noviembre de 1876 el gobierno de Guatemala comisionó a D. José Milla para escribir La Historia de la América Central, por 150 pesos mensuales mientras duraba su trabajo, y su obra se publicó algún tiempo después. Falleció Da. Mercedes en la ciudad de Guatemala el 6 de diciembre de 1898, siendo viuda de D. José Milla, con los hijos que seven más adelante.

k-5-3.- Doña Elisa Vidaurre y Molina, que murió soltera, de 37 años, en la ciudad de Guatemala en 27 de octubre de 1869.

k-5-4.- Don Pedro Vidaurre y Molina, que vino al mundo en la Antigua Guatemala el 20 de mayo de 1834, y fue bautizado ese mismo día en la parroquia de San José como Pedro Bernardino Vicente, y fue su madrina doña Vicenta Cervantes. Vivía en 1852, cuando murió su padre.

k-5-5.- Doña María Coronación Vidaurre y Molina, que nació en la Antigua Guatemala el 18 de agosto de 1836, y celebró su enlace con don Manuel Echeverría y Valdés, hijo legítimo de don Manuel Echeverría y Arrivillaga y de doña Encarnación Valdés y Cepeda. De este matrimonio hay sucesión en la familia Echeverría y Vidaurre, de donde proceden las ramas de Echeverría Barrutia y Echeverría Vásquez.

k-5-6.- Don Agustín Vidaurre y Molina, que fue bautizado en la parroquia de La Merced, en esta ciudad, el 28 de agosto de 1839. Murió

D. Agustín en la hacienda de Quezada, en jurisdicción de Jutiapa, el 21 de marzo de 1865, de una caída en “la rueda de la máquina del trapiche”.

k-5-7.- Doña María del Carmen Vidaurre y Molina, que vino al mundo en la Antigua Guatemala el 11 de julio de 1843, fue bautizada en la parroquia de San José como Juana Carmen el 18 de ese mes y la apadrinó su tío D. Joaquín Vidaurre. Murió soltera en Guatemala en abril de 1862, a la edad de 19 años, y fue sepultada el 1° de mayo siguiente.

k-5-8.- Don José Mariano Vidaurre y Molina, que nació en 1847, y murió de corta edad.

k-6.- Doña Mariana Vidaurre y Molina, que vio la primera luz el 29 de julio de 1800 en esta ciudad y falleció el 21 de abril de 1804.

k-7.- Doña Mercedes Vidaurre y Molina, nacida en la Nueva Guatemala, fue bautizada en febrero de 1802 en la parroquia del Sagrario de esta ciudad. Casó el 18 de octubre de 1821 con el Teniente Coronel don José Justo Milla, hijo legítimo del Capitán de Ejército don José Antonio Milla y doña Feliciano Pineda, vecinos de la Provincia de Honduras. Ella falleció en la misma ciudad a 25 de febrero de 1826, y sus restos fueron sepultados en la iglesia de La Merced. Fueron hijos suyos:

k-7-1.- El Licdo. don José Milla y Vidaurre, el insigne escritor e historiador guatemalteco, que vino al mundo en 1822, fue abogado, en 1854 era Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Entre sus obras figura La Historia de la América Central, cuyo primer tomo se vendía en enero de 1880 en la ciudad de Guatemala, en la librería de los Sres. Machado Irigoyen y Cía., en la calle del Comercio. () Casó el 21 de junio de 1859 con su prima hermana Da. Mercedes Vidaurre y Molina, ya mencionada, de quienes quedó sucesión en:

k-7-1-1.- D. José Milla y Vidaurre, que murió en la ciudad de Guatemala el 8 de enero de 1875, a la edad de 14 años.

k-7-1-2.- D. José Santiago Milla y Vidaurre, que murió de 5 días de nacido, en la Nueva Guatemala en abril de 1864, y fue sepultado el 24 del mes.

k-7-1-3.- Da. Mercedes Milla y Vidaurre, que nació en la ciudad de Guatemala el 10 de junio de 1865, y murió soltera. Será esta señora a la que se llama Anita Milla, que vivía soltera en 1895.

k-7-1-4.- Da. Marta Milla y Vidaurre, que vino al mundo en esta ciudad el 29 de julio de 1866, fue bautizada el 5 de agosto en la parroquia del Sagrario, y la apadrinó su tía Da. Elisa Vidaurre. Vivía soltera en 1895.

k-7-1-5.- Da. María del Rosario Milla y Vidaurre, gemela de la anterior, que fue apadrinada por su tía Da. Coronación Vidaurre. Fue casada con

D. Manuel J. Sáenz de Tejada y Asturias, con sucesión.

k-7-1-6.- Da. Luisa Milla y Vidaurre, que vio la primera luz en la ciudad de Guatemala el 14 de septiembre de 1867.

k-7-1-7.- D. Pedro Milla y Vidaurre, que vino al mundo el 22 de abril de 1869 en la ciudad de Guatemala, fue periodista y casó con una señora de apellido Romano, con sucesión. Por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 28 de febrero de 1895 ante el Notario D. José Miguel Saravia, D. Pedro Milla y Vidaurre, actuando por sí y como apoderado de sus hermanas las señoritas Anita y Marta Milla y Da. María Milla de Tejada, reconoció adeudar 26,000 pesos a D. Mariano Iriondo y Panero, y en garantía de la obligación hipotecó la casa que ellos tenían en la 5ª Avenida Sur No. 15 de esta ciudad. También tuvo D. Pedro Milla las fincas Hortensia y Siberia, en jurisdicción de Pochuta, que le fueron ejecutadas por el año 1899 por el Licdo. D. Agustín Mencos Franco ante el Juzgado 2º de 1ª Instancia, por la suma de 30,000 pesos. Fue hijo natural suyo el Licdo. D. Jorge García Granados.

k-7-2.- Doña María del Carmen Milla y Vidaurre, que nació el 11 de enero de 1824 en la Nueva Guatemala, y falleció soltera, de avanzada edad.

k-7-3.- El Licdo. don Justo Milla y Vidaurre, que vino al mundo el 20 de enero de 1826 en esta ciudad, fue bautizado en la parroquia del Sagrario como José María Justo ese mismo día, y lo apadrinó su tía Da. Micaela Vidaurre, en representación de D. Joaquín Vidaurre. Fue abogado, Juez 1º de 1ª Instancia del Departamento de Guatemala desde 1868 a 1871, y contrajo matrimonio el 31 de diciembre de 1870 con su pariente doña Ana Hidalgo y Mendibelzúa, ya mencionada en esta rama como hija legítima de don Camilo Hidalgo y de doña Felipa Dolores Mendibelzúa. Vivía Da. Angela en 1882, pero falleció antes que su esposo, ya que el Licdo. D. Justo Milla murió en esta ciudad el 29 de enero de 1888, siendo viudo de Da. Angela y sin sucesión de su matrimonio. Sin embargo, por sus hijos fuera de matrimonio a:

k-7-3-1. Don Felipe Beteta, hijo del Licdo. D. Justo Milla y Vidaurre.

k-7-3-2. Don Mariano Zeceña, hijo del Licdo. D. Justo Milla.

k-8.- Doña Micaela Vidaurre y Molina, que nació el 18 de octubre de 1807 en esta ciudad, y murió en ella, siendo soltera, a 24 de abril de 1860 en esta ciudad.

K. Don Nicolás de Salazar y Herrera, que contrajo matrimonio en la ciudad de Santiago de Guatemala a 28 de junio de 1755 con doña Bárbara de Mesa, hija de don Lope de Mesa (o Llarena de Mesa) y de su esposa doña María Antonia de Rivera. El falleció en la Nueva Guatemala en noviembre de 1785 y sus restos fueron sepultados el 26 de ese mes en la parroquia de la Candelaria. Fueron hijos de su matrimonio:

a.- Don Carlos Rafael de Salazar y Mesa, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala a 1o. de noviembre de 1756, y murió al año siguiente, a 2 de agosto.

b.- Sor Luciana de Salazar y Mesa, nacida el 21 de octubre de 1757 en la ciudad de Guatemala, fue religiosa profesa en el Convento de los Dolores de María Santísima de la Segunda Regla de Santa Clara, y renunció a sus bienes en la Nueva Guatemala a 15 de junio de 1782 ante el Escribano Sebastián González.

c.- Don Pablo Joseph de Salazar y Mesa, que nació el 25 de enero de 1759 en la ciudad de Santiago de Guatemala.

d.- Don Mariano Narciso de Salazar y Mesa, que vino al mundo en la misma ciudad a 27 de julio de 1760.

L. Don Mateo Miguel de Salazar y Herrera, que nació el 21 de septiembre de 1730 en la ciudad de Santiago de Guatemala, y vivía en 1741.

8.- Don Sebastián de Salazar Monsalve, que falleció de meses en la ciudad de Santiago de Guatemala a 11 de enero de 1685 y fue sepultado en la iglesia del Convento de Monjas de la Limpia Concepción.

9.- Doña María de Salazar Monsalve, que contrajo matrimonio en la ciudad de Santiago de Guatemala a 25 de diciembre de 1707 con el Maestre de Campo don Joseph de Velasco Campo, viudo de doña Catalina de Rivera e hijo legítimo de don Gregorio de Velasco y doña Francisca del Campo y Azpeitia, que habían sido vecinos de la villa de Cobarrubias, en Castilla la Vieja. Ella murió en el pueblo de Teapa, en jurisdicción de Tabasco, y su esposo falleció en el pueblo de Iztapa, en la Provincia de Chiapa, a 6 de octubre de 1724, después de haber testado ese mismo día ante Joseph de Gamboa, Escribano Real. Fue hijo de este matrimonio:

A.- El Coronel don Joseph Tomás de Velasco y Salazar, que vivió en la Provincia de Chiapa, casó el 3 de junio de 1725 en Ciudad Real de Chiapa con doña Teresa Ignacia de la Unquera y Zevallos, hija legítima del Capitán don Francisco Antonio de la Unquera y Zevallos y doña Juana de la Tovilla. El falleció el 5 de abril de 1774 en Ciudad Real de Chiapa, y su esposa había

muerto en la misma ciudad a 4 de septiembre de 1770. En 29 de noviembre de 1729 compró la hacienda Santa Ana, por 3,620 pesos. Fue regidor de Ciudad Real de Chiapa por título de 9 de diciembre de 1748, oficio que después renunció, y también ocupó el cargo de Alcalde Ordinario de esa ciudad en 1750. Fueron sus hijos:

a.- Don Joseph Gregorio de Velasco y de la Unquera, Correo Mayor de Ciudad Real de Chiapa en 1770, contrajo matrimonio en esa ciudad a 21 de noviembre de 1751 con doña Bernarda de la Tovilla, hija legítima del Alférez de Caballería don Antonio de la Tovilla y doña María Manuela de Leiva y Jáuregui. El falleció el 6 de julio de 1798 en Ciudad Real, siendo viudo. En su matrimonio tuvo varios hijos.

b.- El Licenciado don Francisco de Velasco Campo, que fue Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Real de Chiapa, y murió en 1775.

c.- Doña Ignacia de Velasco y de la Unquera, que contrajo matrimonio a 15 de agosto de 1751 en Ciudad Real de Chiapa con don Francisco Xavier de la Tovilla, hijo legítimo del Alférez de Caballería don Antonio de la Tovilla y de doña María Manuela de Leiva y Jáuregui. Ella falleció en esa ciudad a 7 de enero de 1813, con sucesión.

d.- Don Juan de Velasco y de la Unquera, Clérigo Presbítero, que murió el 27 de marzo de 1767 en Ciudad Real de Chiapa.

e.- Don Domingo Ignacio de Velasco y de la Unquera, que nació en Ciudad Real de Chiapa, fue bautizado el 14 de agosto de 1738 en la parroquia del Sagrario de esa ciudad, y lo apadrinó don Francisco Antonio de la Unquera y Zevallos. Fue Clérigo Presbítero y murió en su ciudad natal a 30 de agosto de 1771.

f.- Doña Manuela Antonia de Velasco y de la Unquera, que fue bautizada en Ciudad Real de Chiapa a 13 de junio de 1741, y casó en la misma ciudad a 13 de junio de 1756 con el Comandante don Antonio de Obeso, hijo de don Domingo de Obeso y de su esposa doña María de Castañeda. El falleció en Ciudad Real a 6 de enero de 1763, siendo Teniente de Alcalde Mayor en esa ciudad, y sus restos fueron sepultados en la iglesia de la Merced. Quedó sucesión de este matrimonio.

g.- Don Joaquín Joseph de Velasco y de la Unquera, que recibió las aguas del bautismo el 2 de abril de 1743 en Ciudad Real de Chiapa. En el año 1777 era Rector del Colegio Seminario de esa ciudad.

h.- Don Nicolás de Velasco y de la Unquera, que fue bautizado el 20 de abril de 1746 en Ciudad Real de Chiapa, habiendo sido su padrino don Pedro Murga.

10.- Doña Isabel de Salazar Monsalve, que murió en la ciudad de Santiago de Guatemala como de 50 años, siendo doncella, el día 18 de octubre de 1745.

11.- Doña Josefa de Salazar Monsalve, que vivía en 1706, cuando su tía Da. Juana de Salazar Monsalve otorgó poder para testar, ya que fue una de sus herederos, y era pupila en el Convento de Monjas de Santa Catarina Mártir de la ciudad de Guatemala.

12.- Don Joseph de Salazar Monsalve, que también vivía en 1706.

Don Juan de Salazar Monsalve, fuera de su matrimonio y en doña Juana de Zuleta, vecina de la ciudad de Santiago de Guatemala, tuvo por su hijo a:

13.- El Alférez Bartolomé de Salazar, hijo natural habido por D. Juan de Salazar Monsalve con Da. Juana de Zuleta, casó en primeras nupcias con doña María Ramírez de Valdés, y en segundas nupcias con María Delgado de Figueredo, hija legítima de Manuel Figueredo y María Delgado (66). Fue nombrado administrador del Convento de Santa Catalina en 18 de marzo de 1661. Él otorgó su testamento en la ciudad de Santiago de Guatemala a 28 de enero de 1688 ante Bernabé Rogel, Escribano Real, siendo viudo, ya que su segunda esposa había fallecido el año anterior, después de haber testado en la misma ciudad a 4 de abril de 1687 ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real. Fueron sus hijos los siguientes:

A.- Doña Sebastiana de Salazar y Ramírez de Valdés, que recibió las aguas del bautismo en la parroquia de San Sebastián, en la ciudad de Guatemala, el 6 de mayo de 1649 y celebró su enlace en la misma ciudad a 7 de diciembre de 1670 con el Alférez don Juan de Loi Valdés, nacido por el año 1633, como hijo legítimo de Pedro de Loi Valdés, originario de la villa de Avilés, en el Principado de Asturias, y de doña María Flores Bazán, natural de Guatemala. Ella quedó viuda, al morir su esposo en 1688.

B.- Inés de Salazar y Figueredo, que vino al mundo el 10 de noviembre de 1661 en la ciudad de Santiago de Guatemala, fue bautizada el 23 de ese mes en la parroquia de San Sebastián de esa ciudad y la apadrinaron Manuel de Morales y su mujer María de Acevedo. Falleció en su ciudad natal el 12 de mayo de 1726 sin haber tomado estado.

C.- El Bachiller Francisco de Salazar y Figueredo, Clérigo Presbítero, que nació el 11 de octubre de 1662 en la ciudad de Santiago de Guatemala,

fue bautizado el 28 de ese mes en la parroquia de San Sebastián, y lo apadrinó don Isidro de Salazar. Vivía en el año 1687, al testar su madre.

D.- Antonia de Salazar y Figueredo, nació el 11 de enero de 1664 en Guatemala y la sacó de pila el regidor Luis López de Andravide el 25 de ese mes en la parroquia de San Sebastián. Vivía en el año 1687 en el Convento de Santa Catalina Mártir de esa ciudad.

E.- Doña Isabel María de Salazar y Figueredo, que vio la primera luz el 10. de julio de 1665 en la misma ciudad que sus hermanos, fue bautizada el 22 de ese mes en la parroquia de San Sebastián y la apadrinó el Capitán Joseph Agustín de Estrada, regidor de esa ciudad. Celebró su enlace con don Francisco Marcelino González, de cuyo matrimonio nació:

a.- Don Nicolás González y Salazar, nacido el 21 de noviembre de 1683 en la ciudad de Santiago de Guatemala, bautizado en la parroquia de San Sebastián el 15 de diciembre de ese año y fue su padrino el Capitán don Tomás Delgado de Nájera. Fue Clérigo Presbítero Domiciliario del Obispado de Guatemala.

F.- Mariana de Salazar y Figueredo, que fue bautizada el 5 de marzo de 1667 en la parroquia de San Sebastián de la ciudad de Guatemala. En el año 1687 no había tomado estado y estaba en el Convento de Santa Catalina Mártir de esa ciudad.

G.- Cecilia de Salazar y Figueredo, doncella, que vivía en el año 1687 y había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala a 15 de noviembre de 1668.

IV.- Don Diego de Salazar Monsalve, que fue casado con Da. Antonia Burelo, vecinos de Ciudad Real de Chiapa, y dejó sucesión de su matrimonio. Él vivía en la Provincia de Tabasco por el año 1716, y tenía a su cargo el cuidado de los asientos de Chacaguatlán, en esa provincia, que eran de su cuñado el Maestre de Campo D. Joseph de Velasco Campo. Fueron hijos habidos en ese matrimonio, los siguientes:

1.- Doña Juana de Salazar Monsalve, que contrajo un primer matrimonio con don Manuel de la Gala, hijo legítimo del Capitán D. Juan Rodríguez de la Gala y de Da. Josefa Flores y Ledesma, y fueron vecinos de Tabasco. Ella murió a 7 de julio de 1770 casada en segundas nupcias con D. Carlos de Sala, como consta en poder que para cobrar sus legítimas paterna y materna otorgó su hija Da. Cecilia de la Gala, en la Nueva Guatemala a 14

de junio de 1788 ante el Escribano D. Josef Díaz González. De su primer enlace nació:

A.- Doña Cecilia de la Gala y Salazar, que con fecha 19 de enero de 1773 en Ciudad Real de Chiapa se unió en matrimonio a don Miguel de Molina, viudo de doña Mariana de Salazar, pariente suya, a quien se mencionó en esta misma Rama, en el párrafo III, bajo la letra F del Número 7. D. Miguel de Molina adjudicó a su esposa Da. Cecilia de la Gala su casa de habitación en esta ciudad, con un valor de 7,000 pesos, por escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 4 de abril de 1782 ante D. Josef Díaz González, Escribano Real, para pagar a su esposa parte de las arras que por 8,000 pesosle había ofrecido en escritura otorgada el 28 de noviembre de 1772 ante D. Josef Sánchez de León, Escribano Real; estaba esta casa situada en la 9ª Calle de la Zona Uno, entre 10ª y 11 Avenidas, y lindaba al poniente con las casas principales suyas que servían de palacio y habitación al Ilmo. Sr. Arzobispo, y al poniente (sic) con casa de D. Pedro Perales. Por escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 16 de abril de 1784 ante D. Josef Díaz González, Escribano Real, D. Miguel de Molina, llamado también D. Miguel Martínez de Molina, reconoció adeudar 2,000 pesos al Convento de Santo Domingo, y garantizó la obligación con hipoteca de una casa en esta ciudad, cubierta de teja y formalmente construida “a todo costo”, que estaba a espaldas de la que servía de palacio al Ilmo. Sr. Arzobispo, con la que lindaba poreal norte, al sur con la de Baltasar Merlo, y enfrentaba al poniente con el Colegio Tridentino, mediando calle real que iba al Monasterio de Capuchinas; esa casa, que era casa principal, estaba en la 10ª Avenida de la actual Zona Uno, entre 9ª y 10ª Calles, del lado oriente. El Capitán don Miguel de Molina falleció en la Nueva Guatemala a 3 de marzo de 1785 y sus restos fueron sepultados en la iglesia de Cristo Crucificado de esta ciudad. Doña Cecilia de la Gala y Salazar lo sobrevivió, pues vivía aún en el año 1794. (68) Fueron hijas de su matrimonio, las siguientes:

a.- Doña Ana Josefa de Molina y de la Gala, que vino al mundo el 24 de febrero de 1774 y fue bautizada el 3 de marzo siguiente en la Villa Nueva de Petapa. Contrajo matrimonio en la Nueva Guatemala a 19 de enero de 1800 con don Miguel González Cerezo, oriundo de la villa de San Millán, en el Obispado de La Rioja, Castilla la Vieja, hijo legítimo de don Pedro González Pardo y doña Josefa Alesanco y Cerezo, y quien otorgó su testamento en esta ciudad a 30 de septiembre de 1830 ante José Domingo Estrada, Escribano Público. Ellos tuvieron una casa principal en esta ciudad, en la 9ª Calle de

la Zona Uno, entre 10ª y 11 Avenidas, del lado sur, que se adjudicó asus hijos D. Miguel y D. Manuel en la partición que ellos celebraron con el resto de los herederos, por escritura otorgada en esta ciudad a 18 de julio de 1853 ante el Escribano D. Juan Andreu. De este matrimonio nacieron:

a-1.- Don José María González Molina, que vino al mundo el 22 de octubre de 1800 en esta ciudad, y falleció antes que su padre.

a-2.- Don Miguel Ignacio González Molina, que nació en la Nueva Guatemala a 14 de septiembre de 1802, y casó el 18 de febrero de 1840 en la casa de Valdés, en esta ciudad, con doña Joaquina Valdés y Cepeda, hija del matrimonio de don Felipe Valdés y Lacunza con doña Teresa de Cepeda y Coronado. Fue propietario del trapiche El Farol, en jurisdicción de Palín, por lo menos de 1855 a 1858. Falleció don Miguel Ignacio en la Villa Nueva de Petapa el 10. de junio de 1873, dejando viuda a Da. Joaquina Valdés, quien entregó su alma a Dios el 14 de noviembre de 1893. Se sepultó a D. Miguel en la ciudad de Guatemala el 2 de junio de 1873. De este matrimonio nacieron:

a-2-1.- Da. María de la Luz González Valdés, que vino al mundo el 28 de diciembre de 1840 en la Nueva Guatemala, y murió soltera el 28 de enero de 1897 en la misma ciudad.

a-2-2.- D. Miguel González Valdés, que fue alumbrado el 7 de agosto de 1842 en la ciudad de Guatemala, celebró su enlace en 1º de febrero de 1873 con Da. Dolores Matheu, hija legítima de D. Miguel Matheu y Da. Dolores Viteri y López. Con fecha 1º de junio de 1878 el Juzgado de Comercio previno a sus deudores que no le hicieran pagos directamente a él por estar sus bienes concursados, y por auto de 30 de agosto de ese año el mismo juzgado sacó a remate la finca Labor de Uriondo, en el Departamento de Amatitlán, valuada en 42,306 pesos, por la cuarta parte que en ella le correspondía al fallido D. Miguel González Valdés. Con descendencia en los González Matheu y sus diferentes ramas de Palma González, Lara González y Fernández González.

a-2-3.- Da. Teresa de Jesús González Valdés, que vino al mundo el 15 de enero de 1844 en esta ciudad, y murió soltera el 24 de julio de 1886 en la misma ciudad.

a-2-4.- D. Felipe González Valdés, nacido el 8 de noviembre de 1846 en la ciudad de Guatemala, falleció soltero en esta ciudad el 7 de julio de 1896, a la edad de 49 años.

a-2-5.- Da. Ana Josefa González Valdés, que nació el 27 de septiembre de 1848 en la ciudad de Guatemala, y falleció soltera.

a-2-6.- Da. María Concepción González Valdés, que fue alumbrada el 8 de diciembre de 1850 en la ciudad de Guatemala, contrajo matrimonio con D. Angel Paganini, natural de Génova, Italia, y falleció el 30 de enero de 1881 en la ciudad de Quezaltenango, donde vivía. Tuvo dos hijas, de las cuales una sola casó, pero no dejó sucesión, que fue:

a-2-6-1.- Da. Angela Paganini González, que fue la esposa de D. Mariano Iriondo y Panero, hombre de mucho dinero, y falleció, ya viuda, en esta ciudad el 15 de diciembre de 1959, como de 82 años, sin sucesión.

a-2-7.- D. Manuel José González Valdés, que vino al mundo el 14 de junio de 1852 en la ciudad de Guatemala, casó en esta ciudad en enero de 1884 con Da. María Dolores Arzú y Romá, hija legítima de D. José María Arzú y Batres y Da. Jesús Romá y Batres. Fue regidor de la ciudad de Guatemala en 1874 y 1875. Fue propietario de la labor de Uriondo, en jurisdicción de Villa Nueva, Departamento de Amatitlán, con 5 caballerías de tierra, y un anexo llamado El Recreo, que vendió a su primo D. Luis Echeverría Valdés por el precio de 18,000 pesos, y por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala el 10 de febrero de 1893 ante el Notario D. Yanuario Arriola. Falleció D. Manuel González Valdés el 6 de marzo de 1912 en esta ciudad, con sucesión que se ve en la Familia Batres.

a-2-8.- Da. María de Jesús González Valdés, nacida el 11 de septiembre de 1854 en la ciudad de Guatemala.

a-2-9.- Da. María Dolores González Valdés, que vio la primera luz el 27 de enero de 1856 en la ciudad de Guatemala.

a-2-10.- Da. Isabel González Valdés, nacida el 10 de noviembre de 1857 en esta ciudad, y murió soltera.

a-2-11.- Da. María Magdalena González Valdés, que vino al mundo el 13 de octubre de 1859 en la ciudad de Guatemala y nunca casó.

a-2-12.- D. José Maximiliano Luis González Valdés, que fue alumbrado el 11 de marzo de 1863 en esta ciudad y murió en Puebla de los Angeles, México, el 4 de agosto de 1899.

a-3.- Doña María Dolores Rosa Francisca Marcela González Molina, que vino al mundo en esta ciudad el 19 de febrero de 1804, y murió ese mismo día.

a-4.- Don Manuel González Molina, que nació el 25 de marzo de 1805 en la Nueva Guatemala. Fue militar y vivía en el año 1830, cuando testó su padre. Por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 9 de septiembre de 1863 ante el Escribano D. Juan Andreu, D. Manuel González Cerezo,

por el precio de 3,000 pesos, compró de D. Miguel Romaña, unas tierras llamadas Los Guatales de Ponce y Pueblo Nuevo, en jurisdicción de Escuintla, que habían sido parte de las haciendas de Zarzapareja, y constaban de 6 caballerías de extensión. Además, por escritura otorgada el 7 de julio de 1868 ante el Escribano D. Juan Andreu, D. Manuel Francisco González adquirió la labor de Uriondo, en jurisdicción de Villa Nueva, Departamento de Amatlán, y por su testamento, otorgado en esta ciudad a 15 de febrero de 1876 ante el Notario D. Miguel Gómez, esa labor pasó a sus sobrinos D. Manuel, D. Miguel y D. José González Valdés. Falleció D. Manuel Francisco González Cerezo y Molina a la edad de 71 años, en esta ciudad, el 22 de febrero de 1876, después de haber vivido en México durante unos años.

a-5.- Don Antonio González Molina, que vio la primera luz en esta ciudad el 9 de septiembre de 1806, y que vivía en 1853.

a-6.- Don Francisco González Molina, que vino al mundo el 16 de octubre de 1808 en la ciudad de Guatemala, y murió en la misma ciudad el 28 de febrero de 1829, siendo soltero, sin sucesión.

a-7.- Doña Mariana González Molina, que nació el 26 de mayo de 1810 en la Nueva Guatemala y vivía en 1853, soltera.

a-8.- Don Domingo González Molina, nacido el 17 de septiembre de 1812 en esta ciudad, que contrajo matrimonio con Da. María del Rosario Asturias Wading, hija legítima de D. Juan Nepomuceno Alvarez de las Asturias y Da. Florencia Wading y Cárdenas. Falleció D. Domingo en esta ciudad el 22 de noviembre de 1855, dejando viuda a Da. Rosario Asturias. Desu matrimonio nació un hijo llamado:

a-8-1.- D. José González Asturias, que nació en la Nueva Guatemala en 1854, y contrajo matrimonio con Da. Teresa Mejía, natural de la ciudad de San Salvador, donde vivieron. El dejó un hijo de su matrimonio que murió soltero y una hija habida fuera de matrimonio que dejó sucesión en la familia Oriani.

b.- Don Miguel Ignacio de Molina y de la Gala, que murió a la edad de tres años, en la Nueva Guatemala, el 8 de febrero de 1780 y se le dio sepultura a sus restos en la iglesia de San Francisco de esta ciudad.

c.- Doña María Francisca de Molina y de la Gala, que nació en esta ciudad el 4 de diciembre de 1778, y falleció soltera en su ciudad natal. Sus restos fueron sepultados el 1o. de junio de 1837 en la iglesia de la Merced.

d.- Doña Teresa de Molina y de la Gala, que vivía en 1837, y fue propietaria de la labor Las Trojes, en jurisdicción de San Juan Sacatepéquez.

2.- Don Diego de Salazar Monsalve, que sigue la línea.

V.- Don Diego de Salazar Monsalve hijo, que vino al mundo por el año 1730 en la Provincia de Tabasco, casó en Ciudad Real de Chiapa el 16 de julio de 1752 con doña Nicolasa González de Vega, hija legítima de don Baltasar González de Vega y doña María de Suasnávar. Por escritura otorgada en Ciudad Real de Chiapa a 7 de marzo de 1755 ante D. Cristóbal Suárez, Escribano Público del Cabildo, él compró de su suegra las haciendas de campo de ganado mayor y caña dulce, llamadas San Miguel de Ibarra y La Purísima Concepción de Tapizalas, en términos del pueblo de Chicomucelo, Provincia de Los Llanos, en las Chiapas, por el precio de 7,377 pesos 3 reales. Esas mismas haciendas las vendió a su hijo D. Juan Nepomuceno de Salazar en 31,571 pesos, por escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 7 de octubre de 1785 ante D. Josef Díaz González, Escribano Real. Fue propietario de las haciendas San José del Soyate, en la Provincia de Escuintla y Guazacapán, que se vendieron en remate en el año de 1788, después de su muerte, a D. Miguel Ignacio Alvarez de las Asturias, regidor de esta ciudad. El falleció en la Nueva Guatemala el 5 de octubre de 1787 y sus restos fueron sepultados en la iglesia de Santo Domingo en esta ciudad. Había otorgado poder para testar en esta ciudad a 4 de octubre de ese año ante el Escribano D. Josef Díaz González. Su viuda, doña Nicolasa González de Vega, otorgó su testamento en el pueblo del Espíritu Santo de Quezaltenango a 27 de agosto de 1801 ante D. Miguel Joseph González, Escribano Real, y falleció en ese pueblo a 10 de septiembre del mismo año. Por escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 12 de septiembre de 1788 ante D. Josef Díaz González, Escribano Real, Da. Nicolasa González de Vega, como albacea de su esposo, reconoció una obligación a favor de su yerno D. Cristóbal de Gálvez, la cual garantizó con la casa de la morada de su difunto esposo en esta ciudad, ubicada en la esquina nororiente de la 10ª Calle y 11 Avenida, de la actual Zona Uno, casa que había construido D. Diego en un sitio de 44 varas de frente sobre la 11 Avenida y 55 varas de fondo sobre la 10ª Calle, y que él había comprado del Coronel D. Nicolás de Obregón y su esposa Da. Josefa Nicolasa de Gálvez por escritura otorgada en esta ciudad a 10 de julio de 1784 ante el Escribano D. Josef Díaz González. Fueron hijos de este matrimonio:

1.- Doña María Antonia de Salazar Monsalve y González de Vega, que contrajo matrimonio en la Nueva Guatemala a 7 de mayo de 1784 con don Cristóbal Silverio de Gálvez, regidor de esta ciudad, viudo de Da. Nicolasa Carrera, fallecida el 14 de enero de 1784, e hijo legítimo del Sargento Mayor don Cristóbal de Gálvez Corral y doña Luisa de Cilieza Velasco. Él fue propietario de las haciendas de campo llamadas San Sebastián, en la Provincia de Guazacapán, estimadas en más de 30,000 pesos, y de la casa de su morada en esta ciudad, en la 11 Avenida de la actual Zona Uno, entre 9ª y 10ª Calles, del lado oriente. Ella quedó viuda, al fallecer don Cristóbal en su hacienda el 21 de julio de 1798, y otorgó su testamento en Quezaltenango a 15 de marzo de 1824 ante D. José Joaquín de León, Escribano Público, estando enferma. Sin sucesión.

2.- Don Juan Nepomuceno de Salazar Monsalve y González de Vega, que sigue la línea.

3.- Don Joseph Timoteo de Salazar Monsalve y González de Vega, que falleció soltero en los Reinos de España, antes que su madre. Vivía D. Joseph Timoteo en el año 1788, ya que a 28 de julio de ese año, en esta ciudad, ante el Escribano D. Joseph Díaz González, él otorgó poder a Da. Josefa Alberro, con quien tenía contraídos esponsales, para que lo representara en la mortal de su padre, e hizo constar que estaba preso en la cárcel de corte e iba a salir a servir en uno de los regimientos fijos de España.

4.- La Madre Micaela de Salazar Monsalve y González de Vega, religiosa profesa de velo negro en el Convento de la Encarnación de Ciudad Real de Chiapa, que vivía en 1801, cuando testó su madre.

5.- Doña Gertrudis de Salazar Monsalve y González de Vega, que contrajo matrimonio con don Francisco de Velasco, hijo legítimo de don Joseph Gregorio de Velasco y de la Unquera, Correo Mayor de Ciudad Real de Chiapa, y de doña Bernarda de la Tovilla, mencionados en esta misma Rama, al inciso a, de la Letra A, Número 9, del párrafo III. Falleció joven y únicamente tuvo un hijo que murió de días de nacido, en el año 1780 en Ciudad Real de Chiapa.

6.- La Madre María Serafina de Salazar Monsalve y González de Vega, religiosa profesa en el Convento de Monjas Capuchinas de la Nueva Guatemala, que se había llamado Teresa, quien renunció a sus bienes en favor de sus padres por escritura otorgada en esta ciudad a 14 de mayo de 1784 ante el Escribano D. Joseph Díaz González.

7.- Fray Diego de Salazar Monsalve y González de Vega, Presbítero, religioso corista en el Convento de Santo Domingo de la Nueva Guatemala, que renunció a sus bienes en favor de sus padres por escritura otorgada en la Nueva Guatemala de la Asunción a 24 de noviembre de 1785 ante D. Joseph Díaz González, Escribano Real, antes de profesar en el convento. Vivía en el año 1796, ya que fue padrino de bautismo de su sobrina Da. María Josefa López y Salazar en marzo de ese año.

8.- Doña Juana de Salazar Monsalve y González de Vega, que murió el 18 de julio de 1766 en Ciudad Real de Chiapa.

9.- Doña María de Salazar Monsalve y González de Vega, fallecida el 19 de junio de 1769 en Ciudad Real de Chiapa.

10.- Don Esteban Joseph de Salazar Monsalve y González de Vega, que murió también en Ciudad Real, a 27 de enero de 1771.

11.- Don Cristóbal de Salazar Monsalve y González de Vega, fallecido el 2 de octubre de 1773 en Ciudad Real de Chiapa.

12.- Don Manuel de Salazar Monsalve y González de Vega, que fue bautizado el 26 de julio de 1772 en Ciudad Real de Chiapa, y murió en esa ciudad a 19 de septiembre de 1774.

13.- Doña María Josefa o Josefa Antonia de Salazar Monsalve y González de Vega, que recibió las aguas del bautismo en Ciudad Real de Chiapa a 27 de febrero de 1774, casó en Quezaltenango a 3 de mayo de 1794 con don Juan Antonio López, oriundo de la villa de Guardia, en el Reino de Galicia, hijo legítimo de don Pedro López y doña María Flores. D. Juan Antonio López desempeñó cargos de importancia en el Ayuntamiento de Quezaltenango, ya que en 1810 era su Alcalde 1º y desde el año 1807 era ya regidor y Alférez Real del mismo. En Quezaltenango (no dice que fuera ciudad) a 17 de marzo de 1810 ante D. J. Joaquín de León, Escribano Real, tanto D. Juan Antonio López, en su calidad de Alcalde 1º y Alférez Real, así como los demás integrantes del Ayuntamiento, otorgaron un poder a D. Manuel José Pavón y Muñoz, diputado por el Reino de Guatemala, para representar los intereses de ese Ayuntamiento en la Corte y Junta Suprema de Sevilla. Vivían ambos esposos en 1818 y fueron padres de:

A.- Doña Juana de Jesús López y Salazar, que nació en el pueblo de Quezaltenango el 8 de marzo de 1795, fue bautizada en la parroquia del Espíritu Santo el 12 de ese mes como Juana de Jesús María y José, y la apadrinaron sus tíos D. Cristóbal de Gálvez Corral y Da. María Antonia de Salazar, ausentes. Fue religiosa profesa de velo negro en el Monasterio de

Ntra. Sra. del Pilar de Capuchinas, en la ciudad de Guatemala, conocida como Sor María Dominga. Otorgó la renuncia de sus bienes a favor de sus padres, en esta ciudad a 17 de enero de 1818 ante Nicolás Josef Avendaño, Escribano Real.

B. Doña María Josefa López y Salazar, que nació en el pueblo de Quezaltenango el 22 de marzo de 1796, fue bautizada ese mismo día, y fue su padrino el Rev. Padre Fray Diego de Salazar. Vivía en el año 1802, cuando renunció a sus bienes su tía Sor María Manuela, y en el mes de septiembre de 1818 ya estaba casada con D. Juan Antonio Español, originario de España, puesto que por escritura otorgada en el pueblo de Quezaltenango a 19 de septiembre de 1818 ante el Escribano D. J. Joaquín de León, D. Juan Antonio Español le prometió a su mencionada esposa la suma de 3,000 pesos en calidad de arras.

C. D. Juan José Vicente López y Salazar, que fue alumbrado el 31 de octubre de 1797 en el pueblo de Quezaltenango, recibió el bautismo el 4 de noviembre siguiente y lo apadrinó su tío D. Juan Nepomuceno Salazar. Posiblemente murió de corta edad.

D. Don Manuel López y Salazar, que nació el 25 de diciembre de 1798 en el pueblo de Quezaltenango, fue bautizado como Manuel Esteban el 28 de ese mes, y fue su madrina Da. Rita de la Tovilla. Posiblemente murió de corta edad.

E. Don Juan José López y Salazar, nacido el 29 de marzo de 1800 en el pueblo de Quezaltenango, que recibió el bautismo al día siguiente y fue su madrina Da. Gertrudis González. Será este el mismo D. Juan José que vivía en 1826, ya que su padre le otorgó un poder en ese año. Se asume que vivía en 1852, ya que a 26 de febrero de ese año obtuvo su partida de bautismo.

F. Don Mariano Joaquín del Salvador López y Salazar, que fue alumbrado el 8 de noviembre de 1805 en el pueblo de Quezaltenango, fue bautizado el 12 de noviembre y lo apadrinó su tía Da. María Antonia Salazar, viuda de D. Cristóbal Silverio de Gálvez. Vivía en el año 1826, ya que por escritura otorgada en la ciudad de Quezaltenango a 30 de mayo de ese año el Cno. Juan Antonio López, Administrador de Correos del Departamento de Quezaltenango, otorgó poder a los hijos los Ciudadanos Juan José, Mariano, Manuel y Miguel López.

G. Don Manuel de Jesús Eustaquio López y Salazar, que nació el 2 de noviembre de 1806 en el pueblo de Quezaltenango, fue bautizado dos días después y lo apadrinó D. Vicente Martínez. Vivía en 1829, ya que consta

que a pedimento suyo se sacó su partida de bautismo en diciembre de 1829. Se volvió a sacar su partida en enero de 1851.

H. Don Miguel José María López y Salazar, que vino al mundo en Quezaltenango a 19 de noviembre de 1807, fue bautizado el 22 de ese mes y lo apadrinó el Sr. Administrador de Correos D. Miguel de Atiaga, representado por Da. Gertrudis Asensio. Casó en la parroquia del Espíritu Santo de esa población el 15 de abril de 1826 con doña Inés Vicenta del Carmen Hidalgo, hija de don José Domingo Hidalgo y de su esposa doña Catalina Gutiérrez Marroquín y Guelle. (70) Por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 2 de junio de 1856 ante D. Manuel Francisco Ariza, Escribano Público, D. Miguel López, siendo vecino de Quezaltenango, otorgó poder a su yerno D. José María Mansilla para representarlo en la formalización de la cesión a favor de D. Mariano Peláez del derecho que a D. Miguel le correspondía para cortar madera en el lugar de Los Pocitos, que era propiedad de la madre del Licdo. D. Marcelo Molina. Fueron sus hijos:

a.- Doña Jesús López Marroquín, nacida en 1832, que casó el 28 de enero de 1854 en Quezaltenango con su pariente don Nicolás Marroquín Alejos, hijo legítimo de don Nicolás Gutiérrez Marroquín y Carrascosa y de doña Josefa Alejos y Polero. Fueron hijos de este matrimonio:

a-1.- Doña Inés Blandina Marroquín López, que vino al mundo el 4 de junio de 1855, y casó con don José León Sarti, hijo de don José Calixto Sarti y González Ubeda y de su esposa doña Rosa López. Hay descendientes de este matrimonio en la actualidad en las ramas de las familias Sarti Saravia y Morales Sarti.

a-2.- Don Fernando Cayetano Marroquín López, nacido el 15 de agosto de 1856.

a-3.- Doña María Francisca de Jesús Marroquín López, que vio la primera luz en 1857.

b.- Doña Ubalda López Marroquín, que celebró su enlace el 2 de diciembre de 1854 en Quezaltenango con don José María Ugalde Mansilla, abogado, hijo de don Antonio Ugalde Mansilla y doña Juana Alarcón y Robles. De este enlace nacieron dos hijas:

b-1.- Doña María Luisa Mansilla López, que vino al mundo en Quezaltenango el 23 de septiembre de 1855, y celebró su enlace con don Leopoldo Rubio García. Falleció Da. Luisa Mansilla de Rubio en la ciudad de Quezaltenango en septiembre de 1893, con sucesión de su matrimonio en:

b-1-1. Da. Amalia Rubio Mansilla, que casó con D. Juan Salinas, originario de España, con descendencia.

b-1-2. Da. Tarcila Rubio Mansilla, que contrajo matrimonio con D. José Guardia.

b-1-3. Da. Otilia Rubio Mansilla, que celebró su enlace con D. Urbano Estrada, con sucesión.

b-2.- Doña Sofía Mansilla López, que casó con su pariente don Juan Rubio Aparicio, de cuyo matrimonio nacieron:

b-2-1. Da. Laura Rubio Mansilla, que contrajo su primer matrimonio con D. Francisco Robles Valverde, hijo legítimo de D. Francisco Robles y Da. Trinidad Valverde. Después de haber enviudado, Da. Laura Rubio casó en segundas nupcias con D. Ricardo Aparicio Peña, hijo legítimo de D. José Vicente Aparicio y Da. Adela Peña. Quedó viuda Da. Laura, cuando murió D. Ricardo Aparicio el 6 de julio de 1966. No tuvo sucesión.

b-2-2. D. Juan Rubio Mansilla, que contrajo matrimonio con Da. Eloísa Kestler Peláez, hija legítima de D. Eduardo Kestler y Da. Margarita Peláez Rubio. Con descendencia.

b-2-3. Da. Sofía Rubio Mansilla, que celebró su enlace con D. José Luis Samayoa, hijo natural de D. José Samayoa Bonifaz. De este matrimonio nacieron:

b-2-3-1. Da. María Samayoa Rubio, que fue casada con D. Leonardo Lara, y que falleció en la ciudad de Guatemala el 27 de febrero de 2007, ya viuda de Lara, y con sucesión.

b-2-3-2. Da. Clemencia Samayoa Rubio, que contrajo matrimonio con el Dr. Ernesto Cofiño Ubico, hijo legítimo de D. José María Cofiño y Da. Clotilde Ubico y González. Con descendencia.

b-2-3-3. D. José Luis Samayoa Rubio.

b-2-4. El Dr. D. Alberto Rubio Mansilla, que se recibió de médico, y casó con Da. María Cóbar Alejos, hija legítima de D. Francisco Cóbar y Da. Engracia Alejos y Alejos.

b-2-5. Da. Clemencia Rubio Mansilla, que celebró su enlace con D. Enrique Herrarte, hijo legítimo de D. Bernardino Herrarte y Peláez y Da. Josefa Robles. Fueron padres de:

b-2-5-1. El Licdo. D. Enrique Herrarte Rubio, médico laboratorista, que casó con Da. Concepción Aparicio, hija legítima de D. Rafael Aparicio Mérida y Da. Elvira Larraondo Aguirre. Murió Da. Concepción Aparicio

Larraondo, ya viuda, en la ciudad de Guatemala el 10 de marzo de 2007, como de 92 años. Con sucesión.

b-2-6. Da. Romelia Rubio Mansilla, que falleció sin haber tomado estado.

b-2-7. Da. Matilde Rubio Mansilla, que fue la primera esposa del Dr. D. Bernardo Aldana, médico, hijo legítimo de D. Bernardo Aldana y Da. Amparo Santolino, originarios del sur de España. Quedó sucesión de este matrimonio.

b-2-8. D. Alfonso Rubio Mansilla.

c.- Doña Josefa Antonia López Marroquín, que vio la primera luz en 1840 y casó en Quezaltenango a 10 de septiembre de 1863 con don Abelardo Arias, hijo legítimo de don Alejo Arias y doña Jesús Valladares, nieto paterno de D. Buenaventura Arias y Da. María Estefan Meléndrez. Murió D. Abelardo Arias en San Felipe Retalhuleu el 19 de noviembre de 1894. Fueron hijos suyos:

c-1. Don Alejo Arias López, que contrajo matrimonio con doña Cristina Asturias, con sucesión.

c-2. Don Federico Arias López, abogado, que vino al mundo en Quezaltenango a 18 de noviembre de 1866, y casó con doña María Valladares. Fue Ministro de Estado durante el Gobierno de don Carlos Herrera, y falleció en su finca Las Victorias, situada en jurisdicción de San Felipe, Departamento de Retalhuleu, en el mes de enero de 1953. Fueron padres de:

c-2-1. D. Abelardo Arias Valladares, que celebró su enlace con Da. Margarita Millelot Zebadúa, hija legítima de D. Federico Millelot y Da. María Zebadúa Nájera, con descendencia.

c-2-2. D. Federico Arias Valladares.

c-2-3. D. Carlos Arias Valladares.

c-2-4. D. José Luis Arias Valladares.

c-2-5. D. Emilio Arias Valladares, que vivía en julio de 1934, ya que fue nombrado contralor de los talleres de la Dirección General de Caminos.

c-2-6. D. Rafael Arias Valladares.

c-2-7. Da. Elisa Arias Valladares.

c-2-8. Da. Marta Arias Valladares.

c-3.- Doña Josefina Arias López, que casó con don Eugenio Dufourcq, con sucesión.

c-4.- Doña Eloísa Arias López, nacida en la ciudad de Quezaltenango, contrajo matrimonio en la ciudad de Guatemala el 30 de marzo de 1900 con

don Manuel Díaz Suazo, originario de España, hijo legítimo de D. Manuel Díaz y Da. Ramona Suazo, sin descendencia.

d-5.- Don Abelardo Arias López.

d.- Doña Vicenta López Marroquín, nacida el 6 de abril de 1842, celebró un primer matrimonio en 1863 con su pariente don José Gregorio Marroquín Lindo, hijo legítimo de don Domingo Gutiérrez Marroquín y Carrascosa y de doña María Luciana Lindo. Después de enviudar, casó ella por segunda vez con don Antonio Ortiz, y más adelante contrajo terceras nupcias con don Estanislao Rafales. Fueron sus hijos:

d-1.- Don Ernesto de Jesús Marroquín López, que vino al mundo el 28 de junio de 1864 en Quezaltenango y casó con doña Angelina Günther. De este matrimonio nacieron los siguientes 9 hijos:

d-1-1. Da. Julia Marroquín Günther, nacida el 15 de marzo de 1892, que casó por el año 1923 con D. Alfredo MacDonald, sin sucesión.

d-1-2. El Dr. D. Ernesto Marroquín Günther, médico, que vino al mundo el 15 de agosto de 1893, y casó el 2 de mayo de 1925 con Da. Marta Castillo Díaz Ordás, hija legítima de D. Antonio Castillo y Da. Adelina Díaz Ordás. Con sucesión en:

d-1-2-1. Da. Marta Angelina Marroquín Castillo, que vino al mundo el 4 de abril de 1926, contrajo matrimonio con el Licdo. D. René Montes Cóbar, hijo legítimo de D. Alejandro Montes Castillo y Da. Teresa Cóbar Alejos. Este matrimonio terminó por divorcio, con sucesión, y Da. Angelina Marroquín murió en la ciudad de Guatemala el 5 de septiembre de 2010, a la edad de 84 años.

d-1-2-2. Da. Blanca Marroquín Castillo, nacida el 7 de diciembre de 1930, contrajo matrimonio en el año 1952 con D. José Luis Barrios Vielman, hijo legítimo de D. Manuel Barrios y Da. Lili Vielman Prado. Este matrimonio terminó por divorcio, con sucesión, y Da. Blanca falleció en la ciudad de Guatemala el 7 de diciembre de 1988, a la edad de 58 años, casada en segundas nupcias con D. Pedro Cuesta.

d-1-3. Da. María Luisa Marroquín Günther, que vio la primera luz el 12 de junio de 1895, y casó el 26 de junio de 1922 con D. Manuel Urruela y Urruela, hijo legítimo de D. Manuel Urruela y Palomo y Da. Amelia Urruela y Coloma. Fueron padres de dos hijos.

d-1-4. D. Carlos Marroquín Günther, que fue alumbrado el 30 de julio de 1898, y contrajo matrimonio el 22 de noviembre de 1925 con Da. Vida Willard Durán. Falleció Da. Vida Willard, ya viuda de D. Carlos Marroquín,

en la ciudad de Guatemala el 10 de junio de 2005. De este matrimonio nacieron sus hijos:

d-1-4-1. Da. Sylvia Marroquín Willard, que nació el 11 de enero de 1927, y contrajo matrimonio el 28 de junio de 1948 con el señor Merle Munson Elliott, natural de Rushville, en el Estado de Illinois. Este matrimonio terminó por divorcio, y Da. Sylvia murió en la ciudad de Chapel Hill, en el Estado de North Carolina, el 19 de octubre de 2006, con sucesión.

d-1-4-2. D. Carlos Marroquín Willard, que vino al mundo el 13 de agosto de 1931, y casó con Da. Gisela Tornoe, con sucesión.

d-1-4-3. Da. Lucy Marroquín Willard, nacida el 17 de febrero de 1937, que contrajo matrimonio con D. Edgar Heinemann, hijo legítimo de D. Erick Heinemann Engel y Da. Lilly Nathusius. Con hijos.

d-1-4-4. D. Ricardo Marroquín Willard, que fue alumbrado el 1° de abril de 1944, y casó con Da. Frances Vassaux, con sucesión.

d-1-5. Da. María del Carmen Marroquín Günther, que nació en Cobán el 23 de mayo de 1902, y contrajo matrimonio en la ciudad de Guatemala el 22 de enero de 1928 con D. Luis Sandhoff Kiesel, originario de Hamburgo, hijo legítimo del Señor Ludwig Heinrich Friedrich Sandhoff y de la señora María Christina Estefanía Kiesel. Fueron padres de:

d-1-5-1. Da. Carmen Sandhoff Marroquín, que nació el 3 de febrero de 1929, y celebró su enlace el 25 de junio de 1950 con el Dr. César Augusto Passarelli Ramazzini. Con sucesión.

d-1-5-2. Da. Gladys Sandhoff Marroquín, que nació el 19 de enero de 1931, y murió soltera en la ciudad de Guatemala de cerca de 70 años.

d-1-5-3. Da. Annemarie Sandhoff Marroquín, que nació el 10 de junio de 1936, y casó el 29 de junio de 1952 con D. Roberto Fischer, nacido en 1922, hijo legítimo de D. Roberto Fischer, originario de Suiza, y de Da. Otilia González Saravia y del Pando. Falleció D. Roberto Fischer Saravia en la ciudad de Guatemala el 27 de agosto de 1990, dejando viuda a Da. Annemarie Sandhoff Marroquín. Con sucesión.

d-1-6. Da. Angelina Marroquín Günther, que falleció el 6 de septiembre de 1914.

d-1-7. Da. María Teresa Marroquín Günther, nacida el 10 de enero de 1906 en la ciudad de Guatemala, que contrajo matrimonio con el señor Terence Egan-Wyer, natural de Inglaterra, con sucesión.

d-1-8. D. Jorge Marroquín Günther, que nació el 19 de junio de 1911, y casó en la ciudad de New York con Da. Virginia Mc Anney, sin sucesión.

d-1-9. D. Eduardo Marroquín Günther, que vio la primera luz el 28 de agosto de 1915, y casó con Da. Silvia Aparicio Bengoechea. Con tres hijos.

d-2.- Don Adolfo Marroquín López, nacido el 25 de noviembre de 1865.

d-3.- Don Antonio Ortiz López.

d-4.- Don Vicente Rrafales López.

e.- Doña María del Pilar López Marroquín, que vino al mundo el 28 de junio de 1843, y contrajo matrimonio en Quezaltenango a 9 de mayo de 1863 con don José Lázaro Herrarte, hijo de don Bernardino Herrarte y de su esposa doña Mercedes Porres. De este matrimonio nacieron:

e-1.- Doña Dolores Herrarte López, que falleció en la infancia.

e-2.- Doña Margarita Herrarte López.

e-3.- Don Nicolás Fernando Herrarte López, bautizado en Quezaltenango en 1866.

e-4.- Doña Dolores Herrarte López, que fue la mujer de don Domingo de León.

e-5.- Don Angel María Herrarte López.

f.- Doña Luisa María López Marroquín, que nació el 19 de agosto de 1844.

g.- Don Juan Antonio Julio Octavio López Marroquín, venido al mundo el 28 de julio de 1845.

I. D. Francisco Juan Jacinto López y Salazar, que fue alumbrado en el pueblo de Quezaltenango el 17 de agosto de 1809, recibió el bautismo ese mismo día y fue su padrino D. Juan Bautista Marticorena.

J. Da. María de Jesús Hermenegilda López y Salazar, nacida el 12 de abril de 1813 en el pueblo de Quezaltenango, recibió el bautismo ese mismo día y la apadrinó Da. María Antonia Salazar.

14.- La Madre María Manuela de Salazar Monsalve y González de Vega, bautizada en Ciudad Real de Chiapa a 26 de noviembre de 1775. En 1801 era religiosa novicia de velo negro en el Convento de Santa Catalina, en la Nueva Guatemala, y renunció a sus bienes en la misma ciudad el 5 de marzo de 1802 ante D. José Díaz González, Escribano Real.

VI.- Don Juan Nepomuceno de Salazar Monsalve y González de Vega, celebró su enlace con doña Rita de la Tovilla y Velasco, natural de Ciudad Real de Chiapa, hija del matrimonio de don Francisco Xavier de la Tovilla y Leiva y doña Ignacia de Velasco y de la Unquera, a quienes se menciona en esta misma Rama, en el párrafo III, bajo el inciso c de la Letra A, al Número 9. Falleció don Juan Nepomuceno en Quezaltenango a 11 de octubre de 1799, y quedaron por bienes suyos las haciendas San Miguel Ibarra y La Nueva, en jurisdicción de Comitán, en la Provincia de Chiapa. Da. Rita de la Tovilla y Velasco, ya viuda, casó en segundas nupcias en el pueblo de Quezaltenango el 27 de diciembre de 1800 con D. José Gregorio Carrascosa, originario de la Antigua Guatemala, hijo legítimo de D. Juan Francisco Carrascosa y Da. Josefa Alarcón. Fueron hijos del matrimonio de D. Juan Nepomuceno de Salazar Monsalve:

1.- Don Vicente de Salazar y de la Tovilla, que sigue la línea.

2.- Don José Manuel de Salazar y de la Tovilla, que fue bautizado en Ciudad Real de Chiapa el 21 de junio de 1787, y casó en la Nueva Guatemala el 21 de noviembre de 1811 con doña Juana de Presilla y Arana, hija legítima de don Juan de Presilla y doña Luciana de Arana. Por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 14 de enero de 1818 ante el Escribano Nicolás Josef Avendaño, D. José Manuel de Salazar, representado por su cuñado el Licdo. D. Antonio Rivera Cabezas, vendió la labor lo de Reyes, en el Partido de Sacatepéquez, con 4 caballerías y 1/4 de tierra y con su casa principal, al Pbro. D. Wenceslao Carrillo, Cura del pueblo de Pinula, por el precio de 600 pesos; esa labor la había adquirido él de los herederos de D. Mariano Figueroa por escritura de 15 de septiembre de 1813 ante D. Francisco Berdugo, Escribano Real. Tuvo D. Manuel Salazar y de la Tovilla una casa en la Antigua Guatemala, frente a la plazuela de la Merced, la cual se sacó a remate público como parte del concurso de acreedores de sus bienes, y la misma fue adquirida por D. José Basilio Porras, por lo que el representante del Consulado de Comercio le otorgó escritura traslativa de dominio el 20 de abril de 1847 ante el Dr. D. Doroteo José Arriola, Escribano Nacional. Por escritura otorgada en esta ciudad a 14 de junio de 1853 ante el Escribano D. Manuel Francisco Ariza, Da. Juana Presilla recibió la escritura traslativa de dominio de una casa en esta ciudad, en la 13 Calle de la Zona Uno, entre 6^a y 7^a Avenidas, frente al panteón de San Francisco, que ella había adquirido en remate del 14 de mayo de ese año, por 2,134 pesos 4 reales. Falleció D. José Manuel en esta ciudad el 30 de enero de 1858, y su esposa lo sobrevivió hasta el día 18 de

junio de 1862, día en que ella falleció en la misma ciudad. Fueron sus hijos:

A.- Doña María Viviana Mercedes de Salazar y Presilla, venida al mundo en la ciudad de Guatemala el 31 de octubre de 1812.

B.- Don Juan José de Salazar y Presilla, que murió en Quezaltenango a la edad de 3 años 5 meses.

C.- Doña María Josefa Presentación de Salazar y Presilla, bautizada en Quezaltenango el 20 de noviembre de 1818.

D.- Doña Trinidad de Salazar y Presilla, que falleció soltera el 22 de febrero de 1874 en la ciudad de Guatemala.

E.- Don Juan José de Salazar y Presilla, que nació en esta ciudad a 15 de marzo de 1821, y murió soltero en octubre de 1856, también en la ciudad de Guatemala, y fue sepultado el 12 de ese mes. Tenía su casa en la 9ª Avenida de la Zona Uno (Calle de la Universidad para el Beaterio de Betlem), posiblemente entre la 12 y 13 Calles, lado poniente, y por escritura otorgada en esta ciudad a 4 de enero de 1855 ante el Escribano D. Juan Andreu, D. Juan de Salazar y Presilla compró la casita vecina a la suya por el precio de 400 pesos, de la Sra. María Josefa Revolorio.

3.- Fray Ignacio de Salazar y de la Tovilla, que vino al mundo en el pueblo de Quezaltenango el 29 de enero de 1790, fue bautizado en la parroquia del Espíritu Santo el 1o. de febrero de 1790 con el nombre de Francisco, y lo apadrinó D. Miguel de Rivera, Administrador General de las Reales Rentas de Tabaco, Pólvora y Naipes. Profesó como religioso en el Convento de Santo Domingo de la ciudad de Guatemala con el nombre de Fray Ignacio por el año 1805, y vivía en 1821.

4.- Doña Ignacia de Salazar y de la Tovilla, que vio la primera luz el 11 de julio de 1791 en el pueblo de Quezaltenango, fue bautizada como Ignacia Procopia el 14 de ese mes en la parroquia del Espíritu Santo, y la apadrinó D. Esteban Ayerdi. Celebró su enlace en la Nueva Guatemala a 29 de septiembre de 1813 con el Licenciado don Antonio Rivera Cabezas, Relator de la Real Audiencia Territorial, miembro de la Diputación Provincial y firmante del Acta de la Independencia de Centroamérica el 15 de septiembre de 1821 en la ciudad de Guatemala. Ella falleció en agosto de 1857, siendo viuda, con sucesión. (71) El Licdo. D. Antonio Rivera Cabezas todavía vivía en 1849, ya que por escritura otorgada en la Nueva Guatemala el 29 de septiembre de ese año ante el Escribano Nacional D. Juan Andreu, él otorgó poder a D. José Cecilio Vidal, vecino de Pichucalco, en México, para que

cobrara los bienes que allí había dejado su hijo el Licdo. D. Juan de Rivera y Salazar, a su fallecimiento. Tuvieron la labor de Aceituno, al oriente de la ciudad de Guatemala, que a Da. Ignacia de Salazar y sus hijos les fue rematada el 17 de noviembre de 1854, por 9,000 pesos, y por escritura traslativa de dominio de 21 de enero de 1856 el Juez 2° de 1ª Instancia la vendió a D. José Miguel Alvarez Piloña. Fueron hijos suyos:

A. D. Antonio Rivera Cabezas y Salazar, que vivía soltero en el año 1862, ya que por escritura otorgada en esta ciudad a 29 de julio de ese año ante el Escribano D. Manuel Francisco Ariza, él vendió un potrero a la salida del Guarda del Golfo de esta ciudad, en el camino que iba para el río de las Vacas, con una caballería y cuerda de terreno, por el precio de 500 pesos, a favor de D. Miguel Alvarez Piloña.

B. D. Juan de Rivera Cabezas y Salazar, que fue abogado, y murió soltero por el año 1849 en México, por lo que sus herederos fueron sus padres.

C. Da. María de Jesús Teresa Rivera Cabezas y Salazar, que murió soltera en la ciudad de Guatemala el 26 de febrero de 1890, dejando por sus herederos a sus hermanos D. Domingo y D. Carlos Rivera Cabezas, y a sus cinco sobrinos, hijos de su difunto hermano D. Bernardo Rivera Cabezas.

D. D. José Bernardo Rivera Cabezas y Salazar, que vino al mundo en la Nueva Guatemala el 21 de agosto de 1818, fue militar que sirvió a Morazán, ya que guardó la retirada de éste en la plaza de Guatemala el 19 de marzo de 1840, y llegó a Coronel del Ejército. Desempeñó el cargo de Jefe Político del Departamento de Chiquimula, pero lo renunció en diciembre de 1878. Escribió unas memorias en verso. Contrajo matrimonio con Da. Milagro Oyarzún, quien falleció en la ciudad de Guatemala el 6 de mayo de 1907, siendo ya viuda del Coronel D. Bernardo Rivera Cabezas, y después de haber otorgado su testamento en esta ciudad el 29 de mayo de 1906 ante el Notario D. Antonio López Colom. En ese documento nombró por su heredera a su hija Adelina y como legataria a su nieta Adriana Rivera Cabezas, hija legítima de D. Manuel Rivera Cabezas y de Da. Mercedes Rivera. De este matrimonio nacieron:

a. Da. Mercedes Rivera Cabezas y Oyarzún, que fue casada con D. Manuel Rivera Cabezas, y tuvieron por su hija a:

a-1. Da. Adriana Rivera Cabezas y Rivera, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 26 de agosto de 1877 ó 1887, y murió soltera el 14 de diciembre de 1919 en esta ciudad.

b. Da. Matilde Rivera Cabezas y Oyarzún, que casó con un señor de apellido Calderón antes de 1890, y vivía en ese año, pero falleció antes de 1906.

c. Da. Cristina Rivera Cabezas y Oyarzún, que contrajo matrimonio con D. Enrique Herrera, y de su matrimonio hay sucesión en los Camey Herrera. Vivía ella en el año 1906, cuando su madre testó, y en 1934, cuando casó su hija Clemencia. Fueron sus hijas:

c-1. Da. Carlota Herrera y Rivera Cabezas, que celebró su enlace en la ciudad de Guatemala, parroquia de San Sebastián, el 22 de abril de 1909 con D. Jesús Pérez, hijo legítimo de D. Urbano Pérez y Da. Trinidad Díaz.

c-2. Da. Clemencia Herrera y Rivera Cabezas, que contrajo matrimonio en la ciudad de Guatemala, parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, el 23 de septiembre de 1934 con D. Rafael Solares Valenzuela, hijo de D. Rafael Solares y su esposa.

d. Da. Adelina Rivera Cabezas y Oyarzún, que casó con D. J. Ernesto Durán y falleció el 28 de junio de 1912 en esta ciudad, sin dejar descendencia.

e. D. Federico Rivera Cabezas y Oyarzún, que era menor de edad en 1890, y murió antes que su madre.

f. D. Napoleón Rivera Cabezas y Oyarzún, que era menor de edad en el año 1890 y estaba sujeto a la tutela de su madre. Falleció antes de 1906.

E. Da. María Clara Rivera Cabezas y Salazar.

F. D. Luis Gonzaga Rivera Cabezas y Salazar, que recibió el bautismo en la parroquia del Sagrario, de la Nueva Guatemala, el 23 de junio de 1821 como Luis Gonzaga Paulino del Rosario. Celebró su enlace con Da. Petrona Molina, con sucesión.

G. D. Carlos Rivera Cabezas y Salazar, nacido en esta ciudad el 4 de noviembre de 1823, que vivía en el año 1890.

H. D. Felipe de Jesús Rivera Cabezas y Salazar, que vio la primera luz el 5 de febrero de 1825 en la Nueva Guatemala.

I. D. José Salvador Rivera Cabezas y Salazar, que vino al mundo en la Nueva Guatemala el 22 de marzo de 1828.

J. D. José Luis Rivera Cabezas y Salazar, que fue alumbrado en esta ciudad a 22 de julio de 1830.

K. D. Domingo Rivera Cabezas y Salazar, que vivía en 1890, ya que fue uno de los herederos de su hermana Da. Jesús Rivera Cabezas, y murió a la edad de 61 años en la ciudad de Guatemala el 17 de mayo de 1894.

5.- Doña María Dolores de Salazar y de la Tovilla, que vino al mundo en la villa de Quezaltenango el 11 de abril de 1794 y fue bautizada como María de Jesús en la iglesia parroquial del Espíritu Santo, en esa villa, al día siguiente, siendo su madrina su tía Da. Josefa Antonia de Salazar. Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1822 en la ciudad de Guatemala con don Joaquín Yúdice y Cróquer, Teniente de Caballería de Milicias, hijo legítimo de D. Esteban Yúdice y Da. Gertrudis Cróquer. Murió Da. María Dolores en la misma ciudad a 4 de abril de 1869, siendo viuda.

6. Da. María Josefa de Salazar y de la Tovilla, que nació el 12 de julio de 1795 en el pueblo de Quezaltenango, recibió el bautismo el 19 de ese mes en la parroquia del Espíritu Santo, y la apadrinó D. Miguel de Rivera. Posiblemente murió de corta edad.

7. D. Diego Francisco de Salazar y de la Tovilla, que vino al mundo en el pueblo de Quezaltenango el 17 de septiembre de 1799, fue bautizado el mismo día y lo apadrinó D. Juan Antonio López.

VII.- Don Vicente de Salazar y de la Tovilla, que vino al mundo en el pueblo de Quezaltenango el 22 de mayo de 1785, fue bautizado en la parroquia del Espíritu Santo, en ese pueblo, el 31 de ese mes de mayo como Vicente de Santa Rita por Fray Sebastián O'Kelly, y lo apadrinó en esa ceremonia D. Juan Pedro Peniche. Casó con doña Clementina Cano, padres de:

VIII.- Don José Antonio de Salazar y Cano, que fue un personaje que figuró activamente en el régimen liberal del Presidente General J. Rufino Barrios, tanto como diputado a la Asamblea Constituyente de 1876, y a la Legislativa de 1882, las cuales presidió, así como Consejero de Estado nombrado por acuerdos del 30 de julio de 1873 y del 8 de abril de 1882. Además, por acuerdo de 22 de abril de 1874 se le nombró uno de los diez directores del recién creado Banco Nacional de Guatemala, en 26 de mayo de 1876 fue nombrado Rector de la Universidad Nacional para sustituir al Licdo. D. Ramón Rosa, quien había renunciado, y en 9 de agosto del mismo también sustituyó al Licdo. D. Ramón Rosa como Vicerrector de la Universidad. También fue nombrado D. José Antonio Salazar como Secretario de Estado ó Ministro de Hacienda y Crédito Público en 14 de septiembre de 1876, para sustituir al Licdo. D. Francisco Alburez, que había renunciado, y cuando se creó el Ministerio de Instrucción Pública el 2 de marzo de 1878, se nombró a D. José Antonio Salazar para ejercer ese cargo. Fue diputado a la Asamblea

Constituyente de 1879, electo por el Departamento de Guatemala, y a la Asamblea Legislativa de 1882, la cual presidió. Contrajo matrimonio con doña Flora Carrascosa y Díaz, quien era viuda de primeras nupcias de D. Gregorio Márquez, y viuda de segundas nupcias de D. Mariano Gálvez Irungaray. Falleció D. José Antonio en la ciudad de Guatemala el 11 de noviembre de 1882, el gobierno lo informó al día siguiente y dispuso que pagaría el costo del sepelio del Presidente de la Asamblea Legislativa y Consejero de Estado. A su fallecimiento dejó una casa en la 6ª Avenida Norte No.21 de la ciudad de Guatemala, como consta en el edicto emitido el 7 de febrero de 1883 en que el Juzgado 2º de 1ª Instancia citaba a los interesados en su mortal, ya que su nieta Luz Salazar, menor de edad, reclamaba su herencia. De su matrimonio nació:

IX.- Don José Antonio de Salazar y Carrascosa, que celebró su enlace con doña Refugio Mendizábal, y falleció por el 30 de abril de 1882, antes que su padre, ya que a 8 de agosto de 1882 el Juzgado 2º de 1ª Instancia del Departamento de Guatemala publicó el edicto citando a los interesados en su mortal, ya que a ese juzgado se habían presentado Da. Refugio Mendizábal de Salazar y Da. Luz Salazar pidiendo la inscripción de sus bienes a su favor. Con sucesión en:

X.- Da. Luz Salazar y Mendizábal, que era menor de edad en el año 1883, cuando su madre solicitó que la casa que había quedado al morir su abuelo D. José Antonio Salazar, en la 6ª Avenida Norte No.21, fuera inscrita a nombre de Da. Luz por ser su heredera.

RAMA NOVENA

I.- Doña Francisca de Estrada Medinilla, que se mencionó en la Rama Tercera, al Número 9 del párrafo II, como hija legítima de Pedro de Estrada Medinilla y doña Catalina de Orozco Corral, recibió las aguas del bautismo en la ciudad de Santiago de Guatemala el 24 de enero de 1607, y celebró su enlace en la misma ciudad a 18 de mayo de 1631 con el Capitán don Juan de Cárdenas Mazariegos, hijo legítimo de Juan de Cárdenas Mazariegos y de doña Juana de Paz y Quiñones, nieto paterno de Juan de Cárdenas Rangel y de doña Inés de Mazariegos, vecinos de Ciudad Real de Chiapa, y nieto materno de Pedro de Paz Quiñones y de doña Luisa de la Cueva. El Capitán don Juan de Cárdenas Mazariegos sucedió a su padre en la encomienda de Tecpatlán y Comalapa, en la Provincia de Chiapa, fue Alcalde Ordinario de la ciudad de Santiago de Guatemala en 1662, y falleció en esa ciudad a 5 de junio de 1666, después de haber testado ese mismo día ante Benito Berdugo, Escribano de Su Majestad. Doña Francisca murió el 6 de septiembre de 1678 en la misma ciudad y sus restos fueron sepultados en la iglesia de San Francisco; su testamento lo otorgó su hijo don Juan de Cárdenas Mazariegos a 24 de diciembre de 1678 ante el Escribano Real Miguel de Porres, en virtud de poder para testar que ella le había otorgado el día antes de morir. Doña Francisca y su marido tuvieron las casas de su morada en la ciudad de Santiago de Guatemala, en la esquina noreste de las actuales Sexta Calle Oriente y Segunda Avenida Sur de la Antigua Guatemala, y esas casas eran de altos y bajos.(72) Fueron hijos de este matrimonio:

1.- El Alférez don Juan de Cárdenas Mazariegos, que sigue la línea.

2.- Doña Ana de Cárdenas, que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala el 26 de julio de 1635, contrajo matrimonio en su ciudad natal a 20 de noviembre de 1667 con don Antonio de Varona y Villanueva, originario de la villa de Leiva, en La Rioja, hijo del matrimonio de don Mateo de Varona con doña Ana Villanueva Ruiz Cienfuegos. Falleció ella el 24 de julio de 1722 en la ciudad de Guatemala, siendo viuda, después de haber otorgado poder para testar el día 14 de ese mes en la misma ciudad ante Diego Coronado, Escribano Real, y sus restos fueron sepultados en la iglesia de San Francisco. De este matrimonio nacieron:

A.- Don Alonso de Varona y Cárdenas, que celebró su enlace el 18 de marzo de 1689 en la ciudad de Santiago de Guatemala con doña Nicolasa de

Aguiñaga, hija legítima del Capitán Juan de Aguiñaga y de doña Ana de la Palma. D. Alonso de Varona y Cárdenas adquirió en remate unas casas en esa ciudad, que habían pertenecido a Magdalena Rodríguez, las cuales estaban en la manzana No.72, sobre la 6ª Calle, entre 1ª y 2ª Avenidas, y reconoció un censo de 400 pesos que sobre ellas pesaba, por escritura otorgada en esa ciudad a 14 de junio de 1694 ante Nicolás de Paniagua, Escribano Público y de Cabildo. Posteriormente, por escritura de 4 de marzo de 1700 ante Ignacio de Agreda, Escribano Real, el mismo D. Alonso de Varona y Cárdenas, vendió esas casas a Juan Alvarez de Cárdenas, con el mismo gravamen. Murió él sin sucesión, antes de abril de 1721, ya que su viuda otorgó su testamento el 4 de ese mes en la ciudad de Guatemala ante el Escribano Diego Coronado, estando enferma, y declaró haber tenido dos hijos en su matrimonio, que habían muerto en la pubertad.

B.- Don Antonio de Varona y Cárdenas, que vino al mundo el 23 de enero de 1670 en la ciudad de Santiago de Guatemala, y casó en esa ciudad a 5 de agosto de 1691 con doña María de Aguiñaga, hija del Capitán Juan de Aguiñaga y de su mujer doña Ana de la Palma. Él vivía en 1722, viudo de Da. María de Aguiñaga, y fue el único heredero de su madre.

3.- Doña Catalina de Cárdenas, que nació el 16 de septiembre de 1636 en la ciudad de Santiago de Guatemala, y murió el 7 de agosto de 1668 en la misma ciudad, siendo viuda de don García de Figueroa y Córdova y sin dejar sucesión, por lo que su heredera fue su madre. Con fecha 19 de abril de 1657 y ante el Escribano Esteban Rodríguez Dávila, sus padres prometieron darle una dote de 4,500 pesos para que casara con don García, quien era hijo legítimo de don Jerónimo de Figueroa y Córdova, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña Juana Enríquez de Silva y Correa; el matrimonio se celebró el día 25 de ese mes.

4.- Doña Micaela de Cárdenas, nacida el 27 de septiembre de 1637 en la misma ciudad que sus hermanos, vivía sin haber tomado estado en el año 1678, cuando murió su madre.

5.- Doña Antonia de Cárdenas, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 11 de mayo de 1639, y falleció en la misma ciudad a 2 de mayo de 1725, siendo doncella.

6.- Don Francisco de Cárdenas, que nació el 5 de octubre de 1640 en la ciudad de Santiago de Guatemala, y falleció después que su padre, sin sucesión.

7.- Doña Lorenza de Cárdenas, la menor de su familia, celebró su enlace el 12 de julio de 1671 en la ciudad de Santiago de Guatemala con don Pedro de Bárcena y Vega, natural de la ciudad de Valladolid, en los Reinos de España, hijo del Capitán don Pedro de Bárcena, regidor perpetuo por el estado noble de la ciudad de Valladolid, y de su esposa doña María Inés de Vega. Fue don Pedro de Bárcena y Vega, Alcalde de la Santa Hermandad de la ciudad de Santiago de Guatemala en 1672, y falleció en esa ciudad a la edad de 46 años, el día 15 de febrero de 1685, después de haber testado a 8 de ese mes ante Pedro de Palacios, Escribano Real. Sus restos fueron sepultados en la parroquia del Sagrario. Doña Lorenza lo sobrevivió hasta el 14 de septiembre de 1689, día en que ella entregó su alma al Creador en la misma ciudad, después de haber otorgado su testamento el 6 de ese mes ante el Escribano Sebastián Coello. Fueron los hijos de este matrimonio:

A.- Doña Agustina de Bárcena, que vio la primera luz el 22 de agosto de 1672 en la ciudad de Santiago de Guatemala. En el año 1689 y en el de 1694 era pupila en el Convento de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., y por escritura otorgada en la ciudad de Santiago de Guatemala a 28 de junio de 1694 ante Sebastián Coello, Escribano Real, las religiosas de la Concepción vendieron al Br. D. Pedro de Bárcena una celda en la clausura del convento para que vivieran en ella sus hermanas Da. Agustina y Da. Manuela de Bárcena, ambas pupilas en ese convento. Da. Agustina nunca tomó estado dereligiosa, y murió el 6 de mayo de 1735 en su ciudad natal. Sus restos recibieron sepultura en la iglesia de San Francisco.

B.- El Br. Don Pedro de Bárcena, que nació el 6 de diciembre de 1673 en la ciudad de Guatemala, en el año 1693 era Clérigo de Menores Ordenes, como consta en escritura otorgada en la ciudad de Guatemala el 17 de noviembre de ese año ante Sebastián Coello, Escribano Real, por la cual se le nombró capellán propietario de la capellanía de Diego de Alba. Después fue Clérigo Presbítero Domiciliario del Obispado de Guatemala, que tuvo las casas de su morada en su ciudad natal, en la calle real que bajabadel Convento de Monjas de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. para la plaza mayor, las cuales tenían cuartos de vivienda altos y bajos, y los altos medían 22 varas de largo, y los bajos 61 varas de largo desde la puerta de calle hasta la última pared del corral que dividía el sitio de esas casas. Sobre esas mismas casas impuso a censo un capital de 2,000 pesos por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 4 de diciembre de 1703 ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real. (73)

C.- El Bachiller don Joseph de Bárcena, que también fue sacerdote, había nacido el 7 de diciembre de 1675 en la misma ciudad que sus hermanos. Murió a 15 de enero de 1743 en esa ciudad y sus restos recibieron sepultura en la iglesia de San Francisco.

D.- Don Francisco de Bárcena, que vino al mundo el 13 de septiembre de 1677 en la ciudad de Santiago de Guatemala, fue recibido como Colegial del Colegio Seminario de Ntra. Sra. de la Asunción en 30 de octubre de 1694, y salió egresado del mismo Colegio, ya siendo sacerdote, en el año 1701. (74)

E.- Doña Manuela Antonia de Bárcena, nacida el 28 de mayo de 1682 en la ciudad de Guatemala, fue pupila en el Convento de la Concepción, como consta en escritura otorgada en 28 de junio de 1694 ante Sebastián Coello, Escribano Real. Murió sin haber tomado estado de religiosa, en la misma ciudad, a 26 de agosto de 1753.

F.- Don Antonio de Bárcena, que vio la primera luz el 17 de enero de 1684 en la ciudad de Santiago de Guatemala, y murió de tres años de edad, en esa ciudad, a 14 de abril de 1687.

II.- El Alférez don Juan de Cárdenas Mazariegos, vino al mundo el 13 de octubre de 1632 y fue encomendero del pueblo de San Luis Jilotepeque. Celebró su matrimonio en la ciudad de Santiago de Guatemala a 15 de abril de 1668 con doña Magdalena de Velasco Grimón, originaria de Ciudad Real de Chiapa e hija legítima de don Francisco de Velasco Grimón y doña Teresa de Jáuregui y de la Tovilla. Doña Magdalena murió a la edad de 60 años, en la ciudad de Guatemala, el 30 de octubre de 1703 y sus restos fueron sepultados en la iglesia de San Francisco. El Alférez don Juan de Cárdenas Mazariegos había muerto en la misma ciudad a 25 de julio de 1696 después de haber otorgado testamento ante Juan Manuel de Ocampo, Escribano Real, y se le sepultó en la misma iglesia de San Francisco. Con fecha 6 de octubre de 1676 don Juan había vendido al Capitán don Antonio Valero del Corral, vecino de la ciudad de Guatemala, una labor y tierras de pansembrar llamada La Chácara, en términos de los pueblos de Santo Tomás y de San Lucas Sacatepéquez, sobre el camino real que de la ciudad iba para los pueblos de San Miguel Petapa y de San Juan Amatitán, por el precio de 4,000 pesos y por escritura otorgada en la misma ciudad ese día ante Miguel de Porres, Escribano Real.(75) Tanto doña Magdalena de Velasco Grimón como sus hijos doña Tomasa y Fray Antonio fueron beneficiados por doña Teresa

de Jáuregui, madre de ella, con unas casas en la ciudad de Guatemala, en el barrio de San Francisco, que ella les donó por escritura otorgada en esa ciudad a 18 de noviembre de 1690 ante el mismo Escribano Real Miguel de Porres, y para enero de 1712 esas casas las conservaban sus hijas doña Francisca, doña Tomasa, la otra doña Francisca y doña Catalina de Cárdenas. Fueron hijos del matrimonio del Alférez don Juan de Cárdenas Mazariegos con doña Magdalena de Velasco Grimón, los siguientes:

1.- Doña Francisca Antonia Sinforosa de Cárdenas Mazariegos, que nació el 18 de julio de 1669 en la ciudad de Santiago de Guatemala. Murió Da. Francisca Antonia en su ciudad natal el 9 de octubre de 1745, siendo doncella, y sus restos fueron sepultados en la iglesia de San Francisco.

2.- El Rev. Padre Predicador Fray Antonio de Cárdenas Mazariegos, que vio la primera luz el 15 de agosto de 1672 en la ciudad de Guatemala, profesó como religioso sacerdote en el Convento de San Francisco.

3.- Doña Tomasa Quiteria de Cárdenas Mazariegos, que vino al mundo el 22 de mayo de 1676 en la misma ciudad y murió sin haber tomado estado el 2 de mayo de 1757 en esa ciudad.

4.- Doña Francisca Manuela de Cárdenas Mazariegos, que nació el 29 de enero de 1683 en la ciudad de Santiago de Guatemala y era pupila en el Convento de la Concepción en el año 1692, como consta en escritura otorgada en esa ciudad a 12 de julio de ese año ante el Escribano Sebastián Coello, por la cual el Br. Ignacio Antonio Betancurt, Clérigo Pbro., se obligó ante ese convento a pagar el valor de los alimentos de Da. Francisca, mientras ella permaneciera como pupila en el convento. Falleció en la misma ciudad el 25 de mayo de 1740, siendo doncella.

5.- Don Pedro de Cárdenas Mazariegos, nacido el 29 de junio de 1686, murió el 1° de mayo de 1694 en la ciudad de Guatemala. Sus restos recibieron sepultura en la iglesia de San Francisco.

6.- Doña Catalina de Sena de Cárdenas Mazariegos, que vino al mundo el 30 de abril de 1688 en la ciudad de Santiago de Guatemala y falleció en su ciudad natal el 26 de junio de 1744, sin haber tomado estado.

El Alférez don Juan de Cárdenas Mazariegos procreó fuera de su matrimonio, con doña Isabel María de Agüero, un hijo:

7.- El Capitán de Caballos Corazas don Juan de Cárdenas Mazariegos, que sigue la línea.

III.- El Capitán de Caballos Corazas don Juan de Cárdenas Mazarriegos, fue originario de la ciudad de Guatemala y contrajo matrimonio en esa ciudad, en la parroquia de San Sebastián, el día 15 de junio de 1674 con María de Aguilar, hija legítima de Miguel de Aguilar y de su esposa María Sarazúa. En el año 1696, a 11 de enero, él otorgó un poder a su esposa y a su yerno D. Juan de Avendaño y Guzmán, en el pueblo de Escuinta, en la Provincia de Soconusco, ante Juan de Artavia, Escribano Real, y declaró ser vecino de la ciudad de Santiago de Guatemala, Tesorero Juez Receptor del Real Haber de la Santa Bula en la Provincia de Soconusco. Más tarde, él y su esposa fueron vecinos del pueblo de Quezaltenango, y en ese pueblo a 26 de marzo de 1720 ante el Escribano Dionisio de Figueroa, don Juan, siendo ya viudo, otorgó poder para testar al Bachiller don Juan Jerónimo Gallo y Velasco, Presbítero. De su referido enlace nacieron los siguientes hijos:

1.- Don Manuel de Mazarriegos y Aguilar, que nació el 3 de mayo de 1675 en la ciudad de Guatemala y fue bautizado en la parroquia de San Sebastián el 21 de junio de este año. Falleció en la infancia.

2.- Doña Josefa Rosa de Mazarriegos y Aguilar, que vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala a 30 de agosto de 1677 y fue bautizada en la parroquia de San Sebastián el 7 de noviembre de ese año. En 1720 era viuda de don Juan de Avendaño y Guzmán, en cuyo matrimonio habían procreado por sus hijos a:

A.- Don Francisco de la Esperanza de Avendaño y Mazarriegos, nacido el 14 de julio de 1696 en la ciudad de Guatemala.

B.- Don Juan de Avendaño y Mazarriegos, que vino al mundo en la misma ciudad a 18 de agosto de 1698.

C.- Don Antonio de Avendaño y Mazarriegos, que vio la primera luz el 11 de junio de 1701 en Guatemala, e inició información en 6 de abril de 1722 para casar con Felipa Gramajo, española, hija legítima de D. Joseph Gramajo y Josefa González, vecinos del valle de Sija. Este matrimonio se llevó a cabo, Da. Felipa Gramajo murió el 9 de noviembre de 1734 en la ciudad de Guatemala, casada con D. Antonio de Avendaño, y sus restos fueron sepultados en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes. Fueron padres de:

a.- Joseph Mariano de Avendaño y Gramajo, que murió en la ciudad de Guatemala a los 8 días de nacido, el 15 de noviembre de 1734.

3.- Doña Ignacia de Mazarriegos y Aguilar, que sigue la línea.

4.- Doña Tomasa Micaela de Mazarriegos y Aguilar, que nació el 21 de diciembre de 1689 en la ciudad de Guatemala, fue bautizada el 7 de enero

del año siguiente en la parroquia de San Sebastián y la sacó de pila don Miguel de Escobar. Falleció en la infancia.

5.- Doña Josefa de Mazariegos y Aguilar, nacida el 22 de marzo de 1694 en la misma ciudad, recibió el bautismo el 15 de abril siguiente en la parroquia de San Sebastián.

6.- Doña Juana de Mazariegos y Aguilar, que nació a 25 de abril de 1697 en la ciudad de Santiago de Guatemala, y en el año 1720 no había tomado estado y vivía al lado de su padre.

IV.- Doña Ignacia de Mazariegos y Aguilar, fue la esposa de don Sebastián Toscano, hijo de don Alonso Toscano y doña Margarita Guiraldes, su esposa, vecinos de la ciudad de Cádiz. El murió en la ciudad de Santiago de Guatemala a 3 de junio de 1742, después de haber testado ante el Escribano don Joseph Matías de Guzmán, y sus restos recibieron sepultura en la iglesia de Santo Domingo de esa ciudad. Doña Ignacia sobrevivió a su esposo hasta el 25 de mayo de 1758, que fue el día de su fallecimiento, ocurrida a una edad aproximada de 70 años y en la ciudad de Guatemala. Fueron las hijas de este enlace:

1.- Doña Margarita Teresa Toscano y Mazariegos, que fue bautizada en la parroquia de San Sebastián, en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 20 de octubre de 1700, y vivía en el año 1777.

2.- Doña Ignacia Toscano y Mazariegos, que falleció el 16 de abril de 1761 en la ciudad de Santiago de Guatemala, sin haber tomado estado, y sin haber testado. Sin embargo, dejó instrucciones que sus bienes pasaran a su sobrina Da. María Brígida de Sotomayor.

3.- Doña Mariana Toscano y Mazariegos, que otorgó su testamento en la Nueva Guatemala a 20 de febrero de 1788 ante el Escribano Real Miguel Joseph González, siendo soltera.

4.- Doña María Dolores Toscano y Mazariegos, que sigue la línea.

5.- Doña Juana Antonia Toscano y Mazariegos, que dictó sus últimas disposiciones en la Nueva Guatemala a 25 de agosto de 1790 ante el Escribano Miguel Joseph González, siendo doncella.

6.- Doña Sebastiana Toscano y Mazariegos, que testó a 21 de junio de 1788 en la Nueva Guatemala ante Miguel Joseph González, Escribano Real, siendo doncella.

V.- Doña María Dolores Toscano y Mazariegos, que contrajo matrimonio a 20 de septiembre de 1737 en la ciudad de Santiago de Guatemala con don Pedro García de Sotomayor, natural de la ciudad de Cádiz, hijo legítimo de don Joseph García Sotomayor y doña Juana Matheos de los Hijuelos. El otorgó su testamento a 9 de noviembre de 1786 ante Miguel Joseph González, Escribano Real, y doña María Dolores testó, ya viuda, ante el mismo Escribano a 16 de mayo de 1792 en la Nueva Guatemala. Fueron sus hijos:

1.- Don Antonio García de Sotomayor y Toscano, que sigue la línea.

2.- Doña María García de Sotomayor y Toscano, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala a 8 de octubre de 1741 y fue bautizada como María Brígida del Rosario, en la parroquia del Sagrario de esa ciudad a 22 de ese mes; fue su padrino el Capitán don Miguel de Iturbide. Casó doña María con el Teniente Coronel de Milicias don Francisco Carbonel, quien fue Alcalde Mayor de la Provincia de Guazacapán en 1784 y 1787, y quien vivía en el año 1793, ya que por escritura otorgada en la Nueva Guatemala a 15 de marzo de ese año ante D. José Díaz González, Escribano Real, ambos esposos reconocieron una deuda a favor de Da. María Micaela Pezonarte, viuda de D. Diego Peinado, y en garantía de la obligación D. Francisco Carbonel hipotecó sus bienes, que eran las casas de su morada en la esquina nororiente de la 11 Avenida y 11 Calle de la Zona Uno de esta ciudad, el trapiche San Joaquín, en Escuintla, la hacienda Maxaxapa, en Chiquimulilla, y el potrero llamado lo de Cabrejo, con su molino harinero, arriba del guardado de las Ánimas de la arruinada Guatemala. En efecto, ese potrero lo de Cabrejo, con 3 caballerías 33 cuerdas de tierra, lo había comprado D. Francisco de D. Tomás Dighero por escritura otorgada el 8 de mayo de 1765 ante D. Sebastián González, Escribano Real.

3.- El Bachiller don Joseph Liberato García de Sotomayor y Toscano, nacido el 20 de julio de 1754 en la ciudad de Guatemala, fue bautizado el 31 de ese mes como Mariano Joseph Liberato y lo apadrinó su tía doña Sebastiana Toscano. En el año 1786 ya se había ordenado de sacerdote y era Cura interino de Guazacapán. Testó en la Nueva Guatemala a 28 de diciembre de 1809 ante el Escribano don José Francisco Gavarrete.

VI.- Don Antonio García de Sotomayor y Toscano, vio la primera luz en la ciudad de Santiago de Guatemala a 23 de agosto de 1738 y falleció soltero, de 21 años, el 7 de septiembre de 1759, en su ciudad natal.

RAMA DÉCIMA

I.- Don Guillermo Sánchez Coutiño, a quien se mencionó en la Rama Sexta, bajo el Número 2 del párrafo I, como hijo del matrimonio de doña Agripita Coutiño con don Francisco Sánchez, vino al mundo el 10 de febrero de 1843 en Totonicapán, Departamento del mismo nombre; desempeñó el cargo de Tesorero de la Universidad de Occidente en los años 1879 y 1880, fue Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente de 1887 por el Departamento de Totonicapán y, más adelante, Diputado a la Asamblea Legislativa durante muchos años, a partir de 1890. En enero de 1894 fue nombrado Director del Banco de Occidente. Con su padre y su hermano Delfino, fue fundador de la sociedad “Francisco Sánchez e hijos”, constituida por escritura otorgada en la ciudad de Quezaltenango a 28 de abril de 1875 ante el Escribano Nacional D. Lucas Orellana, sociedad que ellos fundaron con un capital de 125,000 pesos. Cuando se liquidó esa sociedad se adjudicaron a

D. Guillermo tres quintas partes de la fábrica de hilados y tejidos de algodón que él y sus hermanos habían fundado en el pueblo de Cantel, en el Departamento de Quezaltenango. Posteriormente, por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 21 de noviembre de 1887 ante D. José de la Luz Zelaya y Márquez, Notario Público, D. Guillermo compró a su madre las otras dos quintas partes de la fábrica de Cantel, y en 1890 él todavía era propietario de la totalidad de esa fábrica, ya que por escritura otorgada en la ciudad de Quezaltenango a 14 de febrero de 1890 ante D. Remigio Suasnávar, Notario Público, el Banco de Occidente le concedió un crédito por 100,000 pesos con garantía de la misma fábrica, que era toda de su propiedad. Posteriormente se vio obligado a organizar una sociedad para que explotara la fábrica citada, ya que él carecía de los fondos necesarios para ampliarla y trabajarla, y así surgió la Sociedad Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel Limitada, en Quezaltenango, que explotó la fábrica de hilados que él y sus hermanos habían desarrollado en esa localidad de Occidente. Consta también en número de La República, de su época, que en julio de 1900 D. Guillermo vendió sus casas en la ciudad de Quezaltenango al Banco de Occidente, para que esta institución construyera en ellas el edificio de sus oficinas. Fue propietario de varias fincas agrícolas, como Dolores, en la Costa Cuca, y La Torre, en jurisdicción de Pochuta, que cultivó con café, y la hacienda San José Nil, cerca de Retalhuleu, donde tuvo crianza de ganado y caña de azúcar.

Contrajo matrimonio en la iglesia de Santa Catalina, en la ciudad de Guatemala, a 13 de junio de 1887 con doña Victoria Fernández y Pérez Gil, quien había nacido en la ciudad de Londres y era hija legítima de don José María Fernández Ramos y de doña María de la Caridad Pérez Gil y Viejo, originarios de las ciudades de Sanlúcar la Mayor, en la Provincia de Sevilla, y Sanlúcar de Barrameda, en la Provincia de Cádiz, respectivamente. (76) Falleció don Guillermo Sánchez Coutiño a la edad de 87 años en esta ciudad, el día 10. de junio de 1930 y su esposa lo sobrevivió muchos años, pues murió el 27 de noviembre de 1958 en la misma ciudad de Guatemala, en la casa de la 8a. Avenida número 13-18 de la Zona Uno, a la edad de 91 años. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1.- Doña Caridad Sánchez Fernández, que nació en la Antigua Guatemala el 10 de abril de 1888 y murió soltera en la ciudad de Guatemala a 5 de junio de 1975.

2.- Doña Celia Sánchez Fernández, que vino al mundo el 9 de octubre de 1889 en la ciudad de Quezaltenango y falleció el 17 de julio de 1970 en la ciudad de Guatemala, siendo soltera.

3.- Doña Agripita Sánchez Fernández, que vio la primera luz en la Antigua Guatemala el 16 de febrero de 1891 y falleció soltera el 12 de febrero de 1987 en la casa de la 8a. Avenida número 13-18, de la Zona Uno, de la ciudad de Guatemala, donde también habían muerto sus hermanas mayores.

4.- Doña Victoria Sánchez Fernández, que vino al mundo el 4 de mayo de 1893 en la ciudad de Quezaltenango y celebró su enlace en la ciudad de Guatemala a 14 de mayo de 1921 con su tío don Agustín Fernández y Pérez Gil, de cuyo matrimonio no quedó sucesión. Falleció doña Victoria, ya viuda, el día 4 de octubre de 1986 en la ciudad de Guatemala, en la misma casa que sus hermanas.

5.- Don Guillermo Sánchez Fernández, que sigue la línea.

6.- Don Jorge Sánchez Fernández, que nació el 3 de diciembre de 1896 en la ciudad de Quezaltenango y fue bautizado el 26 de ese mes, siendo sus padrinos el Doctor don José Monteros y su esposa doña Concepción Prado de Monteros. Se recibió de abogado y notario de la Universidad de San Carlos de Guatemala el 10 de junio de 1922 y contrajo matrimonio en 1928 en Estados Unidos de América con doña Mary De Vanny, hija de los señores Daniel De Vanny y Katherine Hanrahan, oriundos del Estado de Massachusetts. El falleció en la ciudad de México a 2 de junio de 1988, siendo viudo, ya que su esposa había muerto a la edad de 90 años, el día 27 de enero

del mismo año, en la ciudad de Nashville, Estado de Tennessee, Estados Unidos de América. Es único hijo de este matrimonio:

A.- Don Jorge Sánchez De Vanny, quien vino al mundo en esta ciudad a 26 de abril de 1934 y es abogado que ha ejercido dentro de un prestigioso bufete de la ciudad de México. Casó el 25 de julio de 1959 en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, El Rosal, en la ciudad de Caracas, Venezuela, con doña Elizabeth Luisa Vebber, hija de don John Michael Vebber y de doña Luisa Pfanl, su esposa, naturales de los Estados Unidos de América y de Paraguay, respectivamente. Son hijas de este matrimonio:

a.- Doña Elizabeth Mary Sánchez Vebber, que vino al mundo en la ciudad de México el 27 de octubre de 1963 y casó a 13 de mayo de 1994 en la parroquia de Saint Joseph, en Richardson, en el Estado de Texas, Estados Unidos de América, con el señor Kelly Roan Hightower, hijo del señor Henry Sterling Hightower y de su esposa. De este matrimonio han nacido:

a-1.- Doña Sara Ellen Hightower, que vino al mundo en el Estado de Texas, Estados Unidos de América, el 6 de junio de 1996.

a-2.- Don Brandon Stirling Hightower, que nació en Dallas, Estado de Texas, el 21 de junio de 1998.

a-3.- Da. Maya Louisa Hightower, nacida en Dallas, Estado de Texas, el 29 de febrero de 2000.

a-4.- Da. Tessa Anne Hightower, que vino al mundo en Dallas, Estado de Texas, el 28 de septiembre de 2004.

b.- Doña Margaret Ellen Sánchez Vebber, nacida el 5 de mayo de 1965 en la ciudad de México, que celebró su matrimonio en la misma ciudad, en la parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes, en la Colonia Lomas Reforma, el 14 de julio de 1989 con don Gerardo Prado, abogado, hijo del matrimonio de don Agustín Prado Barrientos con doña Rosa María Hernández. De este matrimonio han nacido:

b-1.- Doña Sofía Cristina Prado Sánchez, que vino al mundo el 1o. de febrero de 1992 en la ciudad de México.

b-2.- Don Daniel Prado Sánchez, nacido el 2 de octubre de 1994 en la ciudad de México.

b-3.- Don Alejandro Prado Sánchez, nacido en México el 8 de septiembre de 1997.

c.- Doña Cristina Sánchez Vebber, que vio la primera luz en la ciudad de México el 13 de diciembre de 1966.

7.- Don Carlos Sánchez Fernández, quien vino al mundo en la ciudad de Guatemala a 31 de octubre de 1898, fue arquitecto graduado de la Universidad de Yale y posteriormente estudió para sacerdote, por lo que se ordenó el 3 de junio de 1950 en la ciudad de Nueva Orleans, Estado de Louisiana. Desempeñó varios cargos de importancia dentro de la Curia Eclesiástica de Guatemala y en 1964 se le concedió el tratamiento de Monseñor. Residió en Estados Unidos de América desde 1965 hasta su fallecimiento, que ocurrió en la ciudad de Baton Rouge, Estado de Louisiana, el 7 de febrero de 1997.

8.- Don Ricardo Sánchez Fernández, que nació el 28 de octubre de 1900 en esta ciudad y murió también en ella a 17 de julio de 1914.

9.- Doña Elena Sánchez Fernández, que vio la primera luz el 26 de octubre de 1902 en esta ciudad, en la casa de sus padres, ubicada en la esquina noreste de la 9a. Avenida y 11 Calle de la Zona Uno. Falleció soltera el 6 de noviembre de 1990 en la ciudad de Guatemala, en la casa de la 8a. Avenida 13-18, de la Zona Uno.

10.- Doña Cristina Sánchez Fernández, que vino al mundo el 11 de octubre de 1904 en la ciudad de Guatemala, en la misma casa de su familia, ubicada en la esquina noreste de la 9a. Avenida y 11 Calle de la Zona Uno, fue bautizada el 16 de ese mes como María Teresa Cristina y fueron sus padrinos su tío don Agustín Fernández y Pérez Gil y su prima la señorita Delia Sánchez Latour. Falleció en la ciudad de Guatemala el 28 de marzo de 1938, a la edad de 33 años, dejando viudo al Licenciado José Falla Arís, a quien se mencionó en este trabajo bajo el número 5, párrafo X de la Rama Séptima, donde figuran también los cuatro hijos que quedaron de este matrimonio y su descendencia.

II.- Don Guillermo Sánchez Fernández, vino al mundo en la Antigua Guatemala el 2 de abril de 1895, fue bautizado en esa ciudad a 19 de mayo de ese año y lo apadrinaron el Licenciado don Francisco Fuentes y su esposadoña Mercedes Suasnívar, representados por don José María Fernández. Se recibió de médico de la Universidad de San Carlos en agosto de 1921 y celebró su matrimonio en la capilla de la Medalla Milagrosa (Casa Central), de esta ciudad, el 11 de noviembre de 1923 con doña Carmen Lazo Rodezno, venida al mundo en esta ciudad a 6 de enero de 1898, hija del matrimonio de don Cornelio Lazo Arriaga con doña Carmen Rodezno Midence, nieta paterna de don Luis Lazo y doña Manuela Arriaga, su esposa, y nieta materna de don Agustín Rodezno y de su esposa doña Josefa Midence y Zelaya, todos de

familias originarias de Honduras. El Doctor don Guillermo Sánchez Fernández murió en Londres el 22 de septiembre de 1961 y su viuda falleció en la ciudad de Guatemala a 17 de octubre de 1968. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1.- Don Guillermo Sánchez Lazo, que sigue la línea.

2.- Doña Isabel Sánchez Lazo, que nació el 21 de marzo de 1926 en la ciudad de Guatemala y contrajo matrimonio en la parroquia del Sagrario, de la misma ciudad, a 16 de junio de 1951 con el Ingeniero don Mauricio Selle, hijo del matrimonio de don Emilio Selle con doña Abigail Clary. Don Mauricio falleció en la ciudad de Guatemala a 17 de noviembre de 1999, a la edad de 76 años, y Da. Isabel Sánchez murió también en esta ciudad, a 19 de mayo de 2002. De este enlace nacieron los siguientes cuatro hijos:

A.- Don Cornelio Mauricio Selle Sánchez, médico y cirujano egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que nació en esta ciudad a 16 de septiembre de 1952 y falleció soltero, en París, a 21 de diciembre de 1994.

B.- Doña María Lucrecia Selle Sánchez, que vino al mundo el 26 de abril de 1954 en la ciudad de Guatemala.

C.- Don Santiago Emilio Selle Sánchez, nacido el 13 de febrero de 1957 en esta ciudad, contrajo matrimonio el 25 de junio de 1983 en la parroquia de San Judas Tadeo, en la ciudad de Guatemala, con doña Claudia Azmitia Springmühl, hija del matrimonio de don Enrique Azmitia Calleros con doña Isabel Springmühl Silva. Falleció don Santiago Emilio trágicamente el 23 de septiembre de 1991 en un accidente aéreo en Sayajché, Departamento de Petén, dejando los siguientes tres hijos:

a.- Doña Tatiana Selle Azmitia, que vino al mundo en 1984.

b.- Don Emilio Enrique Selle Azmitia, que nació en la ciudad de Guatemala el 5 de octubre de 1987 y actualmente se llama Santiago Selle Azmitia. **c.- Doña Susana María Selle Azmitia**, nacida el 28 de agosto de 1989 en la misma ciudad.

D.- Doña Celia Margarita Selle Sánchez, que nació el 19 de noviembre de 1958 en la ciudad de Guatemala.

3.- Don Alvaro Sánchez Lazo, que vino al mundo el 17 de noviembre de 1928 en la ciudad de Guatemala, estudió en la Universidad de Harvard y se graduó de ingeniero. Celebró su enlace en 1957 en el oratorio de la finca Santa Sofía, en las afueras de la ciudad de Guatemala (77) con doña María Julia Bolaños Palomo, hija de don Mario Bolaños García y de su primera esposa doña Julia Palomo Keller. Doña María Julia Bolaños Palomo falleció

en esta ciudad a 4 de febrero de 1979, y don Alvaro murió en la misma ciudad el 24 de junio de 2000, a la edad de 71 años. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

A.- Doña Carmen María Julia Sánchez Bolaños, nacida el 23 de junio de 1958 en esta ciudad, casó el 31 de enero de 1987 en El Campo, residencia de su padre, en esta ciudad, con don Guillermo Bolaños Aparicio, de cuyo matrimonio han nacido sus hijos:

a.- Doña Celia Natalia Bolaños Sánchez, que vio la primera luz el 4 de marzo de 1989 en esta ciudad.

b.- Don Julián Orlando Bolaños Sánchez, que nació en la ciudad de Guatemala a 25 de abril de 1991.

c.- Don Alvaro Gerardo Bolaños Sánchez, nacido el 27 de mayo de 1996 en la ciudad de Guatemala.

B.- Don Alvaro Sánchez Bolaños, que vino al mundo el 15 de mayo de 1959 y murió dos días después.

C.- Don Carlos Arturo Sánchez Bolaños, nacido el 26 de agosto de 1960 en la ciudad de Guatemala, es ingeniero y casó el 23 de junio de 1984 en Unity Church, en Modesto, Estado de California, con doña Rebecca Alisa Costin, de cuyo matrimonio han nacido dos hijas, que son:

a.- Doña Diana Alisa Sánchez Costin, que nació en octubre de 1988.

b.- Doña Elena Sánchez Costin, que vino al mundo en California el 10 de septiembre de 1991.

D.- Doña María Inés Sánchez Bolaños, abogado y notario egresada de la Universidad Francisco Marroquín, nació en esta ciudad a 30 de mayo de 1963.

E.- Don Juan Pablo Sánchez Bolaños, venido al mundo el 5 de mayo de 1965 en esta ciudad, casó en ella en el mes de julio de 1991 con doña Andrea García, hija de don Robert García Beldger y de su esposa doña Clara Odilia Vega Armas, natural de Costa Rica. Él es administrador de empresas y de su matrimonio han nacido:

a.- Don Felipe Andrés Sánchez García, que nació en la ciudad de Guatemala el 28 de noviembre de 1993.

b.- Doña Adriana María Sánchez García, venida al mundo el 18 de noviembre de 1995, en esta ciudad.

4.- Don Carlos Roberto Sánchez Lazo, que nació el 22 de agosto de 1930 en la ciudad de Guatemala, se recibió de abogado y notario de la Universidad de San Carlos y celebró su enlace en Cambridge, Estado de

Massachusetts, Estados Unidos de América, con doña Olga Ayau Cordón, hija de don Manuel Ayau Samayoa y de su esposa doña María Cristina Cordón Méndez. Este matrimonio terminó por divorcio, pero del mismo quedan los siguientes cinco hijos:

A.- Doña Olga Regina Sánchez Ayau, que vino al mundo en esta ciudad a 4 de marzo de 1957 y contrajo matrimonio a 21 de mayo de 1988 en la parroquia de la Inmaculada Concepción de Ciudad Vieja, en su ciudad natal, con don José Enrique Molina Cruz, hijo del matrimonio de don Carlos Molina Díaz Ordás con doña Olga Cruz. Son hijos suyos:

a.- Doña Mercedes Molina Sánchez, que nació en la ciudad de Guatemala el 25 de febrero de 1989.

b.- Don Alejandro Molina Sánchez, nacido el 23 de diciembre de 1990.

c.- Don Gerardo Molina Sánchez.

B.- Don Rodrigo Hernán Sánchez Ayau, que vino al mundo el 21 de enero de 1959 en la ciudad de Guatemala, es ingeniero, y casó en la capilla de Santa Sofía, en la Universidad Rafael Landívar, a 25 de julio de 1998 con doña Ingrid Marie Krietschey, hija legítima de D. Gerardo Krietschey Chmilewski y de Da. Carmen Alicia Cipriani Wassner. De este matrimonio han nacido:

a.- D. Juan Sebastián Fernando Sánchez Krietschey, nacido el 15 de enero de 1999 en la ciudad de Guatemala.

b.- Da. Carmen Victoria Sánchez Krietschey, que vio la primera luz el 23 de mayo de 2000 en la ciudad de Guatemala.

c.- Da. Margarita Clara Olivia (Clara) Sánchez Krietschey, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 19 de enero de 2004.

C.- Don Guillermo Francisco Sánchez Ayau, nacido en esta ciudad a 31 de agosto de 1962, contrajo matrimonio a 3 de septiembre de 1988 en la iglesia de San Miguel de Capuchinas, también en esta ciudad, con doña Lorena Rosenberg, hija de don Roberto Rosenberg Gaitán, ya fallecido, y de su esposa doña María de la Paz Bermúdez. Son sus hijos:

a.- Don Guillermo Francisco Sánchez Rosenberg, que vio la primera luz en febrero de 1991 en la ciudad de Guatemala.

b.- Don Cristián Sánchez Rosenberg.

c.- Doña María José Sánchez Rosenberg, que nació en la ciudad de Guatemala el 10 de septiembre de 1998.

d.- Don Gabriel Sánchez Rosenberg.

D.- Don Carlos Gonzalo Sánchez Ayau, que nació el 15 de enero de 1966 en la ciudad de Guatemala y casó el 16 de febrero de 1991 en la parroquia de la Inmaculada Concepción de Ciudad Vieja, en esta ciudad, condoña Inés Vielman, hija de don Julio Vielman Pineda y de su primera esposadoña Ada Tejeda Duarte, ya fallecida. De este matrimonio han nacido:

a.- Doña Rocío Cristina Sánchez Vielman, venida al mundo en agosto de 1994.

b.- Don Cristóbal Sánchez Vielman.

E.- Don Roberto Antonio Sánchez Ayau, gemelo de su hermano Carlos Gonzalo, que contrajo matrimonio en Panajachel, Departamento de Sololá, el 1° de marzo de 2003 con Da. Lucrecia Minondo, hija legítima del Dr. Rafael Minondo Herrera, ya fallecido, y de Da. Lucrecia García Cotonne.

5.- Don Fernando Sánchez Lazo, que nació en la ciudad de Guatemala a 10 de marzo de 1932, celebró su enlace a 29 de abril de 1970 en la parroquia de Santo Tomás de Aquino, en Guatemala, con doña Ana María Pérez Pinto, hija de don Enrique Pérez Jaramillo y de su esposa doña Hortensia Pinto Galdámez. El falleció en un accidente el día 19 de julio de 1997 en el cerro de Palinché, en jurisdicción de Palín, cuando venía en su helicóptero de la costa a la ciudad de Guatemala. Son hijas de este matrimonio:

A.- Doña Mariana Cristina Sánchez Pérez, que vino al mundo el 1o. de diciembre de 1970 en esta capital, Licenciada en Antropología de la Universidad del Valle de Guatemala, casó en la iglesia de Capuchinas, en la ciudad de Guatemala, el 25 de noviembre de 1995 con don Jaime Bonifasi Toledo, hijo de don Jaime Bonifasi Hoffens, ya fallecido, y de doña Concha Toledo Aparicio, nieto materno del Doctor don Alfonso Toledo Solares y de su difunta esposa doña Concha Aparicio Paganini. De este matrimonio nació:

a.- Doña Andrea Bonifasi Sánchez, que nació en la ciudad de Guatemala el 1° o el 2 de octubre de 1999.

b.- Don Sebastián Bonifasi Sánchez, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 23 de julio de 2001.

B.- Doña Gabriela María Sánchez Pérez, que nació en Guatemala a 12 de diciembre de 1972, contrajo matrimonio en la iglesia de Saint Mary's, en Brookfield, Estado de Massachusetts, Estados Unidos, el 17 de agosto de 1996 con el señor Kevin Dunn, hijo del matrimonio de los señores James W. Dunn y Roberta S. Dunn. De este matrimonio nació:

a.- Don Christian Fernando Dunn Sánchez, que vino al mundo en Massachusetts, Estados Unidos, el 18 de noviembre de 1997.

b.- Don Lucas Andrew Dunn Sánchez, que vio la primera luz en el Estado de Massachusetts, Estados Unidos, el 14 de abril de 2002.

C.- Doña Sofía Mercedes Sánchez Pérez, nacida el 28 de noviembre de 1977 en la ciudad de Guatemala.

6. Doña María del Rosario Luna, hija habida por el Dr. D. Guillermo Sánchez Fernández con doña Amalia Luna, que nació el 6 de febrero de 1950 en la ciudad de San Salvador, en El Salvador, se recibió de abogado y notario, casó en primeras nupcias en la ciudad de Guatemala el 23 de febrero de 1974 con don Jorge Ibárgüen, hijo legítimo de don Juan Ibárgüen Uribe y doña Julia Azmitia Toriello. Después de divorciarse de su primer esposo, casó ella nuevamente con D. José Rafael Antonio Yaquián Perdomo, que falleció en su finca el 21 de septiembre de 2003 a consecuencia de un accidente, ya que fue electrocutado al tratar de reparar un aparato eléctrico. Fueron hijos de ella:

- A. Doña María Amalia Ibárgüen Luna.**
- B. Doña María Mercedes Yaquián Luna.**
- C. Don José Antonio Yaquián Luna.**
- D. Doña María del Rosario Yaquián Luna.**

III.- Don Guillermo Sánchez Lazo, que nació el 30 de agosto de 1924 en la ciudad de Guatemala, fue médico egresado de la Universidad de Harvard, que se incorporó al Massachusetts General Hospital, en Boston, y casó en el mismo Estado de Massachusetts, Estados Unidos de América, el 2 de octubre de 1953 con doña Sylvia Burleigh, hija del señor Louis Burleigh y de su primera esposa, y nieta materna del señor William Medlicott y de su esposa. El falleció en su casa de habitación, en West Newton, Estado de Massachusetts, el 17 de agosto de 2000, pocos días antes de cumplir los 76 años. De su enlace han nacido los siguientes hijos:

1.- Don Peter Sánchez Burleigh, que sigue la línea.

2.- Doña María Pía Sánchez Burleigh, que vino al mundo en la ciudad de Boston a 30 de abril de 1955.

3.- Don Juan Luis Sánchez Burleigh, que nació a 2 de abril de 1956 en Boston, se graduó de la Universidad de Yale y casó el 29 de octubre de 1989 en Martha Mary Chapel, Wayside Inn, en Sudbury, Estado de Massachusetts, con doña Yue Hu, quien es catedrática de física en la Universidad de Wellesley, en Massachusetts. Son padres de:

- A.- Don Domenico Sánchez Hu**, que vino al mundo en 1995.

4.- Doña Isabel Sánchez Burleigh, nacida en el Estado de Massachusetts a 9 de julio de 1957. Es hijo suyo:

A.- Don Gabriel Sánchez, que nació en 1993.

5.- Don Miguel Antonio Sánchez Burleigh, que nació el 30 de noviembre de 1958 en la ciudad de Boston, es abogado, y celebró su primer matrimonio con doña Susan Mas, que ya falleció. Después de haber enviudado, él casó en segundas nupcias con doña Marina Raleigh, originaria de Limerick, Irlanda, el 30 de julio de 1994 en Saint Bernard's Church, en WestNewton, también en el Estado de Massachusetts. Son sus hijos:

A.- Don Rafael Antonio Sánchez Mas, nacido en mayo de 1988 en el Estado de Massachusetts.

B.- Don Alejandro Miguel Sánchez Mas, que vino al mundo el 27 de noviembre de 1990 en la ciudad de New York.

C.- Doña Sofía Sánchez Raleigh, que nació en mayo de 1995.

D.- Doña Antonia Sánchez Raleigh, que vino al mundo el 24 de febrero de 1999 en la ciudad de Boston.

6.- Doña Lucía Sánchez Burleigh, que nació el 1o. de agosto de 1960 en la ciudad de Boston y casó en 1994 con el señor Christian Vescia. Viven en el Estado de California y son padres de:

A.- Doña Francesca Vescia Sánchez.

B.- Doña Carmen Vescia Sánchez, que vino al mundo el 23 de junio de 1998.

7.- Doña Felicia Sánchez Burleigh, nacida el 20 de junio de 1962, que celebró su matrimonio el 9 de octubre de 1994 con el señor Michael Kirkpatrick. Viven en el Estado de Massachusetts, sin sucesión.

IV.- Don Peter Sánchez Burleigh, vino al mundo el 3 de mayo de 1954 en la ciudad de Boston, Estado de Massachusetts y es médico y cirujano. Casó el 23 de diciembre de 1984 en Saint Bernard's Church, en West Newton, Estado de Massachusetts, con doña Caroline Eyvazzadeh, hija del señor John Eyvazzadeh y de su esposa, naturales de Irán. Son sus hijos:

1.- Don Francisco Sánchez Eyvazzadeh.

2.- Don Felipe Fernando Sánchez Eyvazzadeh, nacido en el año 1988 en Massachusetts.

RAMA UNDÉCIMA

FAMILIA GOICOLEA

I.- Doña Dolores Sánchez Coutiño, mencionada bajo el número 5, párrafo I de la Rama Sexta, como hija del matrimonio de doña Agripita Coutiño con don Francisco Sánchez, nació en Totonicapán, Departamento del mismo nombre, el 24 de septiembre de 1849, fue bautizada ese mismo día como Dolores María Amada por don José Matías Quiñones, Cura de la parroquia de San Miguel Totonicapán, y la apadrinó don Mariano Angel de León. Contrajo matrimonio en 1882 en la ciudad de Quezaltenango con don Domingo Goicolea, nacido en el caserío de Apieta, en Olaeta, Provincia de Alava, el 18 de octubre de 1850, hijo legítimo de don Domingo Goicolea y doña Rosa de Urréjola, nieto paterno de Domingo Goicolea y Aranguren y de María Salomé Goicolea y Astola, y nieto materno de Mariano Urréjola y de María de Ochandiano y Uriarte. Don Domingo Goicolea fue arquitecto, que construyó varios edificios, tanto en la ciudad de Quetzaltenango como en la de Guatemala, también se dedicó a los cultivos agrícolas como café, en su finca Vizcaya, y caña de azúcar y ganado en la finca Monte Grande, en Coatepeque, que fue de su esposa. En efecto, D. Domingo Goicolea, siendo aún soltero, de 30 años, por el precio de 2,500 pesos, compró un terreno en el paraje llamado Saquichillá, en jurisdicción de la Costa Cuca, que le vendió D. José Ignacio Barrios, viudo, de 77 años, por escritura otorgada en la ciudad de Quezaltenango a 2 de marzo de 1880 ante el Notario D. Francisco Fuentes. Figuró D. Domingo en la Sociedad de Beneficencia Española, fue Director del Banco de Occidente a principios del siglo XX y entregó su alma a Dios en la ciudad de París el 24 de octubre de 1913. Falleció doña Dolores en la ciudad de Guatemala, en su casa de habitación, que actualmente lleva el número 13-06 de la Octava Avenida de la Zona Uno, el día 4 de noviembre de 1926. Fueron hijos de este matrimonio:

1.- Doña Alcira Goicolea Sánchez, que vino al mundo en la ciudad de Quetzaltenango el 11 de julio de 1884 y falleció soltera en esta capital a 18 de septiembre de 1970, en la casa de la Octava Avenida número 13-06, de la Zona Uno.

2.- Doña Rosa Goicolea Sánchez, que nació en 18 de octubre de 1885 en la ciudad de Quetzaltenango y murió el 19 de octubre de 1973 en la ciudad de Guatemala, siendo soltera.

3.- Don Enrique Goicolea Sánchez, que sigue la línea.

4.- Doña Elisa Goicolea Sánchez, que vino al mundo en la ciudad de Quetzaltenango el 4 de septiembre de 1888 y celebró su enlace el 19 de junio de 1918 en la parroquia del Espíritu Santo, de la misma ciudad, con su primo hermano don Delfino Sánchez Latour, a quien se menciona bajo el número 7, párrafo II de la Rama Sexta. Murió Da. Elisa, ya viuda, en el año 1973 en la ciudad de Guatemala. De este matrimonio nació una hija que se mencionó en la misma Rama Sexta y que falleció soltera antes que sus padres.

5.- Don Héctor Goicolea Sánchez, que nació en la ciudad de Guatemala el 28 de agosto de 1890 y falleció el 16 de marzo de 1901 en Bayona, Francia, donde estaba estudiando.

6.- Don Francisco Goicolea Sánchez, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 11 de febrero de 1892 y murió el 10 de octubre del mismo año en la misma ciudad. Fue bautizado en la parroquia del Sagrario, en esta ciudad, a 19 de marzo de 1892 como Francisco Gustavo José y fueron sus padrinos D. Martín de León y Da. Amelia de León de Estupiñán.

II.- Don Enrique Goicolea Sánchez, nació en la ciudad de Quetzaltenango el 28 de julio de 1887 y contrajo matrimonio en la ciudad de Guatemala a 21 de junio de 1919 con doña Clara Villacorta Francés, hija del matrimonio de don Francisco Villacorta y Rodríguez con doña Luz Francés y Llerena. Falleció don Enrique en esta ciudad el 16 de junio de 1948, y su esposa el 14 de febrero de 1956, también en la ciudad de Guatemala, dejando los siguientes hijos:

1.- Don Domingo Goicolea Villacorta, que vino al mundo en esta ciudad a 15 de junio de 1920 y falleció soltero en la misma ciudad el 14 de septiembre de 1977, después de haber desempeñado el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores en el año 1955, el de Secretario de la Presidencia en 1956 y el de Embajador de Guatemala ante la Santa Sede por más de un año, desde marzo de 1956, y después el de Gerente del Banco de Occidente.

2.- El Doctor don Héctor Francisco Goicolea Villacorta, que sigue la línea.

3.- Doña Clara Teresa Concepción Goicolea Villacorta, que nació en la ciudad de Guatemala el 9 de diciembre de 1923, casó con don Emilio

Conde Valero, hijo del matrimonio de D. Emilio Conde con Da. Clara Valero. Murió D. Emilio a la edad de 85 años en noviembre de 1992 en la ciudad de Guatemala, dejando viuda a Da. Clara Goicolea Villacorta, y de su matrimonio nacieron los siguientes tres hijos:

A.- Doña Clara Rebeca Conde Goicolea, que vino al mundo en esta ciudad el 29 de septiembre de 1951, es licenciada en Ciencias Químicas y casó con D. Raúl Fernández Pineda. Son hijos de este matrimonio:

a.- Don Javier Fernández Conde, nacido el 26 de mayo de 1988.

b.- Don Daniel Fernández Conde, que vino al mundo el 11 de enero de 1990.

c.- Doña Isabel Fernández Conde, que nació el 2 de septiembre de 1991 en la ciudad de Guatemala.

d.- Doña Regina Fernández Conde, nacida el 23 de julio de 1994 en esta ciudad.

B.- Don Emilio Enrique Conde Goicolea, que nació el 15 de septiembre de 1952 en la ciudad de Guatemala, es Ingeniero agrónomo, y casó en la ciudad de Mazatenango, en el Departamento de Suchitepéquez, el 20 de noviembre de 1999 con doña Miriam Rodas Obregón, de 22 años, hija legítima de D. Néstor Elsider Rodas Echevarría y Da. Miriam Selene Obregón. Son padres de:

a.- D. Emilio Conde Rodas, que vino al mundo en la ciudad de Quetzaltenango el 4 de octubre de 2000.

b.- Da. Elisa Conde Rodas, que nació el 4 de agosto de 2005 en la ciudad de Quetzaltenango.

C.- Don Roberto Conde Goicolea, que vino al mundo en esta ciudad a 2 de septiembre de 1957 y casó en la hacienda Monte Grande, en jurisdicción de Coatepeque, el día 27 de agosto de 1988 con doña Marina Abad, hijadel matrimonio de don Guadalupe Abad Santizo con doña Julia Jelkmann. Son padres de:

a.- Doña Clara Marina Conde Abad, que nació el 11 de septiembre de 1989 en Coatepeque.

b.- Don Antonio Conde Abad, nacido en Coatepeque el 5 de febrero de 1991.

c.- Don Roberto Conde Abad, que vino al mundo en la ciudad de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, el 24 de julio de 1994.

4.- Doña Luz Dolores Alcira Goicolea Villacorta, Licenciada en Historia, que nació en la ciudad de Guatemala el 27 de noviembre de 1934. Es soltera.

III.- El Doctor don Héctor Francisco Goicolea Villacorta, vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 16 de enero de 1922, es Doctor en Economía, graduado en el año 1946 de la Universidad de San Carlos, y ha desempeñado cargos de importancia como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de 1955 a 1959, Ministro de Economía en 1954, Gerente de la Asociación Nacional del Café y otros. Celebró su enlace en esta ciudad a 19 de febrero de 1950 con doña María Teresa García Rodríguez, hija de D. Julio Pablo García y de su esposa Da. Teófila Rodríguez Muñoz. Da. María Teresa García falleció en la ciudad de Guatemala en 1988, como de 60 años, dejando viudo a su esposo. De este matrimonio nacieron los siguientes seis hijos:

1.- Doña María Teresa Goicolea García, nacida en esta ciudad a 10 de diciembre de 1950, que contrajo matrimonio el 20 de noviembre de 1971 en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, en esta ciudad, con el Doctor Joaquín Estuardo Ligorria Guzmán, médico y cirujano, hijo del matrimonio de don Joaquín Ligorria Sáenz con doña Julieta Guzmán. Son padres de:

A.- Doña María Teresa Ligorria Goicolea, que vino al mundo el 15 de septiembre de 1972 y casó en 21 de noviembre de 1992 con don Juan Carlos Cobar Catalán, hijo de don Héctor Rolando Cobar y Cobar y de su esposa doña Clara Catalán. Son padres de:

a. D. Juan Pablo Cobar Ligorria, nacido el 9 de octubre de 1997 en la ciudad de Guatemala.

B.- Don Estuardo Ligorria Goicolea, médico y cirujano, nacido el 24 de septiembre de 1976, que casó en diciembre de 1999 con Da. Claudia María Bueso, hija legítima de D. Ricardo Bueso y Da. Claudia Toledo Sarti. De este matrimonio han nacido:

a. D. Santiago Ligorria Bueso, nacido el 22 de febrero de 2003 en la ciudad de Guatemala.

b. Da. Cristina Ligorria Bueso, que nació el 27 de diciembre de 2004 en esta ciudad.

C.- Doña María Regina Ligorria Goicolea, que nació el 5 de enero de 1978.

2.- Don Héctor Enrique Goicolea García, que sigue la línea.

3.- Doña Clara Luz Goicolea García, que vino al mundo en la ciudad de Guatemala a 11 de noviembre de 1954 y casó el 15 de diciembre de 1973 en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, en esta ciudad, con don José Manuel Briz Barillas, odontólogo, hijo de don Saturnino Briz Llorente y de su esposa doña Carmen Barillas Flores. Son hijos de este matrimonio:

A.- Don José Manuel Briz Goicolea, que nació el 7 de octubre de 1974 en el Estado de Minnesota, Estados Unidos, y contrajo matrimonio con Da. Johanna María Wulf, hija legítima del señor Johann Ludolf Wulf, natural de la ciudad de Potsdam, en Alemania, y de Da. Ana María Roesch Colina.

B.- Doña Clara Luz María Briz Goicolea, nacida el 8 de octubre de 1975 en la ciudad de Guatemala, que es médico nutricionista, y celebró su enlace con D. Rodrigo Dougherty Monroy, hijo de D. Julio Dougherty Liekens y Da. Sonia Monroy Rosenberg. Son padres de:

a. D. José Andrés Dougherty Briz, que nació el 18 de noviembre de 2000 en la ciudad de Guatemala.

C.- Doña Ana María Briz Goicolea, que vio la primera luz el 20 de octubre de 1979, y casó con D. Tirso Córdoba, natural de Retalhuleu, hijo del matrimonio de D. Tirso Córdoba Javalois con Da. Marta Alicia Pacas Valiente. De este matrimonio han nacido:

a. D. Tirso Córdoba Briz.

b. D. Adrián Córdoba Briz.

D.- Doña María Isabel Briz Goicolea, que vino al mundo el 29 de noviembre de 1986.

4.- Doña Rosa María Goicolea García, que nació en esta ciudad el 22 de mayo de 1956, celebró su enlace el 11 de enero de 1975 en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, en su ciudad natal, con el Licenciado don José Fernando Aycinena Banús, abogado y notario, hijo del matrimonio del Licenciado don Pedro Aycinena Salazar con doña Mercedes Banús Molina. Falleció el Licdo. D. José Fernando Aycinena en su residencia de la finca El Naranja, en jurisdicción de Mixco, el 13 de diciembre de 2004, como de 55 años, dejando viuda a Da. Rosa María. De esta unión matrimonial han nacido los siguientes cinco hijos:

A.- Don José Fernando Aycinena Goicolea, que vino al mundo el 12 de marzo de 1976 en esta ciudad.

B.- Don Mariano Aycinena Goicolea, nacido el 4 de enero de 1978.

C.- Doña Rosa María Aycinena Goicolea, que nació el 25 de julio de 1979 en la ciudad de Guatemala, y contrajo matrimonio el 8 de noviembre

de 2008 con D. Carlos Cordón, hijo legítimo de D. Adolfo Cordón Schwank, ya fallecido, y de Da. Margaret Townsend.

D.- Don Juan José Aycinena Goicolea, venido al mundo el 3 de abril de 1982.

E.- Doña María Teresa Aycinena Goicolea, que nació el 24 de junio de 1984.

5.- Doña María Mercedes Goicolea García, que vio la primera luz en esta ciudad a 18 de agosto de 1962, celebró su enlace en la iglesia de Capuchinas, en la misma ciudad, a 23 de agosto de 1986 con don César Samayoa Camacho, hijo legítimo de don César Samayoa Galindo y doña Virginia Camacho. Él fue gerente de la Corporación de Occidente. Falleció D. César Samayoa en la ciudad de Guatemala el 3 de octubre de 2006, ya divorciado de Da. María Mercedes Goicolea. Son sus hijos:

A.- Don César Samayoa Goicolea, nacido el 25 de mayo de 1987.

B.- Don Diego Samayoa Goicolea, que nació el 28 de diciembre de 1989.

C.- Doña María Samayoa Goicolea, nacida el 13 de agosto de 1991 en la ciudad de Guatemala.

6.- Doña María Elisa Goicolea García, que vino al mundo el 8 de julio de 1966 en la ciudad de Guatemala y falleció en la misma ciudad a 25 de diciembre de ese año.

IV.- Don Héctor Enrique Goicolea García, nació en esta ciudad a 26 de diciembre de 1951, es egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Rafael Landívar, y casó el 28 de enero de 1978 en la iglesia de Santa Delfina de Signé, en esta ciudad, con doña Lucrecia Mena, hija de don Roberto Mena Mancilla, ya fallecido, y de su esposa doña Judith García. Son hijos suyos:

1.- Don Héctor Goicolea Mena, que nació el 26 de diciembre de 1979.

2.- Don Enrique Goicolea Mena, nacido el 15 de abril de 1982.

3.- Don Rodrigo Goicolea Mena, que vino al mundo el 25 de marzo de 1988.

4.- Don Andrés Goicolea Mena, nacido el 18 de febrero de 1990.